



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

**ANÁLISIS DEL CONFLICTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LA RESERVA
FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ “THOMAS
van der HAMMEN”**

TESIS DE MAESTRÍA

**Elaborado por
FERNANDO GÓMEZ PAIBA**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
MANIZALES, COLOMBIA
2017**



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

**ANÁLISIS DEL CONFLICTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LA RESERVA
FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ “THOMAS
van der HAMMEN”**

TESIS DE MAESTRÍA

**Elaborado por
FERNANDO GÓMEZ PAIBA**

**DIRECTOR
EDISSON CASTRO ESCOBAR**

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
MANIZALES, COLOMBIA
2017

DEDICATORIA

A Patricia, libélula hacedora y guía de guerreros, cuidadores del mañana que protegerán la montaña.

A la memoria Thomas van der Hammen, por su transcendental legado a la ciencia y la humanidad en estos difíciles tiempos de pensamiento único y egolatría social.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad de Manizales por promover espacios de investigación académica para generar alternativas de desarrollo sostenible.

A la Comunidad de la Maestría de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, por avanzar en la construcción de escenario de reflexión y su profunda convicción que la ciencia debe ocupar un lugar central en la construcción de país.

A mi estimado Asesor de Tesis, Profesor Edison Castro Escobar, Maestro en el arte de la investigación como herramienta para explorar mundos posibles.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	VIII
INTRODUCCIÓN.....	1
1. PROBLEMATIZACIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	6
2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
3. MARCO TEÓRICO	7
3.1 EL TERRITORIO	7
3.2 APROPIACIÓN TERRITORIAL	9
3.3 TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO APLICADO A LA R.F.R.P.N-TVDH	12
3.4 LA PARTICIPACIÓN: NIVELES Y ALCANCE	16
4. ANTECEDENTES	19
4.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA	19
5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	35
5.1 FUENTES DE INFORMACIÓN	36
5.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UBICACIÓN.....	38
5.3 TÉCNICAS O INDICADORES	38
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
6.1 CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y SUS INTERESES.....	41
6.2 FACTORES INCIDENTES EN EL CONFLICTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LA R.F.R.P.N-TVDH-	52
6.3 RELACIONES DE PODER EN TORNO A LOS PROPIETARIOS DEL SUELO: CONFLICTOS DE ESCALA LOCAL.....	55
6.3.1. LA INDIFERENCIA INSTITUCIONAL Y CIUDADANA	60
6.3.2. CONFLICTO DE COMPETENCIAS INSTITUCIONALES.....	63
6.3.3. LA GESTIÓN DE INTERESES COLECTIVOS Y EL FENÓMENO DE LA PARTICIPACIÓN	64
CONCLUSIONES.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Caracterización de predios por uso de suelo en la R.F.R.P.N-TvdH-	27
Tabla 2 Aspectos metodológicos del proceso investigativo	30
Tabla 3 Unidades de análisis y ubicación	32
Tabla 4 Análisis de Enfoque Territorial de los actores- Fuente: Adaptación personal de Bozzano, El territorio usado en Milton Santos y la inteligencia territorial en el GDRI INTI:Iniciativas y perspectivas, 2012)	54
Tabla 5 Propuesta de evaluación de Características de la participación de actores en la R.F.R.P.N-TvdH- – <i>Elaboración propia a partir de</i> (Rodríguez & Muñoz A., 2009)	61
Tabla 6. Tarifas para la vigencia 2015	81
Tabla 7 Propuesta de evaluación de Características de la participación de actores en la R.F.R.P.N-TvdH-	81

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Concepto de Inteligencia Territorial	11
Figura 2 Actitudes de los Actores Sociales	15
Figura 3 Niveles de Participación Ciudadana	18
Figura 4. Mapa de La Reserva Tvdh	20
Figura 5. Línea del Tiempo RFRON Tvdh	27
Figura 6 Extensión de Predios en La R.F.R.P.N-Tvdh-	29
Figura 7 Relaciones de Propiedad de Predios en La Reserva	31
Figura 8 Fichas Empleadas Para Caracterización De Actores Según Su Atributo	44
Figura 9 Actitudes de los Actores Sociales RFRPN- Tvdh	47
Figura 10 Mapa de Conflicto	52
Figura 11 Origen y alternativas de solución de conflictos desde la perspectiva de los floricultores	55
Figura 12 Interpretación de apropiación territorial en la R.F.R.P.N-TvdH	57
Figura 13 Nivel 1 - Relaciones de poder Internas por conflictos de suelo	58
Figura 14 Perspectiva de los conflictos desde los propietarios de Clubes y predios de más de 50 Has.	63
Figura 15 Sección de Matriz Inteligencia Territorial	65
Figura 16 Nivel 2 - Relaciones de poder Complejas	68

RESUMEN

El presente trabajo expone el análisis del conflicto territorial y ambiental que tiene lugar en la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá “Thomas van der Hammen” (en adelante R.F.R.P.N-TvdH). La aproximación a la comprensión de este conflicto por medio de la caracterización de los actores sociales, el análisis de las transformaciones territoriales y de los factores incidentes, se constituye en un aporte relevante para dinamizar una apuesta de sostenibilidad ambiental. En relación a lo metodológico, se adoptan enfoques investigativos que permiten integrar el análisis de discurso, la identificación y caracterización a través de la lectura de las nociones emergentes del territorio, con el fin de entender los intereses subyacentes, tensiones sociales, políticas y las acciones colectivas suscitadas en torno a la R.F.R.P.N-TvdH.

El abordaje investigativo de la complejidad de las relaciones entre los actores sociales involucrados (comunitarios, institucionales y privados) y los elementos estructurales del conflicto (grado de dependencia de recursos: agua y suelo) así

como un amplio espectro de cogestión social y apropiación del territorio, posibilitará alternativas de concertación que garantice la sostenibilidad de esta importante franja de la ciudad.

PALABRAS CLAVES: participación, conflicto territorial, conflicto ambiental, actores sociales, apropiación territorial, concertación, sostenibilidad ambiental, valores ecológicos, inteligencia territorial.

ABSTRACT

This paper highlights the research findings around the soil and land conflict in the Protected Land feature located at the Reserva Forestal Regional Productora in the north of the city of Bogotá, “Thomas van der Hammen”- R.F.R.P.N-TVDH-. The complexity in this research process involves a broad spectrum of social factors with diverse characteristics and structural traits, which induct an acute phase of social and institutional conflict, perhaps avoiding a consultation frame, in search for regional land sustainability in Bogotá.

The approach to understanding this conflict through the characterization of social factors along with the analysis of both, the territorial transformation and the involving aspects of confrontation, become a relevant and dynamic opportunity for environmental sustainability.

The research methodology utilized in the process, ensures the integration and characterization of said factors through analytical discussions and the lens of several political ecology authors.

Keywords: Land conflict, Soil and protected land feature environmental policy, Social factors, Ecological values, Social and environmental agreement, territorial intelligence.

INTRODUCCIÓN

El problema de interés investigativo se centra en el proceso que involucra diversos actores sociales en la pugna por la Declaratoria de esta franja como área protegida. La historia de este proceso evidencia un fuerte conflicto de competencias a nivel institucional y devela la carencia de políticas públicas claras respecto al patrimonio natural y la importancia de éste en el modelo de ciudad y de desarrollo vigente.

Durante más de una década, la indefinición y el letargo institucional profundizaron las amenazas ambientales y sociales que trajeron como consecuencia el deterioro ambiental, la desprotección y la drástica transformación del territorio de la RFRPN TvdH, en detrimento de la ciudad, sus pobladores y del componente biofísico. La propuesta de expansión urbana de Bogotá en el Borde Norte, ha generado una gran expectativa entre los propietarios de predios particulares lo que ha desembocado en la especulación de los precios y renta del suelo. Por otro lado, surge la conurbación con Chía y Cota como efecto de la expansión urbana sin planificación del territorio.

Las contradicciones y diferencias en torno al destino del Borde Norte tienen en constante enfrentamiento a los actores privados, comunitarios e institucionales que ejercen jurisdicción sobre ese territorio. La evidente desarticulación por parte de las autoridades ambientales en el territorio urbano-rural del Distrito Capital ha suscitado un vacío jurídico teniendo como consecuencia múltiples procesos de ingobernabilidad, ausencia en la ejecución de planes de manejo ambiental y del uso y ocupación del suelo.

En este contexto se generan tensiones sociales y políticas que devienen de diversos intereses de los actores sociales susceptibles de ser analizados

sistemáticamente para la aproximación a los procesos de construcción social y resignificación del territorio. El estudio de caso de la RFRPN TvdH ilustra algunos factores comunes a los procesos de consolidación de áreas protegidas de entornos suburbanos: la discusión entre el carácter público y privado del territorio y los efectos sobre el uso del suelo, los intereses encontrados de los actores sociales involucrados y los modelos de participación aplicados en el proceso.

De otro lado, se pone en discusión la función ecológica y social de la propiedad privada señalada en la Ley 99 de 1993. La reflexión en lo relativo a la función social y ecológica del suelo y la propiedad privada están ligadas a las determinantes ambientales y su nivel de jerarquía con respecto de los componentes que tienen que ver con: el uso, modelo y formas de ocupación del suelo tanto urbano como rural y el papel que juegan los mecanismos de protección ambiental.

Es importante señalar que el modo como se concibe un territorio refleja las prácticas y el modelo de ciudad. Desde un enfoque competitivo y de consumo se hacen insostenibles las dinámicas ecológicas del territorio y los procesos sociales propios de sus habitantes. En este sentido las territorialidades se debaten entre la preservación ecosistémica y la expansión urbana, lo privado y lo público, la definición territorial a partir de las decisiones jerárquicas institucionales o la derivada de la participación social amplia.

La propuesta investigativa presentada tiene como propósito describir y analizar los elementos estructurales que dinamizan el conflicto territorial en relación a la R.F.R.P.N-TvdH-. Para este fin se caracterizaran los actores sociales presentes en este territorio, el cual es considerado un área protegida estratégica para la ciudad. De igual forma se pretende identificar los factores y tipos de conflicto acorde a los intereses territoriales identificados y los modelos de participación social asociados a este proceso. Con éste fin, se emplea como referencia los trabajos de Martínez-

Alier (2008) y del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (2013), así como los aspectos metodológicos definidos por Palacio (2015).

Se aspira a establecer marcos interpretativos desde una perspectiva de análisis interdisciplinaria para la resignificación y construcción social del territorio. De esta forma revelar la complejidad de las relaciones humanas e interinstitucionales presentes así como las tensiones sociales y políticas que se expresan entre los actores sociales que convergen en un territorio. Ofrecer un enfoque que permita un diálogo académico con las diversas experiencias investigativas de la Línea Desarrollo Social y Humano.

Así mismo, la investigación permitirá abrir el escenario para el análisis de modelos de desarrollo urbano que garanticen ciudades sostenibles. Es relevante revisar de manera objetiva las consecuencias e impactos ambientales ocasionados por los procesos expansión urbana, conurbación, contaminación e intervención antrópica en los ciclos vitales. El caso de la R.F.R.P.N-TvdH- ilustra con suficiencia el dilema entre la preservación ambiental y una visión desarrollista que predomina en los escenarios de decisión política.

1. PROBLEMATIZACIÓN

La consolidación de la R.F.R.P.N-TvdH- ha suscitado un permanente conflicto territorial derivado de las diferencias de intereses entre los sectores sociales (grandes propietarios, fiducias de la construcción, ambientalistas, académicos, entidades privadas, gubernamentales y habitantes del sector), aunado a la desarticulación de las dinámicas institucionales. La R.F.R.P.N-TvdH- evidencia que la construcción del territorio es el producto de diversos intereses, a veces contradictorios, que revelan la fragilidad de las autoridades ambientales, la carencia de políticas de participación social proyectadas para la toma real de decisiones y la emergencia de nuevas ciudadanía que propenden por cambios estructurales en los modelos de desarrollo.

Es innegable que el modelo de desarrollo de la ciudad está seriamente afectado y amenazado por la conurbación, trayendo como consecuencia los siguientes problemas:

1. Agudización de conflictos sociales al ejercerse mayor presión sobre la zona rural sin que se cuente con condiciones para la satisfacción de necesidades básicas de los habitantes que se incorporan a las dinámicas urbanas en lo cotidiano.
2. Drásticas transformaciones del territorio rural de tal manera que los elementos naturales existentes se ponen a disposición de la urbe en crecimiento si mayor control de las autoridades ambientales.
3. El cambio de uso de suelo desconociendo la riqueza de este y la apropiación de grandes extensiones como lotes de engorde.
4. Falta de voluntad política para el desarrollo de los planes de manejo ambiental.
5. Destrucción de zonas productivas con vocación agroforestal.

Esta situación se constituye en un factor del conflicto territorial que transforma las relaciones sociales y políticas, al privilegiar la plusvalía especulativa sobre valores ambientales e históricos de la R.F.R.P.N-TvdH. En palabras de Sabatini (1997) “La expansión exportadora de recursos naturales, las renovadas tendencias de urbanización, la mayor conciencia ambiental y el predominio de las libertades democráticas, se cuentan entre los factores que están estimulando la aparición de estos conflictos ambientales por toda América Latina.” (p. 26)

La R.F.R.P.N - TvdH por su ubicación estratégica se constituye en un área capaz de evitar la conurbación y por tanto es una oportunidad para corregir los efectos negativos de un modelo expansionista que privilegia la renta sobre la seguridad alimentaria, la biodiversidad y la riqueza hídrica. La Corporación Autónoma Regional Cundinamarca en el Acuerdo 011 del 19 de julio de 2011 refiere que

colinda con suelos tipo II y III que permite mantener la vocación agroecológica del suelo. (p.6).

De igual forma es una zona que puede armonizarse con algunos municipios que hacen parte de la Región Central (Chía, Cota, Cajicá la Calera) generando un impacto ambiental positivo para la ecoregión. La R.F.R.P.N -TvdH permite la conformación de una red de procesos ambientales, vinculando los ecosistemas de la ciudad con los de la región, consolidando una relación armoniosa entre lo rural y lo urbano.

Otro aspecto relevante la potencialidad ecológica para contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático al proyectarse como el bosque urbano más grande del planeta. (1395 Ha).

Dada la potencialidad ecológica y sus valores ambientales, es importante avanzar en una apuesta metodológica que innove el sentido de las prácticas ambientales y de esta manera contribuya al desarrollo de alternativas de sostenibilidad ambiental. La organización social, la participación decidida en la construcción de políticas públicas en materia ambiental y la comprensión de las dinámicas sociales presentes en el territorio son factores incidentes para promover otras formas de relación con la naturaleza.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Qué elementos estructurales definen el conflicto territorial de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá “Thomas van der Hammen”?

La pregunta que sustenta la investigación permite indagar por alternativas de concertación para la sostenibilidad ambiental de esta zona a partir del análisis de los factores económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales que inciden de manera directa. Desentrañar el conflicto territorial de la R.F.R.P.N-TvdH-, así

como los actores sociales inherentes a esta dinámica territorial, posibilita establecer líneas de acción concretas para procurar la defensa, protección y desarrollo sostenible de la misma.

Para abordar el objeto de la investigación y aproximarse a su comprensión se propone el siguiente sistema de preguntas:

¿Qué actores están inmersos en el conflicto territorial y ambiental de la RFRPN TvdH?

¿Cuáles son los factores del conflicto territorial y ambiental presente en la Declaratoria de la R.F.R.P.N.-TvdH- ?

¿Cuáles son las motivaciones e intereses de los actores sociales que se articulan mediante acciones colectivas en la R.F.R.P.N-TvdH-?

¿Qué tensiones sociales y políticas se manifiestan en el territorio?

2. OBJETIVO GENERAL

Analizar el conflicto territorial y ambiental presente en la R.F.R.P.N-TvdH-, definiendo sus factores incidentes y actores sociales.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Caracterizar los actores sociales de la R.F.R.P.N-TvdH-, sus intereses y dinámicas sociales en el territorio.

- Identificar los factores del conflicto relacionados con los intereses territoriales y sus manifestaciones.

- Identificar las nociones emergentes del territorio que permiten entender las motivaciones e intereses que articulan las acciones colectivas en torno a la R.F.R.P.N- TvdH.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 EL TERRITORIO

¿Qué noción de territorio constituye la R.F.R.P.N-TvdH-? Para abordar ésta pregunta, se pueden abordar las dimensiones de los referentes nacionales, con Orlando Fals-Borda desde su “ Territorio como construcción Social” en Borda, (1998), la concepción del ambientalista y coautor de la R.F.R.P.N-TvdH- misma, como “El terruño” Carrizosa Umaña (2006) y otras del orden regional, como la relación geo-eco-antrópica Velásquez (2012). Todas apuntando a un territorio como resultado de la representación, construcción y apropiación de diversos grupos de habitantes, en las que emergen complejas dinámicas urbano-rurales que apropian de diversas formas y contenido el espacio físico.

En relación a las diversas visiones del territorio, las diferentes escuelas permiten posicionar visiones geográficas, económicas, de lo simbólico y cada uno de ellos válido para efecto del análisis respectivo Agnew (2008), Bataillon, (2006) entre otros. Éste documento se centra en las visiones políticas, además de las ya señaladas, como fuente de la declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-, por tanto, no se pretende una visión in extenso de las dimensiones del territorio¹. No obstante, se incorpora un anexo de otras visiones de territorio que pueden aportar al cuerpo jurídico y conceptual, que ha servido de apoyo para las discusiones en torno a las Reservas en Colombia. (Anexo 1)

En el escenario internacional, existen nociones emergentes que involucran las dimensiones de ciclo territorializados y desterritorializados, así como de las lógicas

¹ Sin embargo, debemos destacar la fuente acorde con la teoría de la producción social del espacio (Harvey 1994; Lefebvre (1974- 2013; op cit en (Santos, 1996)) y Espinoza, (2015)“las relaciones sociales de producción no solamente metabolizan a la naturaleza para generar la totalidad de la riqueza social, sino también el espacio y el tiempo sociales en el que esta se elabora, distribuye y disfruta. (p.8)

del poder subyacentes: un territorio “semiotizado” según Raffestein (1993). De éste autor, se señala la importancia de superar el hecho de la definición política del Estado frente al territorio, en confrontación con poderes que se manifiestan en las estrategias regionales y locales, haciendo del territorio un escenario de conflictos de poder. Además de reconocer que las relaciones se establecen a “distancia”, debido a la existencia de redes informáticas, y en el caso particular de la R.F.R.P.N-TvdH-, la existencia de relaciones de propiedad mediadas por la existencia de Fiducias, que no exigen relaciones de significación territorial.

El territorio se entiende como una construcción vívida y cambiante que reconfigura las relaciones sociales, culturales, políticas, históricas y económicas de un espacio. La R.F.R.P.N-TvdH- refleja la complejidad de esas interacciones al involucrar actores sociales divergentes que se apropian bajo lógicas territoriales inmersas en un conflicto ambiental. Al respecto Zambrano (2001) plantea que las luchas y conflictos surgen frente a diversas percepciones sobre el espacio. En este sentido, los seres sociales construyen significados alrededor de tres elementos: propiedad, pertenencia y dominio. Cada uno de ellos genera un sentido de legitimidad que valida las acciones que se emprenden para relacionarse con el territorio.

Ahora bien las nociones emergentes de Territorio en la perspectiva de Inteligencia Territorial² surgen, como evolución contemporánea al cobijo de M.Santos, D.Harvey, H.Lefebvre, C.Raffestin y E.Soja. El territorio es entendido como un escenario dinámico de redefiniciones tempo-espaciales:

un lugar de variada escala –micro, meso, macro- donde actores –públicos, privados, ciudadanos, otros- ponen en marcha procesos complejos de interacción –complementaria, contradictoria, conflictiva, cooperativa- entre

² De acuerdo con : “La inteligencia territorial en el *Groupe de Recherche CNRS INTI International Network of Territorial Intelligence*, es un macroconcepto en formación y desarrollo en Europa y en América Latina, con una capacidad notable de articulación entre Teorías Sociales, Territoriales y de la Transformación al servicio de un campo científico multidisciplinar con gran futuro.

sistemas de acciones y sistemas de objetos, constituidos éstos por un medio geográfico integrado por un sinnúmero de técnicas –híbridos naturales y artificiales- e identificables según instancias de un proceso de organización territorial en particulares acontecimientos -en tiempo-espacio- y con diversos grados de inserción en las relaciones de poder local-meso-globales. (Bozzano, 2012, p. 3).

3.2 APROPIACIÓN TERRITORIAL

Desde la perspectiva de Gimenez (2016), el territorio adquiere 3 dimensiones: la primera como marco espacial en el los grupos humanos interactúan y activan la cultura. Estas relaciones dejan huella en los escenarios naturales de tal forma que las objetivaciones fruto del trabajo humano producen bienes ambientales y culturales. La segunda se refiere al territorio como un lugar de presencia de instituciones sociales, de tal manera que inscribe a las prácticas y ritos culturales y les confieren un lazo significativo con el escenario donde se manifiestan otorgando un sentido identitario. La tercera alude al territorio como un símbolo de apropiación subjetiva que desencadena en los sujetos sentidos de afectividad. El territorio se incorpora como parte de un sistema de valores que caracteriza a un grupo social dado.

Es importante señalar que, no obstante que aún en ausencia de la posesión de terrenos dentro de la Reserva, los valores simbólicos que posee el territorio, genera vínculos afectivos para los ciudadanos bogotanos. Algo similar ocurre con otras figuras de Reserva, como el Sea Flower³. El territorio de esta manera es

³ “Las Reservas de Biosfera (RB) son zonas de ecosistemas terrestres, o costeros marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas internacionalmente como tal por la UNESCO, e inscritas en su programa del hombre y la biosfera. Fueron concebidas para conciliar la conservación de la diversidad biológica, la búsqueda del desarrollo económico y social y el mantenimiento de los valores culturales tradicionales.”: En el 2000, el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina fue declarado Reserva de Biosfera, formando parte de las 408 zonas ecológicas de este tipo que hay en el planeta tierra. En: <https://sanandresislal.es.tl/RESERVA-DE-BIOSFERA-SEA-FLOWER.htm>

intuido e interiorizado como un espacio vital, creando así imaginarios sociales que desatan voces a favor de su defensa y pasiones en contra de la misma.

Estas tres dimensiones son integrales y complementarias y se consideran pertinentes por cuanto posibilitan desentrañar las relaciones y los sentidos de territorio y territorialidad de los actores involucrados en el proceso de la R.F.R.P.N-TvdH-. Cada actor puede proclamar el sentido de apropiación de este territorio o por el contrario puede reducirlo a un espacio lejano a su cotidianidad e interés. De esta manera es posible comprender las acciones de defensa, protección o deterioro del mismo.

En este sentido Zambrano (2001) aporta elementos de interés investigativo al afirmar que las percepciones territoriales determinan las relaciones políticas y sociales de los sujetos. En éstas, es fundamental considerar su categorización así:

- a. Percepciones territoriales estructuradas: se enmarcan las relaciones simbólicas, identidad, economía propias de la cotidianidad.
- b. Percepciones territoriales estructurando: se reconocen las intenciones de dominio de otros sobre el espacio.
- c. Percepciones territoriales estructurantes: se establecen a partir de las acciones de los movimientos sociales al provocar nuevos conceptos territoriales.

Esto permite retomar aquí el trabajo de Raffestein (1993) y Bozzano (2012): en considerar el territorio y sus percepciones como una red autónoma: una Inteligencia Territorial, que se traduce en cinco nociones a partir de las relación transformadora de los actores de la gestión en territorio: apropiación, valorización, organización, comunicación y proyección.

En consecuencia, interpretar aspectos de subjetivación desde la mirada de cada actor social presente en la R.F.R.P.N-TvdH- posibilita trazar unas líneas de acción común para garantizar la sostenibilidad de este importante territorio. Más allá de

una serie de recomendaciones técnicas sobre este territorio, es necesario proponer puentes de comunicación asertiva entre los actores y procurar un escenario de concertación que defina estrategias de sostenibilidad que generen un amplio sentido de pertenencia, a partir del reconocimiento de estos valores intrínsecos a la gestión.

El siguiente esquema permite interpretar los elementos estructurantes del concepto de inteligencia territorial y sus dimensiones.

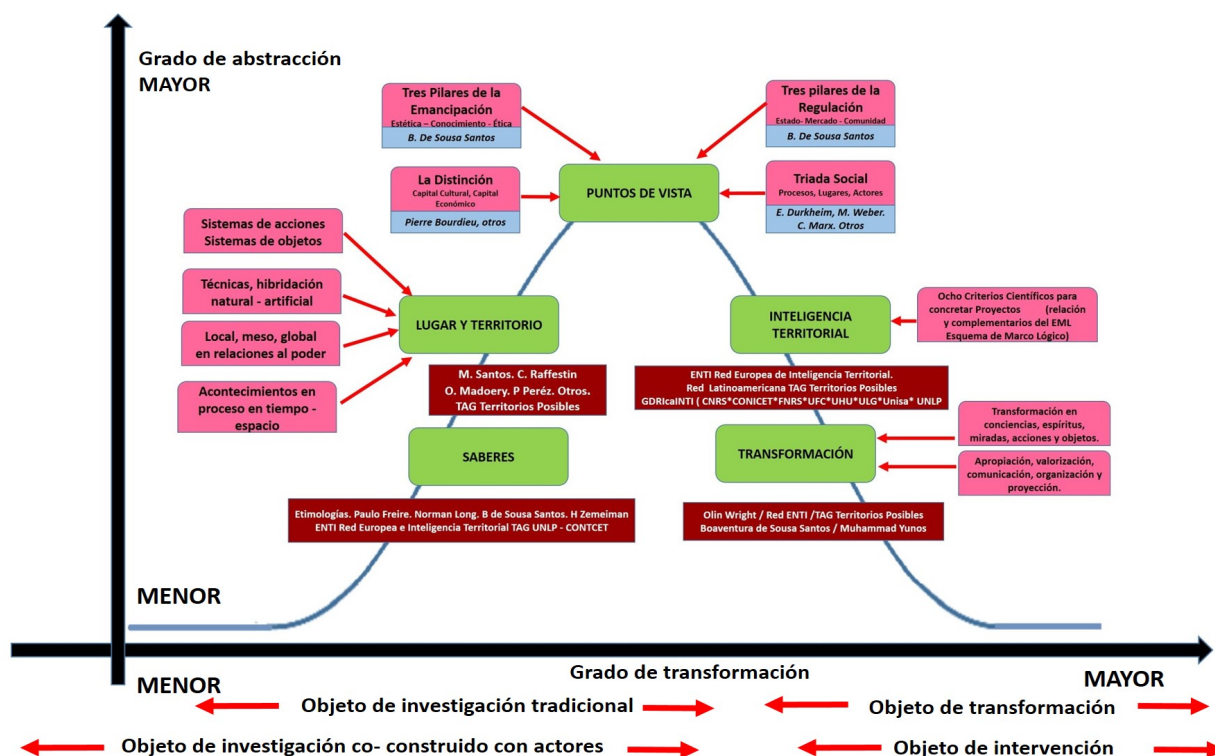


Figura 1 CONCEPTO DE INTELIGENCIA TERRITORIAL

Fuente:(Bozzano, 2012, p. 4)

Al respecto Bozzano (2012) afirma que para alcanzar la transformación territorial, es necesario que los actores sociales expongan sus saberes sobre el territorio, determinando las relaciones de poder latentes de acuerdo a nivel de injerencia donde se producen (micro, meso, macro). De estas interacciones surgen diversos

puntos de vista que evidencian las percepciones territoriales, necesidades, expectativas, recursos disponibles y el uso de estos.

Frente a problemas territoriales es necesario que los actores territoriales planteen estrategias de resolución a través de proyectos, planes, líneas de acción . Estas estrategias son el fruto de un proceso de negociación que los represente. En este juego de posibilidades concertadas se proyecta la transformación territorial en el que se produce en colectivo un sentido identitario de apropiación territorial que supera las individualidades. (p.8).

Tomando como referencia el proceso de Inteligencia Territorial, descrito por Bozzano (2012), analizado por Martínez (2009) y descrito en detalle en el documento del proceso participativo de Construcción del Plan de Manejo Ambiental –PMA-, es un ejemplo de proceso de Transformación con Inteligencia Territorial, empleando la Inteligencia Artificial y lo que representan los grupos de poder social y académico en la reconfiguración del territorio.

3.3 TIPOLOGÍA DEL CONFLICTO APLICADO A LA R.F.R.P.N-TVDH

En el caso de la R.F.R.P.N-TvdH se evidencia un conflicto de intereses sobre el territorio. Los actores sociales se encuentran en oposición consciente con otro grupo, organización social o institución. Definir el tipo de conflicto permite comprender los factores y la dinámica relacionados con sus intereses territoriales y sus manifestaciones. Por tanto, se proponen los siguientes conceptos teóricos para su decantación.

Conflicto Ambiental

El trabajo de Sabatini (1997) remite al **Conflicto Ambiental** y las urbes. Para el autor es la situación surgida entre:

actores de una localidad por intereses contrapuestos en torno al impacto ambiental o las externalidades de una determinada actividad o proyecto. Los principales impactos los producen grandes proyectos productivos, inmobiliarios o de infraestructura como los que irán dominando la escena de las "regiones urbanas" latinoamericanas bajo la globalización económica. Se trata de conflictos locales o in situ que deben diferenciarse de los conflictos "de enfoque" relativos a políticas ambientales, donde intervienen fuertemente las diferencias valóricas (Bingham, 1986). En los conflictos ambientales locales son importantes, en cambio, los intereses y la información -o desinformación- que posean los actores sobre las externalidades y sus consecuencias sobre la calidad de vida, el medio ambiente y la economía local. (p. 27).

Esta visión, es bastante descriptiva del objeto de estudio, la R.F.R.P.N-TvdH-, en el ámbito de la planificación regional. Dado que en este territorio convergen actores sociales en pugna como efecto de las transformaciones en el uso del suelo, las actividades antrópicas permitidas e ilegales, las relaciones de poder ejercidas, el nivel de organización y la negociación de los actores que juegan un papel determinante en la dinámica de la R.F.R.N-TvdH-. De ahí que el Plan de Manejo Ambiental de la R.F.R.P.N-TvdH se constituya en una herramienta de planificación territorial que pretende dirimir las contradicciones de los actores desde el ámbito jurídico, ambiental y democrático.

Conflicto Territorial

De otra parte, en relación a los **Conflictos Territoriales**, la presencia de diversos actores en la pugna por el territorio implica la revisión teórica del concepto de

conflicto territorial. Según Cruz Gallach (2006) se refiere a las oposiciones locales como consecuencia de diferentes posturas existentes por el uso y gestión del territorio. Estos factores se manifiestan en “una creciente preocupación de la población por la calidad, los recursos y la seguridad donde viven” (p. 381). El conflicto territorial en suma, es inherente a los procesos de planificación del territorio. En parte deviene de la aplicación de fórmulas tecnocráticas que desconocen las dinámicas territoriales de los actores sociales presentes en éste.

De otra parte, según Rico (2011) el conflicto territorial se explica a partir de la tensión permanente de campos de fuerzas sociales, económicas, culturales o políticas entre subsistemas humanos y territoriales. El poder se constituye en un elemento de mediación que genera formas conflictivas, para lo cual se requiere crear espacios de interacción legítimos entre campos. Esto es fundamental para comprender las formas de regulación del territorio y avanzar hacia un orden de relaciones sociales.

Las lecturas abordadas para la tipificación del conflicto permiten interpretar que en el caso de la R.F.R.P.N-TvdH- se enmarca dentro de un conflicto territorial y ambiental.

Para efectos de análisis, se aplicará una propuesta metodológica para tipificación de Conflictos Ambientales, adaptada de Quintana R (2010) por sus características (problemas de datos, divergencia de intereses, problemas estructurales, divergencia de valores o de enfoque). No obstante, vale la pena tener en cuenta que estas categorías las menciona en su trabajo Sabatini (1997). La propuesta de Quintana R (2010) también aborda las actitudes de los actores, frente al conflicto: Cooperación, Indiferencia, Competencia, Tensión en aumento, Conflicto como tal.

A continuación se sintetizan estas categorías con el fin de ofrecer conceptos claves en el análisis del conflicto territorial y posibilitar la aproximación a la complejidad de las interacciones entre actores sociales.

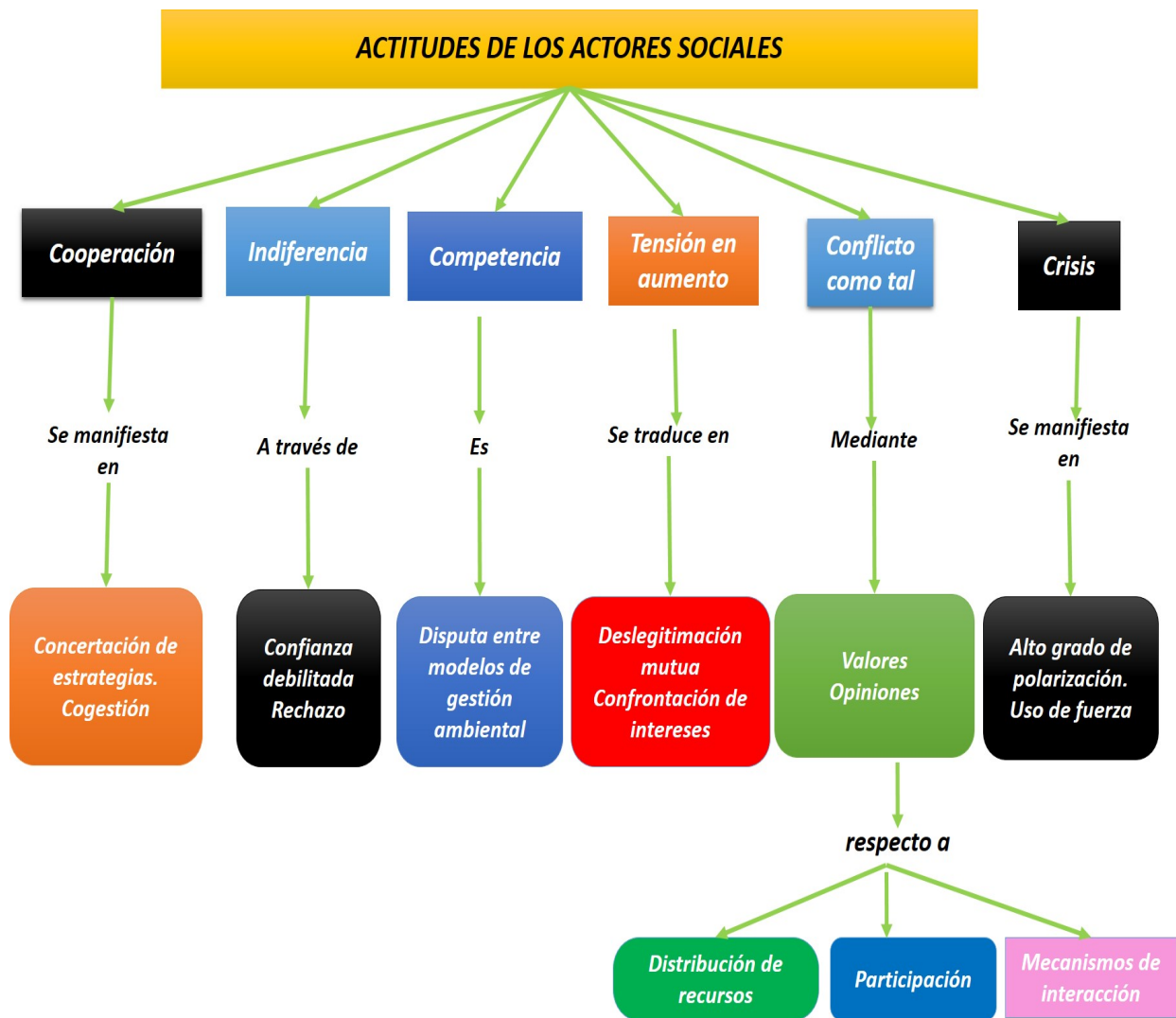


Figura 2 ACTITUDES DE LOS ACTORES SOCIALES
 Elaboración propia a partir de Quintana R (2010)

Es importante destacar que los conflictos territoriales y ambientales se enmarcan en una lógica de economía ecológica, según la cual la distribución de bienes y recursos naturales regula el nivel de satisfacción de necesidades de los actores sociales y los lleva a una pugna permanente en aras de evitar la asimetría de las relaciones económicas. Porto, (2011). Esta dimensión del conflicto es una fuente relevante que permite entrever el grado de dependencia de los recursos y sus formas distributivas como inherentes a los intereses de los actores sociales. (p.5).

Otra arista de análisis en los conflictos territoriales y ambientales es la dimensión simbólica - afectiva. Esta se caracteriza por poner en juego el sistema de valores y creencias que surgen como parte del proceso de apropiación territorial. Según Herrero (2009) los procesos identitarios con respecto al territorio surgen como resultante de la cultura a través de significados e ideas atribuidos al territorio (p. 276). De ahí que cada vez, cobra mayor importancia revelar las relaciones sociales de los actores sociales con su territorio puesto que permite determinar los nodos de concertación en los procesos de transformación territorial y ligar sus determinantes materiales con los cambios subjetivos.

Según Mesa (1994), la dimensión política es una esfera de relevancia en el análisis de conflictos territoriales pues marca una pauta para comprender las prácticas socioculturales a la luz de las relaciones de poder y dominio presentes en los territorios. Sin duda, la injerencia de grupos de poder, instituciones, movimientos sociales, ciudadanía presiona las decisiones sobre el uso del territorio, su proyección y disfrute. Estas acciones pretenden limitar el dominio a partir de la intervención en la esfera pública y entretener relaciones de control social y político que se vivencian la cotidianidad.

3.4 LA PARTICIPACIÓN: NIVELES Y ALCANCE

Para Girardot (2010), la participación como acción política se considera un elemento clave para el análisis del conflicto de la R.F.R.P.N -TvdH, pues más allá de constituirse en acto para legitimar la toma de decisiones a manera de instrumentalización, es la acción garante para una gestión concertada y en procura de brindar un mínimo de bienestar para todos los actores sociales. Esto se traduce, en una alternativa para la transformación territorial y en síntesis una salida al conflicto en la medida que se valoran las necesidades de los actores con respecto al territorio.

La noción de participación se define como:

un concepto que tiene un marcado carácter polisémico. Se deriva de un verbo que ha tomado diversos roles dependiendo del marco coyuntural desde el que se observa adquiriendo relevancia jurídica por su consagración en diferentes instrumentos. En el contexto internacional se ha reconocido como un elemento fundamental de legitimación y de gobernabilidad en los países y a nivel nacional reconoció el papel de los ciudadanos. (Rodríguez & Muñoz A ,2009, p.19)

En síntesis, se puede afirmar que la participación es:

un Proceso social cuyo fin es influir en la toma de decisiones que, de alguna manera, se vinculan con los intereses de los participantes. Aunque existen diversas definiciones la finalidad es la misma: actuar para garantizar congruencia al dirimir problemas específicos, encontrar soluciones comunes o hacer confluir voluntades dispersas en una sola acción compartida. (Rodríguez & Muñoz A, 2009, p.126)

Ahora bien, las categorías jurídicas para su definición, son amplias y el marco jurídico colombiano, extenso, así como los convenios internacionales y su aplicación en el marco ambiental. Para el objeto del trabajo investigativo se definirá el nivel de participación de los actores, en relación a las categorías desarrolladas. Esto con el fin de establecer un margen para el análisis aplicado a los actores, empleando como medio de caracterización las actas de reunión y la valoración de los discursos y aportes. (Proceso orientado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca durante el año 2013).

El nivel de participación, ha sido definido de múltiples maneras, entre ellas como categoría, rango, grado o altura que alcanzan ciertos aspectos de la vida social. Para los procesos participativos existen escalas o grados formativos que implican una serie de actos consecuentes y lógicos con el propósito de generar una incidencia eficaz en la satisfacción de intereses. Estas etapas se desarrollan de la siguiente manera:



Figura 3 NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaboración propia

La participación comunitaria se constituye en un reto social para dirimir las percepciones divergentes sobre el territorio y su proyección geopolítica. De ahí que se establezca una escala de acciones para determinar la capacidad de negociación de los partícipes en este proceso. En este sentido, los liderazgos, conocimiento sobre el territorio, información, nivel de organización comunitaria y

capacidad de influencia son elementos que permiten posicionar a los actores sociales en el escenario definitorio.

4. ANTECEDENTES

4.1 CONTEXTO DEL PROBLEMA

La R.F.R.P.N-TvdH- se encuentra ubicada en el Borde Norte de la ciudad de Bogotá. Es un territorio que colinda al norte con los municipios de Chía y Sopó; al oriente con el municipio de La Calera; al occidente con el municipio de Cota, y al sur con la Sabana y el Río Bogotá. Es uno de los lugares estratégicos de la ciudad por su potencial biofísico, además de la ubicación que lo posiciona como un lugar de conectividad ecológica entre los Cerros Orientales y el Río Bogotá.

Esta área se ha convertido en pieza importante para efectos de definir el llamado límite del crecimiento urbano con el fin de evitar la conurbación y la expansión incontenible de la ciudad de Bogotá. Su origen, en el documento emitido por la “Misión de Estudios para la Definición de Lineamientos de Políticas para el Desarrollo Integral de la Sabana de Bogotá” en Marzo de 2000, y toda la historia jurídica hasta el día de hoy, después de 5 administraciones distritales y 4 de la CAR. Pese a su importancia, la indefinición de las autoridades ambientales sobre su Declaratoria (la cual se postergó por más de una década) produjo un deterioro significativo en su conservación y protección.

No obstante, la RFRPN- TvdH es un territorio estratégico para la conectividad ecológica y posee valores ambientales de gran importancia para la ciudad pues habilitará la unión de varios ecosistemas aislados que allí se encuentran conformando un amplio sistema para el hábitat de flora y fauna. La función de la conectividad de los diversos ecosistemas estratégicos del Distrito Capital

articulados a la Estructura Ecológica Principal, permite que estos funcionen como una red, desarrollando procesos ambientales y vinculando los ecosistemas de la ciudad con los de la región para consolidar una relación armoniosa entre lo rural y lo urbano. Así, conforman un sistema que amortigua los procesos de impacto ambiental, generados por una ciudad tan extensa como lo es Bogotá, para garantizar los derechos ambientales de los ciudadanos. Ardila, (2011).

El siguiente mapa muestra los ecosistemas más importantes presentes en la zona del Borde Norte incluidas sus características biofísicas:

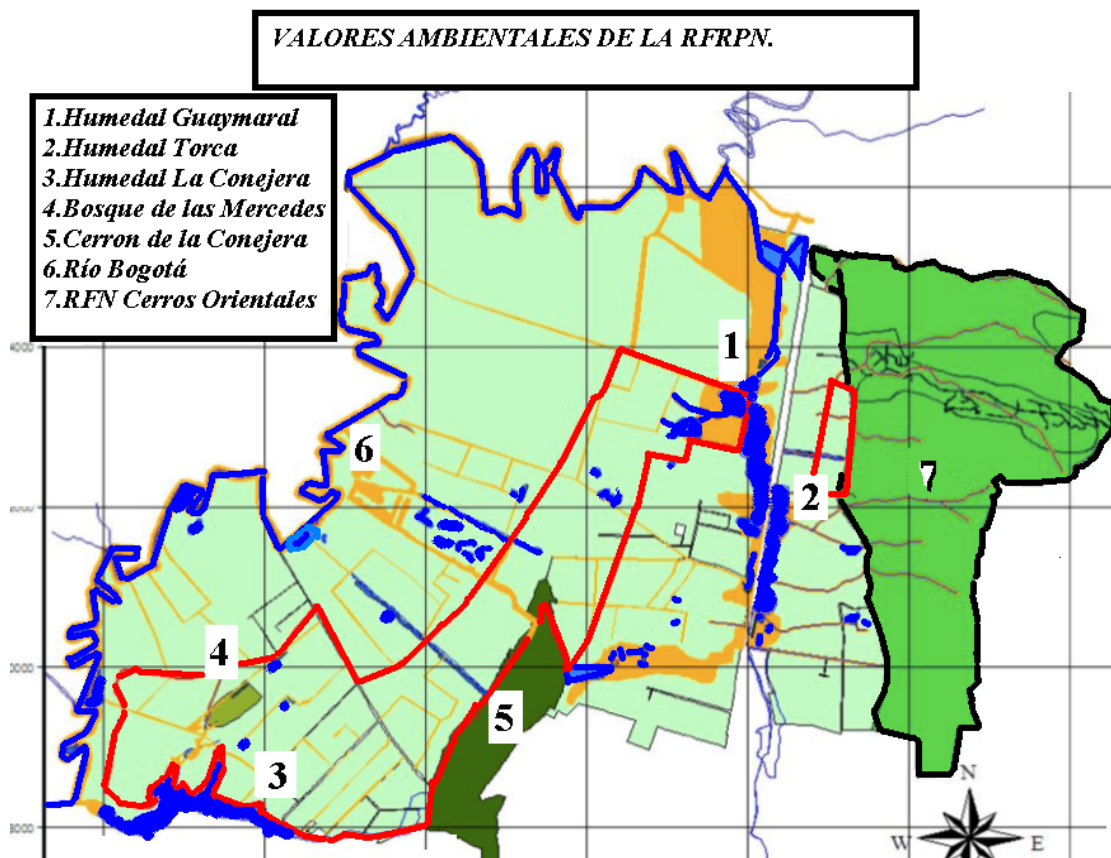


Figura 4. MAPA DE LA RESERVA TvdH

Fuente: Planeación Ecológica 2.005

- Existe un complejo de humedales que pertenecen a la cuenca del río Bogotá y la subcuenca del Torca. Se alimenta de un variado conjunto de quebradas que unen el humedal Guaymaral con el Torca por medio de una canal, donde finalmente desembocan sus aguas al Río Bogotá. Este complejo cuenta con 30 y 49 hectáreas aproximadamente, donde se encuentra una amplia diversidad de plantas acuáticas y terrestres. Planeación Ecológica Ltda (2005).

- El Relicto y con la categoría de Santuario de Flora y Fauna Bosque Bajo Andino de planicie ubicado en la hacienda Las Mercedes: es el único que se encuentra en la ciudad de Bogotá, correspondiendo actualmente al sistema de áreas protegidas del Distrito, (POT, Decreto 190 de 2004). En él se encuentran muestras representativas de comunidades bióticas en excepcional estado de conservación, su flora y su fauna son consideradas vulnerables por su rareza o peligros de extinción.

- El Cerro de la Conejera: hace parte importante de la historia natural de la Sabana de Bogotá y actualmente se encuentra clasificado como “resto de bosque natural que debe ser declarado y protegido como reserva absoluta” SDA (2012).” Lo cual lo posiciona como un extenso ecosistema hídrico que se configura como fuente de agua para la Sabana de Bogotá de gran biodiversidad. (Planeación Ecológica Ltda,2005, p. 73).

- Microcuenca de la Conejera: Conformada por el Cerro de la Conejera, la Quebrada La Salitrosa, el Humedal de la Conejera y el río Bogotá, es considerada como reserva ambiental natural, representa uno de los ecosistemas más representativos y estratégicos por su biodiversidad y fundamental en la mitigación de catástrofes naturales presentadas en épocas invernales.

La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR, 2011) enfatiza en que el área específica de la R.F.R.P.N-TvdH, juega un papel fundamental en la conformación del complejo sistema natural encontrado en el Borde Norte de la

ciudad, donde se encuentran “varios cuerpos de agua, zonas de recarga, humedales, pantanos, quebradas y parte del valle aluvial del río Bogotá, con importantes funciones de regulación hídrica” (CAR, 2011, p.6). Incluyen áreas rurales de un alto valor ecológico, con suelo Tipo I y II proporcionado por los relictos de bosque y la existencia de varios humedales, ofreciendo grandes posibilidades de desarrollo agrícola para los propietarios de predios actuales dentro de la reserva, que según el Director del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional, esta puede generar mayores ingresos económicos que las actuales actividades productivas (clubes, cultivos de flores, fabricas, entre otros), que se están llevando a cabo en la zona (Ardila, 2010).

De otra parte, conserva elementos arqueológicos e históricos, debido a que los Muiscas realizaron una obra de ingeniería hidráulica por medio de una red de canales o vallados que permitía el drenaje hídrico durante el periodo de lluvias y la humedad del suelo durante la sequía y su valor ambiental ya que es fuente de agua, aire y suelos para el futuro sostenible de la ciudad.

La situación geográfica entre cerros en la que se ubicada la R.F.R.P.N- TvdH- permite que se encuentren aguas subterráneas en abundancia y a menor profundidad, conservándose un complejo sistema de jarillones que mejoran la situación del suelo y amplían la biodiversidad de los ecosistemas presentes (Entrevista Ardila, 2011). Además contiene relictos de ecosistemas en buen estado propios de bosque bajo andino.

Adicionalmente, ofrece grandes posibilidades para desarrollo agrícola en armonía con planes de restauración ecológica de ecosistemas únicos para Bogotá y la región:

- Posee parte de los mejores suelos agropecuarios (Tipo I) de la cuenca media del río Bogotá.
- Este lugar se constituye en una fuente de biodiversidad y es un corredor de conectividad entre los Cerros Orientales y el Río Bogotá.

- Es parte vital para la conservación del hábitat de aves endémicas como el hojarasquero y el pico cono rufo.
- El agua es el elemento central de la preservación territorial e identidad de los humedales y articulador de las relaciones Distrito Capital con la Región Central.

Sin embargo, existen varias amenazas en la consolidación de este corredor biológico, algunas de ellas son:

- El trazado de vías y la presencia de construcciones en la zona, han fraccionado su funcionamiento, desequilibrando sus valores ambientales y poniendo en peligro la reproducción de sus especies.
- Ausencia en el control de las aguas residuales que por escorrentía llegan a los ecosistemas. Adicionalmente la desertización de sus suelos por la constante presencia de ganado caballar y vacuno, situación que se ve agravada por la descarga de escombros que algunos propietarios de predios realizan para extender su propiedad.
- Los ecosistemas se encuentran sometidos a una degradación de su tierra y suelo con amenaza de erosión, como consecuencia de la industria extractiva (ladrilleras y canteras) por varios años en esta zona.
- El manejo inapropiado del recurso hídrico que se realizan en los predios privados. “El desarrollo urbano desordenado, han contribuido para que este fenómeno se convierta en una problemática constante y de grandes implicaciones” (Planeación Ecológica Ltda., 2005, p 79).
- El cambio del uso del suelo, especialmente para vivienda y agroindustriales (floricultura), además la falta de canalización y alcantarillado permite que le lleguen aguas residuales de forma directa y los desechos generados por los cultivos de flores, sumado a la presencia de ganado, caninos y basuras.
- La posible construcción de la Avenida Longitudinal de Occidente sería el proyecto vial más nocivo para los humedales, la R.F.R.P.N-TvdH y la ruralidad.

La R.F.R.P.N-TvdH convoca a diversos actores a exponer sus intereses, motivaciones y expectativas frente a una franja territorial de importancia estratégica para la ciudad. Las acciones legales para su protección exige la revisión de los efectos producidos en dicha dinámica social en relación con el Borde Norte y la ciudad. Frente a decisiones de esta índole dado el impacto ambiental, social, económico y político emergen posiciones encontradas, liderazgos e interpretaciones sobre este hecho sin precedentes en la historia ambiental de la ciudad.

La Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH expedida por la CAR es la figura legal asumida por las autoridades ambientales tras más de una década de permanentes debates académicos, respuestas oficiales, participación comunitaria, interposición de acciones legales y conflictos de competencias institucionales. Este proceso ilustra claramente algunos factores comunes a los procesos de pleitos ambientales de largo plazo: las debilidades de las políticas de ordenamiento territorial y los vacíos normativos, el tardío proceso de planificación urbana expresado a través del POT de 2000, la discusión entre el carácter público y privado del territorio y los efectos sobre el uso del suelo, los intereses encontrados de los actores sociales involucrados y los modelos de participación aplicados en el proceso.

Para la aproximación a este conflicto territorial y ambiental es necesario sintetizar los hechos jurídicos, políticos y sociales que han marcado hitos en la dinámica territorial de la RFRPN-TvdH.

LÍNEA DEL TIEMPO CONFLICTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL RFRPN TvdH

- 1.997**
- Expedición de Ley 388. Obliga a los municipios a formular políticas públicas para la del planificación del territorio. Racionalizar el uso del suelo con una perspectiva de patrimonio ecológico.
-

- 1.998**
- Thomas van der Hammen publica "Plan Ambiental de la cuenca alta del Río Bogotá: análisis y orientaciones para el ordenamiento territorial". Su propuesta es de impacto regional. Propone creación de zona de conectividad entre los Cerros Orientales y el río Bogotá aduciendo el concepto de Estructura Ecológica Principal como principio de ordenamiento territorial .

- La Administración Distrital en cabeza de Enrique Peñalosa entra en conflicto por el concepto emitido por la CAR para efectos del primer POT para Bogotá.
-

- 1.999**
- La CAR concluye concertación proyecto de POT. No hubo acuerdo ni concertación con la Administración Distrital de Peñalosa en temas estratégicos: expansión urbana, perímetro urbano respecto al corredor de la Autopista Norte y clasificación del suelo para determinadas áreas de protección.

- El MAVDT contrata un Panel de expertos coordinado por Thomas van der Hammen para analizar la problemática ambiental de la Cuenca Alta del Río Bogotá.
-

- 2000**
- El MAVDT expide la Resolución No 475 "Declaratoria del Área de Reserva Forestal Regional del Norte entre las localidades de Usaquén y Suba y le ordena a la CAR que delimite y elabore un Plan de Manejo Ambiental.

- El Alcalde Mayor Enrique Peñalosa y la CAR rechazan la orden de Declaratoria de la RFRN emitida por MAVDT.

- El MAVDT frente al desacato expide la Resolución 621 en la que resuelve los recursos de reposición interpuestos ratificando que:
 - El MAVDT mantiene su decisión sobre los límites de las áreas de expansión urbana. Ratifica la orden a la CAR como autoridad para desarrollar el Plan de Manejo de la Reserva Forestal Regional del Norte. Ordena al Distrito adecuar el proyecto de prestación de servicios públicos y de la infraestructura vial para las áreas de expansión previstas.
-

2002 La CAR contrata el estudio "Diagnóstico e hipótesis de manejo para la declaratoria de la Reserva Forestal del Norte". Resultado del trabajo: "Establecer corredores de borde viales y de ronda declarados como parques ecológicos, con un área total de 495,82 hectáreas".

2003 Publicación de la Universidad Nacional y MAVDT, "Territorio y Sociedad: el caso del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Bogotá". Resalta el debate sobre planificación territorial, jurídico, técnico y la injerencia político.

El Ministerio de Cultura expide Resolución 1640 declara como un bien de interés cultural la casa de la hacienda la Conejera colindante con la Reserva Forestal Regional del Norte.

El Distrito Capital mediante Decreto 190 que define la Estructura Ecológica Principal, especificando para el Borde Norte las siguientes áreas protegidas conexas a la RFRN:

- 2004**
- Santuario de Flora y Fauna Bosque de las Mercedes.
 - Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro de la Conejera
 - Parque Ecológico Distrital de Humedal La Conejera
 - Parque Ecológico Distrital de Humedal de Torca
 - Parque Ecológico Distrital de Humedal de Guaymaral
 - Parque Ecológico Distrital de Humedal Área de Manejo Especial Río Bogotá.

Una Acción de Cumplimiento expedida por la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, le ordena a la CAR que "en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la ejecutoria de esta decisión, y dentro de lo de su competencia, inicie el cumplimiento de lo ordenado en las Resoluciones 475 y 621 de 2000, expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial."

2005 La CAR contrata la empresa Planeación Ecológica Ltda para actualizar, ampliar y determinar los impactos ambientales, el cambio del uso del suelo, y adicionalmente incluir los temas jurídicos y económicos con la declaratoria de la RFRN. Ésta empresa en sus resultados finales entrega cinco posibles alternativas jurídicas y económicas si el polígono propuesto se modificaba

2006 El Consejo de Estado ratifica la jerarquía jurídica de las autoridades ambiental al negar demanda del Distrito Capital contra el MAVDT.
El Instituto Alexander von Humboldt publica "Construcción colectiva de la biodiversidad urbano-rural del territorio de la localidad de Suba". Resultado: Descubrimiento de 21.53 ha de cuerpos de agua de humedal y los cuales deberían ser incluidos en la EEP de Bogotá.

2007 El jurista Germán Rodríguez Villamizar recomienda a la CAR que dé cumplimiento de manera inmediata a las disposiciones contempladas en las Resoluciones 475 y 621 del 2.000 so pena de las consecuencias penales disciplinarias por desacato.

2009 El Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá, ordena al Distrito Capital que debe ajustar el POZ Norte a la eventual declaratoria de la RFRN.
- El MAVDT expide la Resolución 630 mediante la cual niega la pérdida de ejecutoriedad de las Resoluciones 475 y 621 de 2.000 interpuesta por Gustavo Adolfo Guerrero Ruiz en representación de empresas floricultoras del sector.
- Procuraduría General de la Nación oficia a la CAR solicitando se postergue la declaración de la reserva por sesenta días para un mayor análisis.
- La CAR realiza tres Audiencias Públicas para exponer, socializar y debatir la propuesta de la Declaratoria con la participación de diversos actores relacionados con la RFRN.

- La Procuraduría General de la Nación oficia al MAVDT y a la CAR pidiendo un informe detallado de los actuado argumentando que la zona por declarar se encuentra en "alto grado transformación".
- 2010** El MAVDT responde la solicitud de la Procuraduría y le ratifica la vigencia y obligatoriedad de las Resoluciones 475 y 621 de 2.000 y señala que dicha Declaratoria es de vital importancia ambiental para la región.
-
- 2011** La CAR expide el 19 de julio el Acuerdo No 011 de la Declaratoria de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte "Thomas van der Hammen" en honor a este prestigioso científico. El único miembro del Consejo Directivo que vota en contra es la Alcaldía Distrital.
-
- 2012** Formulación Plan de Manejo Ambiental con participación de diversos actores sociales de la RFRPN-TvdH
-
- 2014** El 23 de septiembre la CAR mediante Acuerdo 021 adopta el PMA de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá, D. C. Thomas van der Hammen.
-
- 2015** La Alcaldía Mayor emite la Resolución 835 la cual declara de utilidad pública e interés social áreas prioritarias para consolidar la conectividad ecológica, protección y restauración de los valores ambientales entre los cerros orientales, el área de la RFRPN y el Río Bogotá.
-
- 2016** El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se mostró partidario de conservar la RFRPN y mantener sus 1.395 hectáreas de área protegida al servicio del desarrollo ambientalmente sostenible.
La Alcaldía Mayor derogó la Resolución 835 la cual declaraba de utilidad pública áreas de la RFRPN.
5 de julio. La Alcaldía Mayor anuncia la intención de modificar el trazado de la RFRPN para construir vías como la ALO, la Boyacá y la Ciudad de Cali atravesando la Reserva. Este proyecto será financiado con recursos privados a cambio de derechos de edificabilidad y otras figuras.
16 de octubre La CAR instala las vallas informativas que ofrecen detalles sobre la RFRPN.TvdH.
-
- 21 de febrero El IDIGER, la entidad del Distrito que maneja temas de gestión de riesgos retiró en inmediaciones de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A las vallas informativas de la RFRPN instaladas por la CAR.
 - 20 de marzo. Primera siembra de especies nativas en la RFRPN TvdH promovida por defensores de este territorio (pequeños propietarios, organizaciones ambientales, ciudadanía).
 - 20 de abril .Más de 20 organizaciones sociales expresan a través de un Bicitón la exigencia a la CAR de cumplir con la Declaratoria expedida el 11 de julio de 2011.
- 2017**
- El 25 de abril el Alcalde Enrique Peñalosa es obligado por el Corte Constitucional a asistir al Congreso al debate con ambientalistas y otros sectores defensores del RFRPN.
 - 4 de agosto. Iniciativas ciudadanas promueven donación de 2339 árboles de especies nativas para reforestar la RFRPN. La especies no fueron aceptadas por la Administración Distrital.
 - 24 de septiembre. La iniciativa ciudadana "Sembradores van der Hammen adelantan segunda siembra de árboles nativos con apoyo de grupos afines a la consolidación de la RFRPN TvdH.
-

Figura 5. Línea del tiempo RFRPN TvdH

Elaboración propia

El esquema presentado evidencia que la disputa entre autoridades ambientales, actores sociales y la opinión pública esta más vigente que nunca. El periodo comprendido desde su Declaración hasta hoy, refleja que las dinámicas del conflicto ambiental están ligadas al nivel de apropiación territorial, al sentido simbólico del territorio y el dominio ejercido sobre el mismo. Giménez (2016).

Es importante señalar que el modo como se concibe un territorio determinado es lo que impone la manera del uso y ocupación del suelo. Las prácticas y el modelo de ciudad desde un enfoque competitivo y de consumo hacen insostenible las dinámicas ecológicas del territorio y los procesos sociales propios de sus habitantes. La concepción del territorio construida socialmente redefine el modo de ocupación y uso del territorio, lo cual es una condición necesaria para la planificación y ordenamiento, así como para la creación, construcción, mejoramiento y conservación del paisaje en lo urbano y lo rural.

La R.F.R.P.N-TvdH- está como en casi todos los casos de las áreas protegidas, en predios de carácter privado, y varios de los usos del suelo son incompatibles con los valores ambientales presentes en la zona. Por ejemplo: industrial, comercial, rellenos de escombros, residencial, educativo, floricultivos, clubes deportivos, equipamientos dotacionales y otros usos sin definir, que se intensifican mientras en la zona la masa biótica se reduce. Este cambio de usos desde la Colonia hasta el día de hoy, es consecuencia de los usos intensivos de la propiedad, son caracterizados en detalle por Instituto Estudios Urbanos-Universidad Nacional (IEU-UN) y CAR (2011), que de hecho constituye el soporte documental del PMA emitido por la CAR. Entre otras conclusiones, como se observa en el mapa, el tamaño de la propiedad supera las 5 Has por propietario, en condiciones de escasez en suelos de la Sabana de Bogotá.

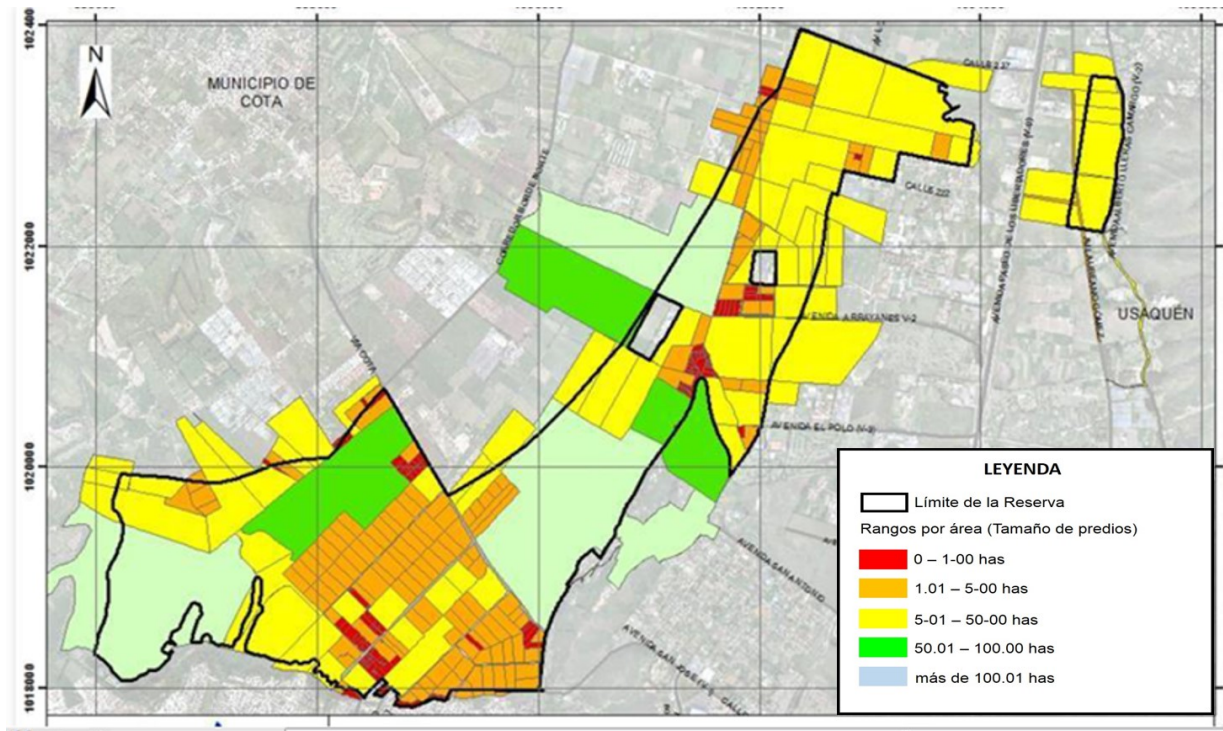


Figura 6 EXTENSIÓN DE PREDIOS EN LA R.F.R.P.N-TVDH-

Fuente: Plan de Manejo Ambiental de la R.F.R.P.N-TvdH- CAR, 2014

Así mismo, los usos del suelo, son descritos en (IEU-UN-CAR, 2011), lo que permite identificar que el uso agropecuario o sin uso, representa la mayor porción del territorio.

Tabla 1 Caracterización de predios por uso de suelo en la R.F.R.P.N-TvdH-

Uso del suelo	No. de predios	% total de predios	Área	% área total
Agropecuario	99	26,5	579,70	31,2
Bosque	64	17,1	289,31	15,6
Agroindustrial	56	15,0	174,36	9,4
Sin dato de uso	43	11,5	468,10	25,2

Educativo	41	11,0	156,02	8,4
Residencial	37	9,9	6,07	0,3
Recreodeportivo	10	2,7	40,02	2,2
Industrial	8	2,1	41,53	2,2
Comercial	5	1,3	4,16	0,2
Relleno	3	0,8	17,86	1,0
Institucional	2	0,5	21,28	1,1
Parqueadero de buses	2	0,5	2,60	0,1
Servicio de salud	2	0,5	4,94	0,3
Parque cementerio	1	0,3	48,67	2,6
Vía	1	0,3	1,38	0,1
Total	374	100,0	1856,00	100,0

Fuente: Plan de Manejo Ambiental de la R.F.R.P.N-TvdH- – CAR (2014)

Se señala en color blanco los usos que presumiblemente reportan ingresos directos a los propietarios y corresponde a un porcentaje cercano al 53%. Los ingresos que responden a servicios institucionales se destacan en blanco y representan menos del 6%. Por tanto, resulta destacable que los bosques o los predios sin uso, representan cerca del 40%, de los predios, y al hallarse en una condición de no uso, representan erogaciones de recursos por impuestos. Así que es altamente probable contar con una porción de estos predios, como una inversión a largo plazo, para efectos de un cambio de uso a un uso más rentable, como el de la construcción.

Para definir el alcance actual de esta hipótesis de trabajo, se analiza la tendencia entre los perfiles de propietarios y sus cambios por décadas. Así resulta que para la década del 2000 al 2009, el punto rojo en la ilustración 2, indica el cambio de los perfiles de partida en el color verde. Los principales cambios en la propiedad se resumen como la tendencia, que siguen operando actualmente:

- Se reduce la propiedad familiar e individual, es decir, hay acciones de venta o traslado a otro perfil de propietario.
- Aumenta la presencia de las empresas en el sector, triplicando el área dedicada a éste propósito

- Aumentan las hectáreas en propiedad de las constructoras, sector agroindustrial, concesionarios y el estado mismo.
- Desaparecen las fiducias, copropiedades
- Los dotacionales, principalmente clubes y colegios se han mantenido relativamente estables.

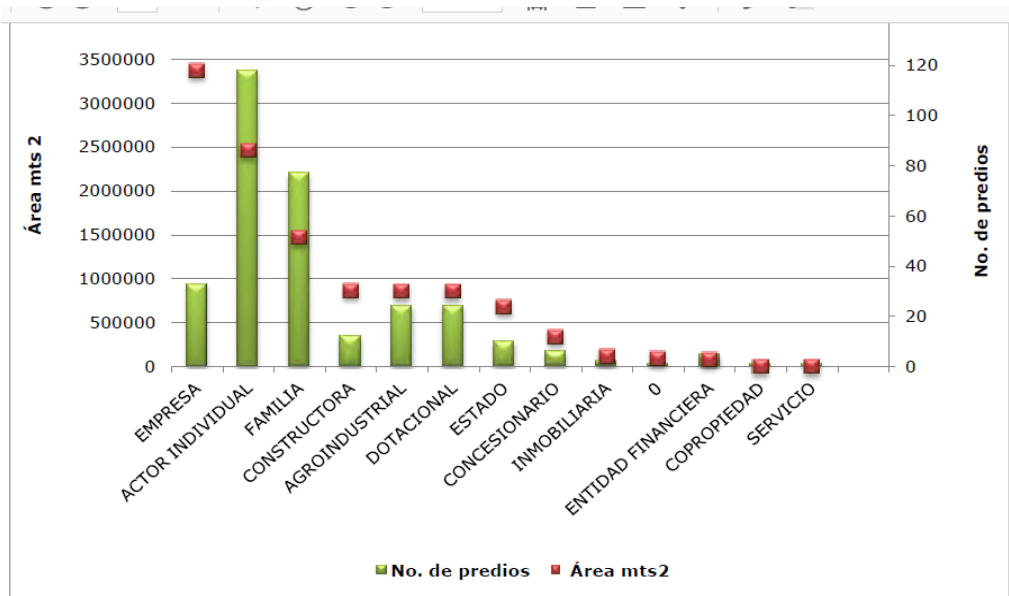


Figura 7 RELACIONES DE PROPIEDAD DE PREDIOS EN LA RESERVA
 Fuente: elaboración propia con base de la Superintendencia de Notariado y Registro 2009 y Catastro Distrital 2009

Esta descripción, permite entender que la percepción territorial de la R.F.R.P.N-TvdH-, posee nuevas condiciones a partir de los perfiles de propietarios, en tanto, no responden a las condiciones tradicionales de “habitar” el territorio. Así mismo, la percepción académica y las fuerzas políticas, institucionales y sociales, vitalizan el papel de la Reserva. Sin embargo, el conflicto surge a partir de la visión yuxtapuesta de intereses, que serán sometidos a caracterización, acorde con la metodología señalada.

Así mismo, es pertinente referirnos de manera breve a experiencias de bosques urbanos que han generado grandes transformaciones territoriales. Central Park se destaca debido a que las nuevas dinámicas de producción industrial y explosión demográfica hacia mediados del siglo XIX hacen que Nueva York se convierta en un polo de desarrollo y como consecuencia la ciudad sufre rápidamente de cambios en la racionalidad del uso del espacio público. Según (Sevilla, 2014)) la burguesía local le apostaba a que la ciudad aumentara el valor del suelo y se convirtiera no sólo en un enclave económico sino en un referente cultural mundial y en este sentido gestionaron para crear el primer parque público del país.

La construcción del Central Park generó un nuevo concepto de lo público en relación a la noción de democracia. Sin embargo, varias fueron las tensiones que el proyecto tuvo que sortear: el desplazamiento de inmigrantes y afroamericanos del lugar donde se iba a crear el parque; el debate sobre el propósito inicial del parque de ser un escenario de recreación y espacios verdes por el de convertirse en un proyecto de reeducación para el acatamiento de normas del uso adecuado del espacio en la próspera ciudad industrial que estaba emergiendo. Las nuevas élites reclamaban un sitio exclusivo de esparcimiento y al mismo tiempo las demás clases sociales exigían que el espacio fuera compartido. Adicionalmente el conflicto de competencias se libraba entre el Estado de Nueva York, la administración local y el comité de administración del parque.

Sin embargo, pese a los conflictos mencionados, acciones espontáneas de apropiación del espacio dieron lugar a que se generaran programas de zonas verdes, por iniciativa ciudadana el gobierno local crea la Oficina de Administración de las 341ha (4 km x 800 mts) del parque Central Park y así se funda la organización Central Park Conservancy que se encargaría en la consecución de recursos financieros para la restauración del bosque y el mantenimiento del parque. Para Sevilla (2014) en el imaginario colectivo este espacio público mantiene en el tiempo dinámicas de apropiación del territorio por los esfuerzos

colectivos de estar atentos a que el lugar mantenga su propósito fundacional de ser un lugar verde de utilidad pública, de crear alternativas de gestión y autogestión.

Otra experiencia a rescatar es el caso del Bosque Urbano Haagse Bos ubicado en el distrito Haagse Hout de La Haya –Holanda. Este caso evidencia la necesidad apremiante de las ciudades de restaurar y recuperar sus espacios verdes para la recreación, la conservación de especies de flora y fauna y mitigar en alguna medida el desborde de las fronteras urbanas. En reunión personal sostenida en el Jardín Botánico de Bogotá en octubre del 2015, la Administradora de este bosque Jenny Van Leeuwen, explica que éste se ha reducido a una área rodeada de grandes avenidas y dos de éstas lo atraviesan a pesar de tener categoría de área protegida por la Administración Nacional de Bosques de los Países Bajos. Concluye que el bosque ha pasado de tener un propósito de conservación de especies en flora y fauna para convertirse en un atractivo turístico. Ambiente, (2015)

Finalmente se destaca el bosque urbano de Chapultepec que se encuentra ubicado en Ciudad de México –México, con un área de 686 Ha. Así como los bosques urbanos del Central Park y el Bosque de la Haya es uno de los sitios turísticos más significativos del país. Según EcuRedel el bosque de Chapultepec alberga diversidad de flora, fauna y especies arbustivas y proporciona gran cantidad de oxígeno a la ciudad. Es considerado el parque urbano más antiguo de América y lo visitan aproximadamente 15 millones de personas al año (el Central Park recibe 42 millones de turistas al año). David,(2016).

De acuerdo con Bolívar, (2013), la historia del parque de Chapultepec se remonta hacia inicios de 1.900 en el gobierno del presidente Porfirio Díaz. Durante su mandato se creó la Dirección de Mejoras en el Bosque de Chapultepec. (p.3) Señala la autora, que el hecho significativo es el paso que da el gobierno para transformar el bosque natural y transformarlo en un parque de recreación para que

serviera de paseo a la élite local. Para ello el plan de remodelación del parque contó con la construcción de cercas, calzadas para carruajes y la introducción de flora extranjera. (p.34)

A pesar que el Bosque de Chapultepec desde año 2003 fue declarado por el estado como Área de Valor Ambiental por ser de utilidad pública e interés social, en el 2016 varias inmobiliarias quieren apoderarse de terrenos que hacen parte del parque. Así lo publica la periodista (Mora, 2016) que señala que en la Secretaría del Medio Ambiente reposan solicitudes para adquirir predios y convertirlos en privados. Comités ciudadanos se han organizado y construido un frente de defensa para denunciar y socializar el posible cambio del uso del suelo. Para ello se han aliado por sectores políticos como el PAN, PRD y Morena para evitar que estos terrenos sean sustraídos del área del bosque.(p.1)

5. DISEÑO METODOLÓGICO

Para el proceso de caracterización de los actores sociales se realizó una adaptación de la metodología empleada por el Instituto Humboldt de realizar procesos de gestión Socioambiental Palacio (2015), que es similar al desarrollado hace varios años en Chile, adelantado por el Observatorio de Conflictos Latinoamericanos (OAL-CA) en 2013. Resulta de particular importancia, analizar la dependencia de los recursos entre los actores, para analizar la dependencia de sus actividades económicas y las estrategias a emplear.

Así mismo fue necesario acudir a diversas estrategias metodológicas tales como: trabajo de campo en entrevistas, recolección y análisis del material institucional sistematizado y de documentos. Así mismo se aplicaron entrevistas estructuradas a los actores comunitarios y académicos con el fin de ampliar la escasa información suministrada por la prensa. Éstas pretenden indagar la visión que tienen los actores sobre el territorio y las relaciones sociales que se entretienen. Dado que los actores institucionales y privados cuentan con portales informativos que posibilitan reconstruir el proceso que conlleva la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH, la consulta de esta fuente es el principal insumo para el trabajo presentado.

Por otra parte, el análisis documental consiste en recopilar material de interés (artículos de prensa, Decretos, Leyes, estudios inéditos, libros, blogs, portales en línea, boletines informativos, transcripciones, tesis de grado) con el fin de categorizar la información inherente de cada fuente, interpretarla, establecer el contexto de producción y la intencionalidad de la misma. Este proceso concede la aproximación a la comprensión de las fuerzas sociales y políticas, los recursos y estrategias para lograr o limitar sus alcances con respecto a la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH. Como se ha expuesto en anteriores líneas, a partir de los referentes teóricos, se realizarán las caracterizaciones, que aporten elementos para la comprensión del fenómeno abordado.

Se emplea una propuesta combinada de matriz con fichas de caracterización, para efectos de pedagogía participativa orientada a definir estrategias de gestión y poder. Se clasifica cada actor social en su plano de relación, recursos y capacidad de injerencia, a partir de diferentes autores y construcciones propias.

5.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información están constituidas por a) una compilación de documentos oficiales representados en textos jurídicos tales como: Decretos, Resoluciones y Acuerdos sobre la Reserva. Así mismo, b) las entrevistas con actores estratégicos, pequeños y grandes propietarios y comunidad rural y actores académicos, son fuentes fundamentales para la obtención de información.

En cuanto a las fuentes secundarias se consultaron c) diferentes artículos de prensa, revistas, producción académica relacionada con la R.F.R.P.N-TvdH.

En relación a las propuestas metodológicas se adopta el enfoque apoyo de Bericat (1998) que asume que el desarrollo del proceso investigativo debe centrarse desde las dimensiones metodológicas así:

Tabla 2 Aspectos metodológicos del proceso investigativo

DIMENSIÓN METODOLÓGICA	PARA LA INVESTIGACIÓN	CRITERIO DE SELECCIÓN
TIEMPO	Diacrónico	La reconstrucción del sentido participativo y de las acciones adelantadas entorno a la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH- es dinámica y fluctuante como parte de un proceso social.
ESPACIO	Intención	La consecución de información e interpretación del objeto de estudio requiere un detenido análisis a profundidad, pues el carácter de los actores exige abordar información concentrada por periodos de

		<p>tiempo de tensión social e institucional.</p> <p>La caracterización de los actores sociales hace necesario un abordaje intensivo.</p>
PUNTO DE VISTA	Subjetividad	<p>El investigador social debe considerar que la comunidad y los actores partícipes en el proceso de Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH- atraviesan por unas dinámicas de orden social, político, económico y cultural que no son ajenas al investigador y su entorno. No obstante se utilizarán instrumentos de recolección y análisis de la información que orienten la investigación asertivamente.</p>
MODO DE CONCEPTUALIZAR	Sintética	<p>Dado que el objeto de investigación propuesto se centra en la caracterización de los actores sociales se requiere especificar las acciones colectivas enmarcadas en los procesos relacionados entre sí. El abordaje fragmentado imposibilitaría la comprensión del objeto de estudio.</p>
SENTIDO DEL PROCESO	Inductivo	<p>El proceso de caracterización y sistematización implica la contrastación de la información empírica que se somete a categorización, lo cual obedece a una inducción enumerativa.</p>
GRADO DE INTERPRETACIÓN	Reactividad	<p>El interés del investigador para este caso particular es comprender la naturaleza de los actores sociales e incidir de manera interactiva frente a sus actuaciones específicas.</p>

Elaboración propia

5.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UBICACIÓN

La investigación se realizó atendiendo a los actores sociales presentes o que inciden de manera directa sobre la R.F.R.P.N-TvdH-”, para lo cual se identificó la siguiente población clasificada en actores sociales, acorde a la clasificación del Plan de Manejo ambiental.

5.3 TÉCNICAS O INDICADORES

Dada la complejidad del proceso investigativo cualitativo es fundamental optar por diversas estrategias que permitan una aproximación a la comprensión del problema abordado. Por tanto se seleccionaron, de acuerdo con cada objetivo.

Tabla 3 UNIDADES DE ANÁLISIS Y UBICACIÓN

¿Conflicto presente en la zona, definiendo actores y actores sociales.	Recopilación de información. Revisión de fuentes primarias y secundarias.	Conflicto territorial Dinámica territorial	¿Qué elementos estructurales definen el conflicto territorial de la R.F.R.P.N-TvdH-?	Análisis documental	Matriz de caracterización de actores sociales y soporte documental – sección 1- Desarrollo de Fichas de actores (INDH, 2015) y (Palacio, 2015).
¿Qué actores sociales presentes en la R.F.R.P.N-TvdH-?	Identificación de actores sociales presentes en el territorio. Elaboración de bases de datos. Realización de entrevistas.	Actor social Acciones colectivas	¿Quiénes son los actores históricos sociales presentes en la R.F.R.P.N-TvdH-? ¿Qué tensiones sociales y políticas se manifiestan en el territorio?	Sistematización de información. Entrevista estructurada y semi-estructurada individual.	Preguntas ordenadas y abiertas. Matriz de categorías y Fichas de actores (Palacio, 2015) y (INDH, 2015)
¿Cuáles son los factores del conflicto territorial presente en la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-?			¿Cuáles son los factores del conflicto territorial presente en la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-?		Fichas analíticas.
¿Qué modelos de participación social se han implementado a partir de la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-?	Revisión documental. Revisión de prensa. Identificación de hitos históricos del proceso. Indagar a los informantes.	Participación social Percepción territorial Conflicto territorial	¿Qué modelos de participación social se han implementado a partir de la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-? ¿Qué acciones colectivas han emprendido los actores sociales para la defensa, protección o deterioro de la R.F.R.P.N-TvdH-?	Análisis documental. Cuestionario	Matriz y vectores de información Mapas de conflicto, fundamentado en la técnica de Derechos Humanos (INDH, 2015) Categorización mediante (Rodríguez & Muñoz A., 2009)

Se propone una adaptación de la metodología empleada por el Instituto Humboldt, a efecto de caracterizar actores en los páramos y realizar procesos de gestión Socioambiental Palacio (2015). Por tanto, en el anexo 3 se adjunta el producto final de caracterización, en la que se realiza un cruce de criterios dispuestos por las metodologías de diferentes actores. Resulta de particular importancia, analizar la dependencia de los recursos entre los actores, para analizar la dependencia de sus actividades económicas y las estrategias a emplear.

Adicionalmente, estas fichas, una vez impresas, permiten un uso lúdico para los diferentes actores institucionales o comunitarios, pues suscitan la reflexión y son útiles, a efecto de establecer estrategias de intervención, o proponer ruta de acción, a partir de la identificación de intereses comunes frente a los recursos naturales, o valores de localización asociados a la reserva. Se trata en suma, de crear un escenario de diálogo entre actores sociales, asumiendo el rol con el cual se identifica y analizar el efecto de sus intereses territoriales en la consolidación de la Reserva. De esta manera, es factible considerar las posibles alianzas entre actores sociales, la ubicación en el territorio y el grado de dependencia de los recursos existentes.

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1 CARACTERIZACIÓN DE ACTORES Y SUS INTERESES

Con el propósito de caracterizar los actores sociales y sus relaciones con y desde el territorio, se retoma como ruta metodológica a Palacio (2015) dada su pertinencia. Se trata de develar la complejidad de las relaciones suscitadas por actores (público, privado, academia, comunidad) en territorios comunes que manifiestan pugnas de poder en diferentes niveles (local, regional, nacional, internacional). El enfoque propuesto permite analizar las acciones colectivas desde las interacciones manifiestas a través de alianzas, conflictos, empoderamiento, grado de legitimación, gobernabilidad, organización, disociación, divergencias, convergencias, vulnerabilidad, entre otros.

Así mismo se presenta una propuesta combinada de matriz con fichas, que propone una caracterización de los actores que permita su empleo para efecto de estrategias de pedagogía participativa, orientada a definir estrategias de gestión y poder, clasificando cada uno de ellos a partir de diferentes autores y propuestas propias. Las siguientes categorías se aplicarán para efectos de caracterización de los actores sociales.

1. Atributos de los actores (Propuesta propia)

Privados: uso del territorio, asociado a una actividad de lucro directo

Institucionales: Actividades de lucro en el caso de servicios educativos, o gubernamentales, en la mayoría de los casos. Representación del poder estatal.

Comunitarios: Representa intereses particulares y de colectivos, no asociados al lucro directo, pero si a relaciones de habitación en el sector.

2. Sector: (A partir de una modificación del **Plan de Manejo Ambiental (PMA)**)

Se establece una categoría de relación funcional con el sector, a partir de la Actividad Económica Principal del Uso del predio. Estas categorías son:

Residencia familiar campestre

Servicios Educativos

Recreativo

Agropecuario
Floricultor
Comercio
ONG/Asociaciones
JAC
Constructores/agentes Inmobiliarios
Grandes propietarios
Pequeños propietarios- residencia
Autoridad Ambiental Regional
Entidades reglamentarias Distrito (Ambiente / Planeación)
Sin Datos de Uso o perfil propietario
Servicios parque funerario

3. Papel del Actor (Adaptación personal de Palacio (2015)) a manera de sistemas de alteridad

Propietario de la tierra
Arrendatario de la tierra
Asociación de producción campesina
Asociación de producción industrial
Asociación de residentes/propietarios
Organización social no gubernamental
Organización ambiental no gubernamental
Actividades extractivas(agua/suelo)
Acueducto veredal
Junta de acción comunal
Constructor /inmobiliarios
Administrador fiducias
Depósito de escombros
Autoridad Pública

4. Recursos Asociados a su actividad (propuesta propia)

De acuerdo con la naturaleza de la actividad, se describen numéricamente de 1 a 5, los requerimientos principales a su actividad. Por ejemplo, los colegios demandan suelo, por efecto del cumplimiento de áreas libres/estudiante e indicadores de calidad paisajística, correspondientes al servicio diferencial que ofrecen, frente a las ofertas urbanas, por ejemplo para el desarrollo de prácticas deportivas.

En el caso del agua, también demandan consumos diarios muy elevados, así que en relación a los perfiles descritos por cada sector, se presenta un documento de

soporte, que permite establecer un valor indicador de demanda del recurso. De acuerdo con estos perfiles de usuario, se asignará 1 al de menor consumo y 5 al de mayor consumo.

Agua subterránea (CAR, 2009)
Agua acueducto – Agua en Bloque (Contraloría Distrital, 2012)
Biodiversidad (IEU-UN-CAR, 2011)
Infraestructura sanitaria: Vallado/Alcantarillado ((Bohórquez-Piña, 2012)
Alimentos (DAMA, 1996)
Pecuario (DAMA, 1996)
Suelo (sin posibilidad de regeneración) (IEU-UN-CAR, 2011)
Paisaje (Bohórquez-Piña, 2012)

5. Escala de influencia (Adaptado de Martínez-Alier,2008))

Local
Regional /Nacional
Global

6. Tipo de influencia (Adaptado de OAL-CA,2013) y la caracterización se hace fundamentada en el informe de conflictos rurales, desarrollado por Bohórquez-Piña (2012)

Generadores: aquéllos que por el desarrollo de sus actividades generan un daño o la amenaza de un daño ambiental sobre los recursos asociados
Reguladores: aquéllos que por el carácter de sus trabajos tienen atribuciones para intervenir en la generación de un daño. Pueden influir para evitar, mitigar o reparar un daño ambiental.
Iniciadores: corresponden a un grupo mayor denominado, los actores afectados. Sin embargo, para los efectos del análisis y la gestión del conflicto nos interesan los iniciadores, definidos como aquéllos que inician acciones tendientes a evitar, mitigar o reparar un daño ambiental que les afecta

7. Incidencia en la toma de decisiones (Percepciones en comunicación personal)

Es influyente en el sector político
Es influyente en el sector gubernamental actual
Es influyente en la CAR
Es influyente en los propietarios del territorio
Se desconoce su influencia

ACTORES SOCIALES COMUNITARIOS



RESIDENCIA FAMILIAR CAMPESTRE

Atributo:

Comunitario

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de residentes / propietarios

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (3)
Agua acueducto / Agua en Bloque (3)
Infraestr. Sanitaria: Vallado/Alcantarilla(3)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Generadores - Iniciadores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en el sector político



JAC

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de residentes / propietarios

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (3)
Agua Acueducto / Agua en Bloque (3)
Infraestr. sanitaria: Vallado/Alcantarilla
Paisaje (4)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Generadores - Iniciadores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en el sector político
Es influyente en los propietarios del territorio



PEQUEÑOS PROPIETARIOS

Atributo:

Comunitario

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de residentes / propietarios
Acueducto veredal
Junta de acción comunal

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (3)
Agua acueducto / Agua en Bloque (3)
Infraestr. Sanitaria: Vallado/Alcantarilla(3)
Alimentos (3)
Pecuario (3)
Suelo (2)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Generadores - Reguladores-Iniciadores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en el sector público
Es influyente en los propietarios del territorio.



GRANDES PROPIETARIOS

Atributo:

Comunitarios

Papel del actor

Propietario de la tierra

Recursos asociados a su actividad

Suelo (5)

Escala de influencia:

Regional / Nacional

Tipo de influencia

Reguladores

Incidencia en la toma de decisiones

Se desconoce su influencia



ONG / ASOCIADOS

Atributo:

Comunitarios

Papel del actor

Organizador ambiental no gubernamental

Recursos asociados a su actividad

Biodiversidad (5)
Paisaje (5)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Reguladores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en la CAR

ACTORES SOCIALES PRIVADOS



RECREATIVO

Atributo:
Privado

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de propietarios

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (4)
Agua acueducto / Agua en Bloque (5)
Infraestr. Sanitaria: Vallado/Alcantarilla(5)
Paisaje (5)
Suelo (5)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Generadores - Reguladores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en el sector público
Es influyente en los propietarios del territorio.



AGROPECUARIO

Atributo:
Privado

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de propietarios

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (4)
Paisaje (5)
Suelo (5)
Alimentos (3)
Pecuario (5)

Escala de influencia:

Local

Tipo de influencia

Iniciadores-Reguladores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en los propietarios del territorio.
Es influyente en la CAR



FLORICULTOR

Atributo:
Privado

Papel del actor

Propietario de la tierra
Asociación de producción industrial
Actividades extractivas (agua/suelo)

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (5)
Infraestr. Sanitaria: Vallado/Alcantarilla(5)
Suelo (4)
Biodiversidad (4)

Escala de influencia:

Regional / Nacional

Tipo de influencia

Generadores

Incidencia en la toma de decisiones

Es influyente en el sector político
Es influyente en el sector gubernamental actual



COMERCIO

Atributo:
Privado

Papel del actor

Propietario de la tierra
Arrendatario de la tierra

Recursos asociados a su actividad

Agua subterránea (5)
Suelo (4)

Escala de influencia:

Regional/ Nacional

Tipo de influencia

Generadores / reguladores

Incidencia en la toma de decisiones

Se desconoce su influencia



ACTORES SOCIALES INSTITUCIONALES



Figura 8 Fichas empleadas para caracterización de actores según su atributo

Elaboración propia

La propuesta de Quintana R. (2010) permite la caracterización de las actitudes de los actores sociales que se proyecta en sus acciones colectivas. Así definen su papel frente a los otros actores, en concordancia con sus expectativas, intereses, motivaciones, entre otros, y se manifiestan relaciones derivadas de las interacciones territoriales.

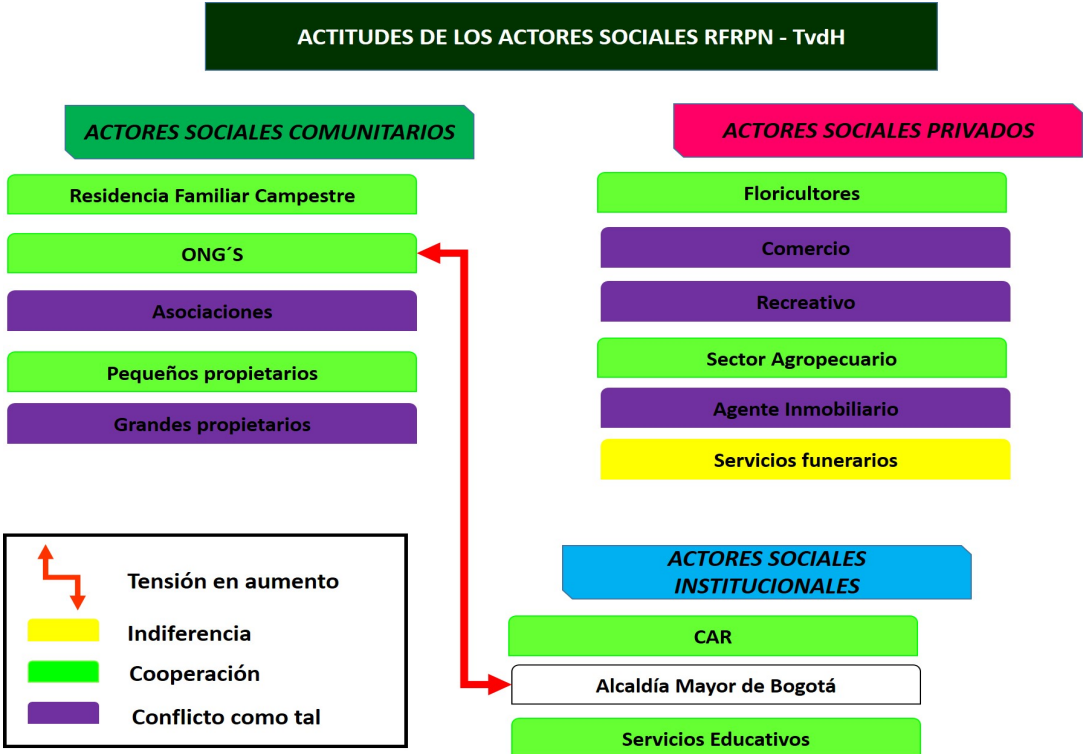


Figura9 ACTITUDES DE LOS ACTORES SOCIALES RFRPN- TvdH

Elaboración propia

El gráfico representa la complejidad de las relaciones sociales entre los actores. Los que se inclinan por adoptar una actitud de cooperación se caracterizan por participar directamente en la gestión del territorio mediante propuestas para concertar fórmulas que permitan superar el conflicto. Por su parte, los actores que se enmarcan en la categoría de conflicto como tal aunque propositivos, no se disponen a ceder su postura frente a temas estratégicos como la cogestión, pues rechazan la injerencia de los actores que no detentan propiedad de la RFRPN. El actor social señalado como indiferente siente debilitada la confianza frente a la institucionalidad como consecuencia del conflicto de competencias.

A partir de la identificación de la dependencia con respecto a los recursos de cada actor social y su escala de influencia, es posible detectar relaciones sociales y políticas que se ponen en juego para dar lugar a posturas a favor de la consolidación o de la sustracción de la RFPRPN TvdH- . Estas acciones colectivas intensifican el conflicto territorial y ambiental y varían acorde con las acciones políticas propias de los actores institucionales. En este sentido, los últimos dinamizan de manera paulatina a los actores comunitarios y privados interesados en el cambio de uso de suelo con el ánimo de elevar su cuantía mediante modalidades de especulación, uso intensivo del suelo o expansión de actividades industriales y recreativas no compatibles con el PMA aprobado hasta la fecha.

Las voces del conflicto territorial ilustran con mayor claridad este fenómeno:

El Alcalde Mayor Enrique Peñalosa “señala la intención de modificar el trazado de la R.F.R.P.N-TvdH, en el norte de Bogotá, para poder construir vías que destraben la movilidad como la ALO, la Boyacá y la Ciudad de Cali atravesando la Reserva. Este proyecto será financiado con recursos privados a cambio de derechos de edificabilidad y otras figuras. Información tomada de El Tiempo.com (El Tiempo.com , 2016). *Posteriormente, afirma que “el papel principal lo tendrían los privados, pues serían ellos los llamados a poner los recursos, la tierra y la plata para construir la infraestructura básica (vías y redes de servicios públicos) que permita el desarrollo del proyecto. En: (El Tiempo.com, 2017).*

Las declaraciones del Alcalde Mayor concuerdan con los intereses de ASODESCO (Actor Privado) quienes sostienen que: “El daño que le hace esta medida a las empresas (se refiere a la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH), impidiéndole su crecimiento, porque una empresa no progresa, no tiene una proyección de futuro, es una empresa que está condenada a acabarse, entonces las empresas que se encuentran en el sector, que dicen ustedes pueden estar ahí, pero no se puede hacer absolutamente nada más. Si una empresa necesita agrandar sus instalaciones, pero no se le permite, entonces nos están condenando a que en el tiempo se tenga que acabar. (Gómez, 2016)

A su vez Fernando Amaya (Presidente de ASODESCO) reiteró que el PMA de la CAR: “Es una expropiación de facto, porque un predio que hasta antes de esta reglamentación, que hasta el año 2000, podía incluso llegar a ser urbanizado, a obtener un proyecto de vivienda, a tener un club deportivo, a tener un colegio, una entidad educativa, un hospital, muchos usos, empresas metalmecánicas como las que hay acá, hoy en día no le permiten sino sembrar árboles nativos, supongamos que dentro de una categoría productiva, una reserva Forestal Productora, entonces cuales son los árboles nativos productores que se pueden sembrar en la sabana y como es que es esa productividad realmente, ¿en cuántos años un árbol está maduro para ser talado siendo una especie nativa y que tan rentable es?. (Amaya, 2016).

De esta forma, se evidencia las diferencias interinstitucionales entre la CAR y la Alcaldía Mayor de Bogotá en cuanto el enfoque de desarrollo territorial al entrar en conflicto de competencias que se ha mantenido a través de la historia de la R.F.R.P.N-TvdH.

Así mismo, entidades definitorias como la CAR cuenta con el apoyo y participación permanente de actores como pequeños propietarios, residentes campestres y ONGs. Su injerencia se refleja en Plan de Manejo Ambiental expedido por la CAR. Juan Martín Reyes, pequeño propietario y miembro del Consejo de Planeación Local de Suba expresa su compromiso con la defensa de la Reserva: “Adquiriendo conocimientos, preparándome con frecuencia sobre el tema, asistiendo a diferentes reuniones invitadas por las entidades como la CAR, el Jardín Botánico, organizaciones ambientales y recibiendo sobre todo la capacitación y conocimientos sobre el tema de preservar la ruralidad y como esta puede aportar a la defensa de la Reserva. (Reyes, 2016).

Por otra parte, actores sociales como pequeños propietarios, residentes familiares campestres, servicios educativos y el sector agropecuario se encuentran bajo una

lógica de vulnerabilidad. Dado que su condición como habitantes de la R.F.R.P.N-TvdH están ligados de manera afectiva y simbólica al territorio. Sus intereses por la preservación, consolidación y desarrollo de actividades científicas (como es el caso del sector educativo), tensionan las relaciones sociales con otros habitantes de intereses opuestos que se han empoderado como consecuencia del nivel de influencia en un alto nivel político administrativo de la Capital y de la correlación de las fuerzas económicas tendientes como el sector inmobiliario. Aún así su fuerza radica en su capacidad de organización y movilización de la opinión ciudadana y las alianzas como fruto de acciones colectivas en el territorio.

Al respecto Simone Decia, miembro de la Organización Ambiental MEPRESERVA enfatiza en la necesidad de “Constituir un sitio web en Facebook, a través del cual damos información constante sobre la Reserva para que la gente sea enterada de todo lo que concierne a esta, participamos en un foro de la revista Semana, para presentar nuestra posición específica en apoyo a la Reserva, alternativa, a la de ASODESCO, quienes no se encuentran en acuerdo con ella, para hacerle saber a la gente que muchas personas que viven en la Reserva si la quieren y que hay muchas razones por las cuales la Reserva se debe consolidar y defender.. (Decia, 2016) Actualmente las Organizaciones Ambientales cuentan con portales, grupos de comunicación en tiempo real y redes sociales para difundir información sobre la RFRPN y promover acciones colectivas para su defensa

Las apreciaciones sobre las expectativas del uso del suelo de la R.F.R.P.N-TvdH se aclaran a través de sus voces. Catalina Mújica, habitante de la R.F.R.P.N-TvdH y miembro de la Red Ambiental de Suba manifiesta: “Estamos a favor porque creemos y sabemos que está es una localidad verde, creemos que la ciudad no debe ampliarse más, que no debe expandirse más, pero sobre todo porque sabemos del gran valor ambiental que tienen los ecosistemas que se quieren preservar con esta Declaratoria, no es solo un capricho, yo que vivo dentro de la Reserva he convivido con lechuzas, culebras, algunas aves

migratorias, lo cual hace que en carne propia conozca el alto valor ambiental de este lugar. (Mújica, 2016)

Como expresión de las tensiones socio políticas propias de este conflicto territorial y ambiental, la educadora Carmen Herrera de la Escuela Chorrillos expresa su preocupación frente a las amenazas de la R.F.R.P.N-TvdH - “La ambición y los intereses económicos de varios propietarios de grandes fincas, ya que ellos no quieren que este territorio se mantenga como está, desean que el uso del suelo pase a ser urbano para que se les eleve el precio de la tierra, hasta no quieren la vereda, ya que consideran que es como un lunar que no deja que la ciudad se expanda, para la construcción de edificios y viviendas para los estratos altos, a ellos parece que no les importara nada más que el beneficio económico, sin importarles las consecuencias. Otra amenaza que hay es la corrupción de las instituciones locales y distritales, porque se dejan comprar, muchas veces hemos denunciado lo de los vertimientos que hacen las empresas de las flores, clubes y algunos finqueros sobre las zanjas, ríos y humedales y así esto sea ilegal, las instituciones no ven nada y mucho menos hacen algo para evitar o sancionar. (Herrera, 2016)

La caracterización de los actores sociales y la interpretación de las tensiones sociales, económicas y políticas nos permiten representar en un mapa de conflicto: las relaciones expuestas a través de las voces del conflicto, el análisis del discurso y las interacciones de los actores sociales.

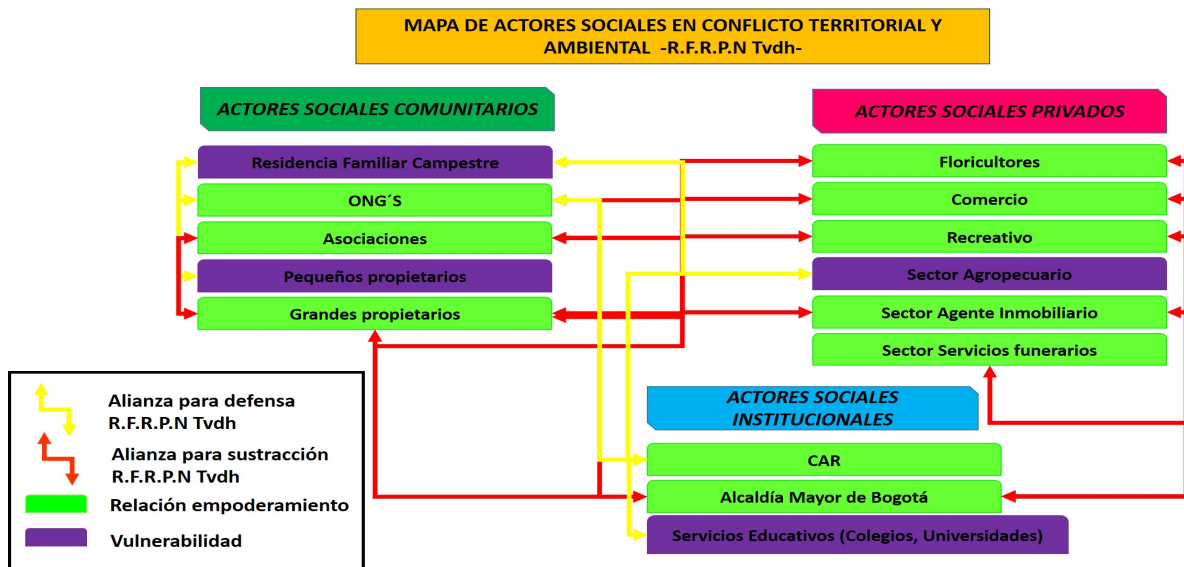


Figura 10 MAPA DE CONFLICTO
Elaboración Propia

6.2 FACTORES INCIDENTES EN EL CONFLICTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DE LA R.F.R.P.N-TVDH-

El proceso de caracterización permite interpretar los conflictos en diferentes escalas del recurso: los sistemas de alteridad son jerarquizados. Es decir que un sistema de alteridad pertenece a un grupo, dependiendo la actividad económica que desarrolle (suelo) y las fuentes de energía de las que se provea (agua). Esto se logra a partir del análisis de la dinámica socio-económica de los actores. A su vez, la estructura social, manifiesta estas contracciones porque es esa estructura la que propone, recrea y dirige toda una concepción económica del suelo.

A partir del análisis de las entrevistas, se enfatizan como factores del conflicto territorial y ambiental : ⁴

⁴ Se incluye agua y suelo, puesto que el conflicto entre propietarios resulta de las acciones de saneamiento principalmente, así como del abastecimiento. Pero las relaciones de poder en torno a la declaratoria de la Reserva, giran estructuralmente en torno a los aspectos relacionados con el valor y la valoración del suelo, en sus diferentes dimensiones.

1. Agua: Se pueden destacar a partir del análisis documentales y *de entrevistas personales con pequeños propietarios, grandes propietarios y residencia familiar campestre que en R.F.R.P.N-TvdH- se presenta:*

- *Fragmentación de ecosistemas y pérdida de humedales estacionales y aljibes:* responde a la presión por aumento de la demanda.
- *Inequidad en el ejercicio del derecho del agua potable, saneamiento básico:* el acueducto de Bogotá abastece por agua en bloque el sector, pero no por sistemas directos.
- *Sobre explotación de acuíferos:* las concesiones de pozos, son la principal fuente de abastecimiento para la Reserva.
- *Manejo inadecuado de vallados:* en consecuencia a la inexistencia de alcantarillado, existe una extensa red de vallados, caracterizada en el Plan de Manejo, que permite el manejo de aguas residuales, que en presencia de colegios y clubes, resulta de difícil manejo para los vecinos, a afecto del tamaño de la población flotante y capacidad de los vallados.
- *Contaminación hídrica:* la baja capacidad de los sistemas sépticos para tratar poblaciones flotantes de hasta 1500 o 2000/ personas día Bohórquez-Piña (2012), o la presencia de conjuntos de alta densidad de propietarios, hace que en el sistema público a cielo abierto, se dispongan los residuos sanitarios.
- *Perdida de caudal ecológico en el sistema hídrico:* por uso de aguas para riego de pastos, y por pérdida de calidad por usos inadecuados.
- *Colmatación de cauces, relleno e inundaciones.* Como consecuencia hidráulica del mal manejo de los sistemas sépticos de los usuarios con mayor afluencia.
- *Inexistencia de acueducto y alcantarillado:* se espera un modelo de manejo de aguas rurales en idénticas condiciones a las urbanas, pues sus expectativas de residencia, sobre todo en la alta densidad de pequeños propietarios, se torna similar a la de un barrio marginal, como el caso de la vereda Chorrillos.

- El aumento de la población en la zona y el consecuente incremento en las construcciones está generando condiciones de conflicto e incertidumbre en torno a las responsabilidades en el manejo, gestión y control del vallado.

En relación al agua subsuperficial, la descripción de Gaviria (2012) indica que

Se ha querido mostrar que el agua subterránea es una fuente de abastecimiento segura pero los estudios técnicos de las instituciones nacionales han demostrado que este es un recurso no renovable, adicionalmente con el enfoque eco sistémico del profesor Thomas van der Hammen se ha demostrado que la explotación de aguas subterráneas tiene un efecto sobre el sistema superficial, tanto de las aguas como de los suelos, lo cual genera un problema gravísimo que es el deterioro de la infraestructura de la región por hundimientos. Se ha demostrado que ha habido sobreexplotación del agua subterránea en la región de la sabana de Bogotá, se ha probado que los acuíferos han disminuido y que muchas quebradas han desaparecido en la mayor parte de la región y eso es un efecto ambiental colateral. (p. 32)

Los floricultores indican en todos los casos que la gestión de los vallados siempre corre por cuenta de sus equipos de trabajo, a efecto de evitar la incidencia de hongos, pero sus esfuerzos son inútiles ante la aparición de colegios o pequeños propietarios de manera masiva.

2. Suelo: La ausencia de normas claras sobre el uso del suelo y la poca presencia del Estado en la zona rural, ha permitido juegos de poder entre actores privados, sin regulación estatal. Como consecuencia de la poca claridad de las normas del uso del suelo en la zona rural, se ha construido sin tomar en cuenta las características particulares. Para el caso particular de los vallados, se determinó que, algunos de los nuevos constructores, cerraron varios de los vallados por desconocer su uso y utilidad para la zona.

La indiferencia es percibida por los asistentes de la actividad en diversos niveles, en primer lugar del Estado frente a los compromisos y responsabilidades con el sector y sus habitantes, como segundo lugar de los propios residentes respecto a la importancia de conservación del suelo y el cumplimiento de las normas existentes.

La perspectiva de los floricultores frente al aumento de los pequeños propietarios y colegios, en torno a la gestión del suelo, se puede resumir como un árbol de problemas, así:



Figura 11 Origen y alternativas de solución de conflictos desde la perspectiva de los floricultores

Elaboración propia

6.3 RELACIONES DE PODER EN TORNO A LOS PROPIETARIOS DEL SUELO: CONFLICTOS DE ESCALA LOCAL

Como parte de los aportes metodológicos, se emplean las fichas, sobre un mapa conceptual del conflicto, que permite ubicar las relaciones y tensiones, en

correspondencia a la naturaleza de **dependencia económica del suelo**. Es decir, se propone una primera clasificación en éste mapa de actores, de acuerdo con relaciones económicas con el suelo y su oferta ambiental bajo estas premisas:

1. Sólo pueden ser desarrolladas en ambientes rurales, dónde el Paisaje es parte de la venta del servicio ofrecido por el propietario, o de su disfrute (*p. ej los colegios campestres solo lo pueden realizar en éste espacio, pues en suelo urbano, es otro tipo de oferta*).
2. La actividad podría desarrollarse en suelo urbano y el paisaje no hace parte de la venta del servicio (los comerciantes podrían desarrollar esta actividad en zona urbana o industrial, sin afectar sus ingresos).
3. El suelo representa un bien de uso intensivo: las instalaciones agrícolas de tipo industrial, no pueden ser localizadas en entornos urbanos y aún bajo condiciones de hidroponía, las áreas de uso, son extensas y el uso de agroquímicos exige mayores insumos en el largo plazo.

A partir de esta organización se infiere que los actores con dependencia de paisaje también resultan estratégicos en la regulación del conflicto. En casos extremos, el iniciador es también regulador, como los clubes o los colegios⁵, pero las relaciones con el territorio, indican el desarrollo de estrategias de negociación independizadas para cada grupo de actores. Así con los actores presentes al interior del territorio, podemos interpretar las características de: apropiación, valorización, organización, comunicación y proyección Bozzano (2012), como condiciones que una vez valoradas por cada actor, nos arrojan una valoración en la escala de Gimenez (2016) de 1 a 3.

⁵ Son originadores en relación con los conflictos de agua y vías, no así con los de suelo. Particularmente el tamaño de las poblaciones flotantes afecta la convivencia de los residentes, de acuerdo con las entrevistas realizadas.

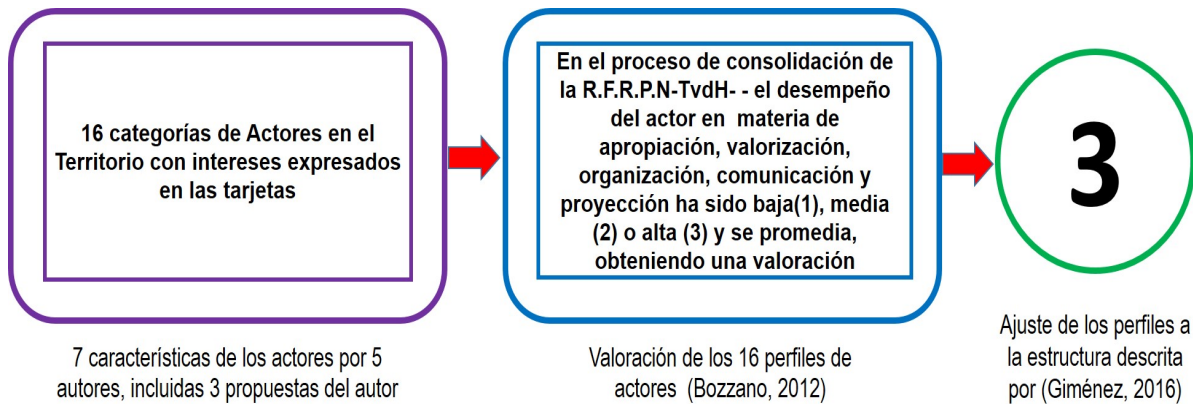


Figura 12 Interpretación de apropiación territorial en la R.F.R.P.N-TvdH

Elaboración propia a partir de (Bozzano, 2012) y (Gimenez, 2016)



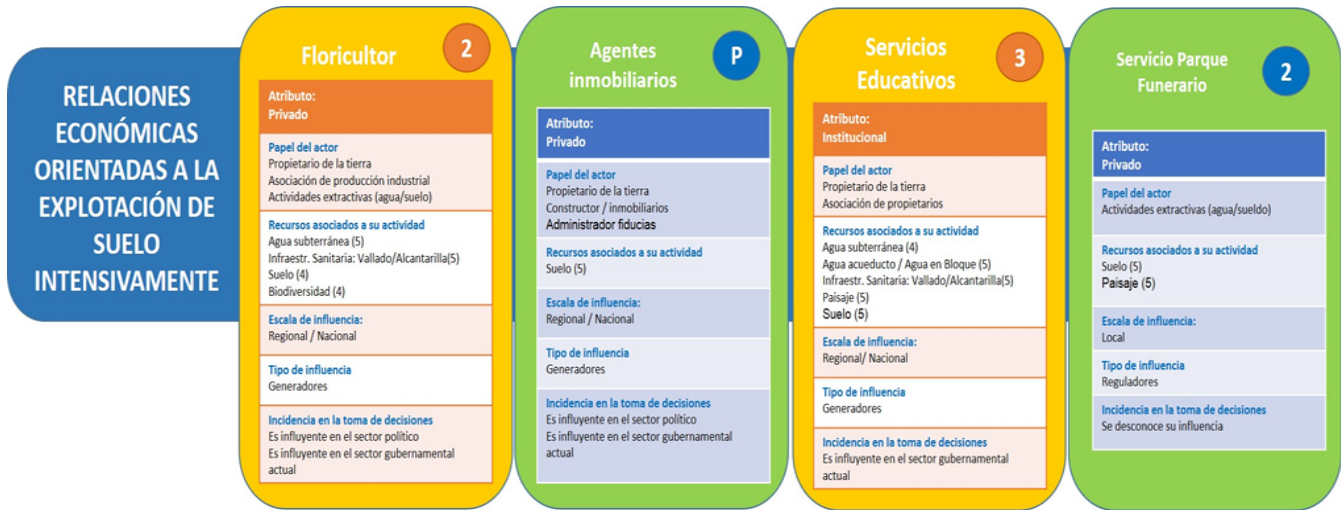


Figura 13 Nivel 1 - Relaciones de poder Internas por conflictos de suelo

Elaboración propia

Tabla 4. Influencia de los actores sociales en el territorio

Servicios Educativos	Recreativo	Agropecuario	Floricultor	Comercio	ONG/ Asociaciones	JAC
Atributo:						
Papel del Actor						
Institucional	Privado	Privado	Privado	Privado	Comunitario	Comunitario
Propietario de la tierra	Propietario de la tierra	Propietario de la tierra	Propietario de la tierra	Propietario de la tierra	Organización ambiental no gubernamental	Propietario de la tierra
Asociación de propietarios	Asociación de propietarios	Asociación de propietarios	Asociación de producción industrial Actividades extractivas (agua/suelo)	Arrendatario de la tierra		Asociación de residentes/propietarios
Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad	Recursos Asociados a su actividad
Agua Subterránea (4) Agua Acueducto / Agua en Bloque(5) Infraestr. sanitaria: Vallado/Alcantarilla(5) Paisaje (5) Suelo (5)	Agua Subterránea (4) Agua Acueducto / Agua en Bloque(5) Infraestr. sanitaria: Vallado/Alcantarilla(5) Paisaje (5) Suelo (5)	Agua Subterránea (4) Paisaje (5) Suelo (5) Alimentos (3) Pecuario (5)	Agua Subterránea (5) Infraestr. sanitaria: Vallado/Alcantarilla(5) Suelo (4) Biodiversidad (4)	Agua Subterránea (5) Suelo (4)	Biodiversidad (5) Paisaje (5)	Agua Subterránea (3) Agua Acueducto / Agua en Bloque(3) Infraestr. sanitaria: Vallado/Alcantarilla(3) Paisaje (4)
Escala de influencia						
Regional/Nacional	Local	Local	Global	Regional /Nacional	Local	Local
Tipo de influencia						
Generadores	Generadores- Reguladores	Iniciadores- Reguladores	Generadores	Generadores/reguladores	Reguladores	Generadores- Iniciadores
Incidencia en la toma de decisiones						
Es influyente en el sector gubernamental actual	Es influyente en el sector político Es influyente en los propietarios del territorio	Es influyente en los propietarios del territorio Es influyente en la CAR	Es influyente en el sector político Es influyente en el sector gubernamental actual	Se desconoce su influencia	Es influyente en la CAR	Es influyente en el sector político Es influyente en los propietarios del territorio

El mapa de conflicto, en el Nivel 1, permite así hallar de entrada los actores en conflicto directo por sus relaciones de manejo del suelo, aislando los actores sin relación de residencia directa, o dependencia del territorio. Es decir, permite entender el espacio como un escenario de los conflictos asociados internos. El Nivel 2, involucrando otros actores en el territorio, permite una lectura de interacciones políticas e intereses en juego.

En este primer nivel de caracterización, revela particularmente las relaciones de dependencia acordes con los perfiles de consumo de suelo: se definen las relaciones del habitante con su Biotopo y emergen los aspectos de conflicto, que han detectado, también en las entrevistas los diferentes actores. Si bien el elemento Agua, tanto superficial, como subsuperficial y la relacionada con el sistema de vallados, es la reconocida como el principal conflicto de carácter local por todos los actores, a efecto de la Declaratoria, su impacto principal es sobre suelo y las relaciones con éste.

6.3.1. La indiferencia institucional y ciudadana

Es percibida por entrevistados, como el nodo origen del conflicto: el Estado es ausente frente a los compromisos y responsabilidades con el sector y sus habitantes. La falta de regulación de las acciones de propietarios de rellenos con escombros sobre vías o lo relacionado con la expansión urbana, de predios que no se someten al arbitrio legal, versus, los que deciden actuar de manera legal resaltan esta situación.

En segundo lugar, los propios residentes perciben a algunos de sus vecinos como poco interesados en la conservación del suelo y el cumplimiento de las normas existentes. Esta situación se expresa en la ausencia de procedimientos de tipo urbanístico no regulado: ampliaciones, “construcciones temporales” que adquieren carácter de permanente: la ampliación del área construida sin licenciamiento de las Curadurías urbanas, al interior de predios de colegios y otros dotacionales,

entre otras. Se destaca la presencia de actores que poseen un alto sentido de apropiación territorial, que al ser releído a la luz de sentido de apropiación, valorización, organización, comunicación y proyección. Estas condiciones, las asociamos a condiciones de los escenarios de participación, en tanto, son condiciones relacionales de los actores entre sí y con el territorio.

En concordancia con las nociones de territorialidad expresadas por los actores, en el contexto descrito en la que se resalta la reincidencia de los actores externos, en torno al encuentro social: la Curaduría Urbana. Nos permitimos señalar que aunque ésta entidad regula las acciones legales concretas en el territorio, no es partícipe de las acciones de planeación, ni posee estrategias comunicativas con los actores territoriales.

De igual manera, desde el sector privado, la presencia de parques funerarios, propietarios de escombreras o de predios sin uso y comercios, no participan de los escenarios de encuentro con los actores territoriales.

A partir de los datos reportados en IEU-UN-CAR (2011) , se identifica que el uso agropecuario o sin uso, representa la mayor porción del territorio. Es decir, una considerable, porción del territorio no aporta ingresos directos o muy por debajo de la expectativa del propietario ¿Qué motiva la tenencia de una propiedad que puede reportar depreciación, incluso? La clave en respuesta a ésta inquietud reposa en las relaciones de tipo afectivo con el territorio, que es el caso de establecimiento de un escaso sentido de comunicación y participación en los escenarios de grandes propietarios, que además poseen otras actividades de las cuales derivan sus ingresos: la relación con el suelo es de carácter familiar por más de 3 generaciones, en algunos casos.

Tabla 5. Análisis de Enfoque Territorial de los actores

CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS ENFOQUES TERRITORIALES	CARACTERÍSTICAS VISIBLES EN EL TERRITORIO (DESCRIPCIÓN PROPIA)	ACTORES CON MAYOR DESEMPEÑO	DESEMPEÑO MEDIO	ACTORES CON ESCASO A NULO DESEMPEÑO
Apropiación (valor tradicional del enfoque territorial)	A partir de las relaciones simbólicas y afectivas expresada en el lenguaje y clasificadas en las fichas de 1 a 3, según (Giménez, 2016)	Agropecuario, grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios, Servicios educativos Autoridad regional Ambiental	Servicio Parque Funerario, Servicios recreativos (incluye canchas de fútbol), Floricultor Entidades del Distrito	Comercio, Agentes inmobiliarios, predios sin uso conocido o escombreras, Curaduría Urbana
Valorización	Entendida en tres categorías, como la relación de dependencia económica, descrita en las fichas en las relaciones económicas de explotación intensiva de suelo (no regenerable), protección de suelo y paisaje o a condiciones intermedias.	Protección: Agropecuario /recreativo ONG/Asociaciones (de defensa de derechos colectivos/amb); JAC, Autoridad regional Ambiental.	Grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios.	Floricultor, agentes inmobiliarios, servicios educativos y servicios de parque funerario Sin datos de uso/escombreras: Curaduría Urbana, agentes inmobiliarios.
Organización	Pertenencia o existencia de redes agremiadas participantes en espacios explícitos de participación ciudadana, con estructura de red u organización social (con o sin representación jurídica) No incluye Lobby gubernamental, pues no se poseen indicadores en estos espacios. Posee capacidad de respuesta organizada y movilización ciudadana.	JAC, ONG/Asociaciones (incluye ASODESCO, Red de Amigos de la reserva, Sistema Ambiental de Suba, Conejera, Guayamar),	* Potencial Floricultores, Colegios	Grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios, Servicio Parque Funerario, Servicios recreativos (incluye canchas de fútbol), Curaduría Urbana, agentes inmobiliarios, Comercio, Escombreras
Comunicación	Posee una red de contactos y capacidad de convocatoria en el territorio	Autoridad regional, Entidades del Distrito Ambiental Colegios, JAC, ONG/Asociaciones,	Grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios	Curaduría Urbana, Parque Funerario, Servicios recreativos agentes inmobiliarios, Comercio, Escombreras
Proyección	Su actuar, valores, e intereses son identificados por los otros actores, y posee capacidad de interlocución institucional y comunitaria	Grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios, Grandes propietarios, residencia familiar campesite, pequeños propietarios	Autoridad regional, Entidades del Distrito Ambiental Colegios, JAC,	Grandes propietarios, residencia familiar campesite, Servicio Parque Funerario, Servicios recreativos, Curaduría Urbana, agentes inmobiliarios, Comercio, Escombreras

Fuente: Adaptación personal de Bozzano, (2012)

6.3.2. Conflicto de competencias Institucionales

La perspectiva de la autoridad ambiental –CAR-, o el Distrito, ejercida en el territorio, ha implicado en la práctica, la pérdida de legitimidad ante la percepción ciudadana: ello debido a la desarticulación de los niveles de gobierno, que se ha traducido en conflictos urbanísticos, ambientales, sociales y económicos, de un territorio cuyos propietarios han decidido de manera individual, someterse o desacatar las orientaciones de protección ambiental.

Las labores de control estatal, al comenzar a ser implementadas por la Administración Distrital han generado una fuerte reacción, pues las reglas para el manejo del suelo han obedecido en primera instancia a condiciones de mercado y a lógicas individuales. No se debe olvidar que la relación del ciudadano con los representantes del Estado ha sido principalmente sancionatoria y no de gestión, por lo cual se requiere interpretar nuevas formas de gestión que integren herramientas de Planeación, Gestión institucional, Prevención y Control. Tomando como referencia las entrevistas de Bohórquez-Piña (2012), los clubes y propietarios de más de 50 Has, poseen esta visión del territorio:

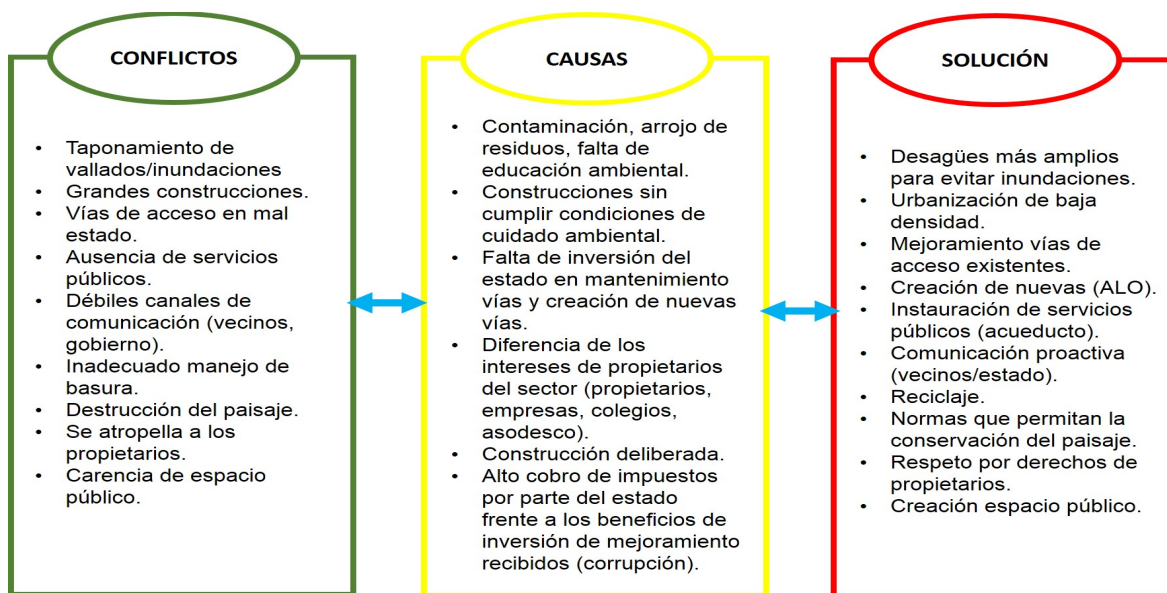


Figura 14 Perspectiva de los conflictos desde los propietarios de Clubes y predios de más de 50 Has.

Fuente: Adaptación de (Bohórquez-Piña, 2012)

A partir del análisis del conflicto de la R.F.R.P.N-TvdH- se determinan que el suelo indica un mayor rango de incidencia, por lo cual es el eje principal para la caracterización de los actores sociales, como se ha señalado en el apartado anterior.

6.3.3. La gestión de intereses colectivos y el fenómeno de la Participación

Los intereses y motivaciones que articulan las acciones colectivas, poseen un nivel de representación, interna y externa al territorio, en tanto, se incorpora la defensa del derecho Colectivo y Ambiental. En éste contexto, la escala del territorio se amplía, como un concepto de carácter público: en un sentido territorial superior a su configuración física de la Reserva en sí misma, e involucrando los símbolos de carácter afectivo que despierta en la sociedad su existencia en sí misma.

Lo anterior implica definir una gestión colectiva compleja: incorporando elementos, procesos, bases de información del territorio y los actores interesados en su promoción, asumiendo las interacciones del sistema "micro" (límites o mojones topográficos) y el sistema "macro" que incorpora relaciones afectivas, institucionales y grupos de presión social.

Los conflictos del sistema R.F.R.P.N-TvdH-, se visibilizaron en la construcción del Plan de Manejo Ambiental, y los actores fueron sometidos a la búsqueda colectiva de un sistema simplificado de análisis, participación y propuesta de soluciones. Los saberes, ciencias y actores participantes, habitualmente no se encuentran, y no se limitaron solamente al ambiente y comunidad bajo gestión. Por tanto el mapa de actores del Segundo Nivel, permite el entendimiento de un proceso abierto, en concurrencia de inteligencias territoriales comunitarias, universitarias, gubernamentales, ONG y otros.

Aunque la naturaleza de la R.F.R.P.N-TvdH-, hace limitado su tamaño, no así la complejidad del territorio abordado: su interacción con la escala transnacional,

como la de los Floricultores, permite ver las relaciones de poder expresas, en torno a la tenencia del suelo. En éste conflicto a diferencia de la presencia de comunidades indígena o conflictos mineros, carece de actores desprotegidos y sensibles a las imposiciones de categorías de usos compatibles y condicionados. En éste caso en particular, de los Floricultores, uno de los actores con mayor poder, quedo a expensas de las prerrogativas ambientales, que disponen su retiro en el menor plazo posible (horizonte de 5 años).

Estas propuestas consignadas en el PMA, develan el desarrollo de una inteligencia territorial orientada a la armonización de la sustentabilidad ambiental con la sustentabilidad social. Sin embargo, estas propuestas para ser adaptadas en la Gestión territorial, deben incorporarse al cuerpo sensible de conciencia colectiva y acciones articuladas de los propietarios del sector. Principalmente es necesario ofrecer alternativas de viabilidad aquellos que no están de acuerdo con los programas que afectan sus relaciones de dominio en materia económica.

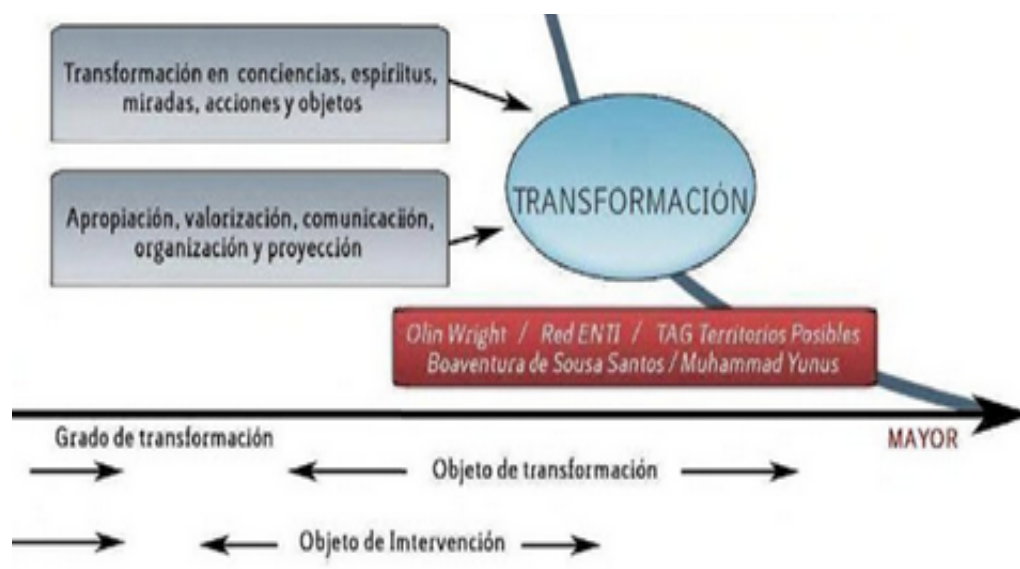


Figura 15 Sección de Matriz Inteligencia Territorial

Fuente: Bozzano (2012)

Por tanto, adquieren mayor relevancia la resignificación de las categorías de Apropiación, Valorización, Comunicación, Organización y Proyección, señaladas en cuanto a una reflexión institucional y comunitaria de estos caracteres, de cara a un Valor Social Compartido.

Los actores estratégicos en materia de esta gestión, se detallan en el Nivel 2 del Mapa de Actores (*Ilustración XVI Nivel 2 - Relaciones de poder Complejas*). Aunque no se incluyó la Universidad Nacional⁶, la UDCA y La Academia de Ciencias, su papel ha sido sustancial, en el proceso de defensa de los derechos Colectivos y Ambientales. Así mismo, recientemente se ha creado una Veeduría ciudadana, con el propósito de hacer seguimiento a estas acciones del PMA, que no se incluyó en el mapa de actores, pues no se dispone de suficiente información de sus posiciones y/o actuaciones en el escenario público.

Como es evidente, en éste espacio del Nivel 2 se hallan la mayor cantidad de “reguladores del Conflicto social”, es decir, aquellos que por el carácter de sus trabajos tienen atribuciones para intervenir en la generación de un daño. Pueden influir para evitar, mitigar o reparar un daño ambiental. No obstante, es detectable una relación de colisión a nivel institucional, por no ser visibles los mecanismos de acción conjunta. Si bien, con el Distrito parece presentarse una acción coordinada y la articulación presupuestal, hasta el año 2015, hubo un cambio durante el 2016, y las señales de un nuevo tipo de relación, con los cambios de administración distrital y su enfoque territorial se hicieron visibles.

El primer conflicto es el relacionado con el desarrollo de proyectos viales como la ALO y Av. Boyacá, que sugieren el advenimiento de solicitudes de áreas de exclusión de la categoría de protección de la Reserva. Sin embargo no hay espacios de visibilización colectiva de estas decisiones.

⁶ Entre otras, sus productos de investigación fueron realizados de manera conjunta con la Autoridad Ambiental CAR, y sus actuaciones en escenarios públicos se hace por el Instituto de Ciencias o el Instituto de estudios Urbanos, pero no aparecen registros de su participación activa en la construcción del Plan de Manejo, como actor individualizado.

Es necesario entender el marco en el que las tensiones internas dentro del territorio, se enfrentan en una segunda escala a conflictos de orden regional y Distrital: la presencia de las figuras de Estado, así como las Asociaciones en interacción con ellas, juegan una estrategia de cambio de escenario del conflicto. Un caso particular y contrapuesto lo representan las asociaciones de vecinos de la vía Suba-Cota, bajo la figura de Asodesco, una asociación de carácter y asentamiento territorial, que entra en conflicto con los intereses planteados por la Autoridad Ambiental, particularmente, a partir de una concepción de derechos adquiridos, es decir, sobre una expectativa de uso más rentable, que el de conservación en la Reserva.

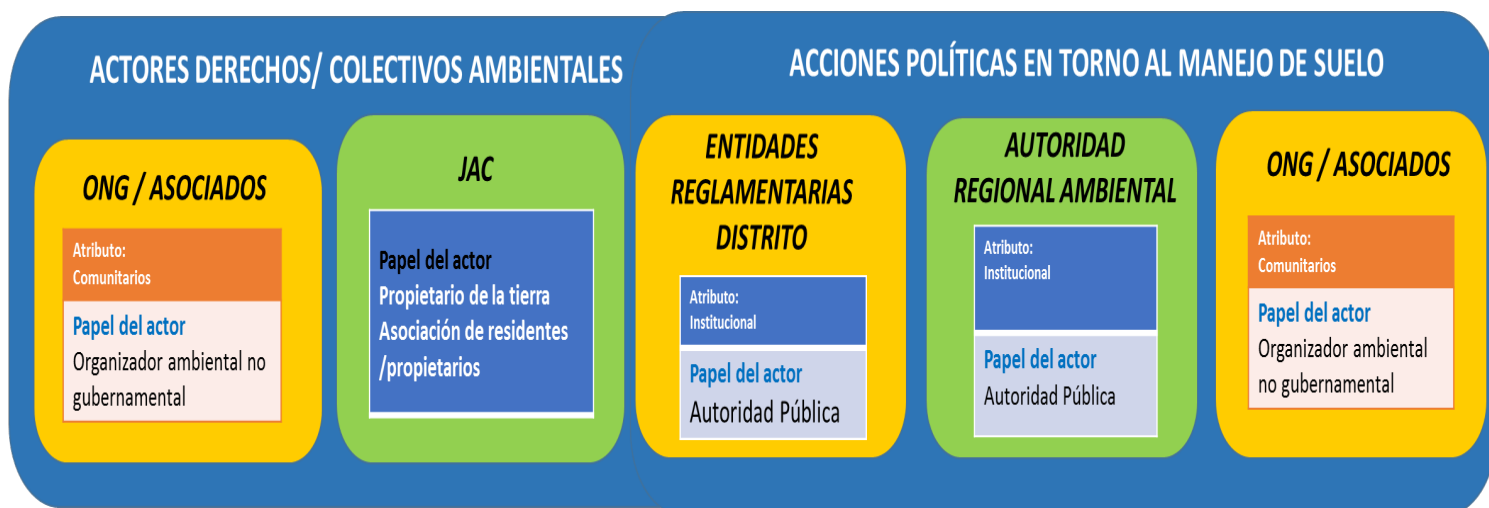
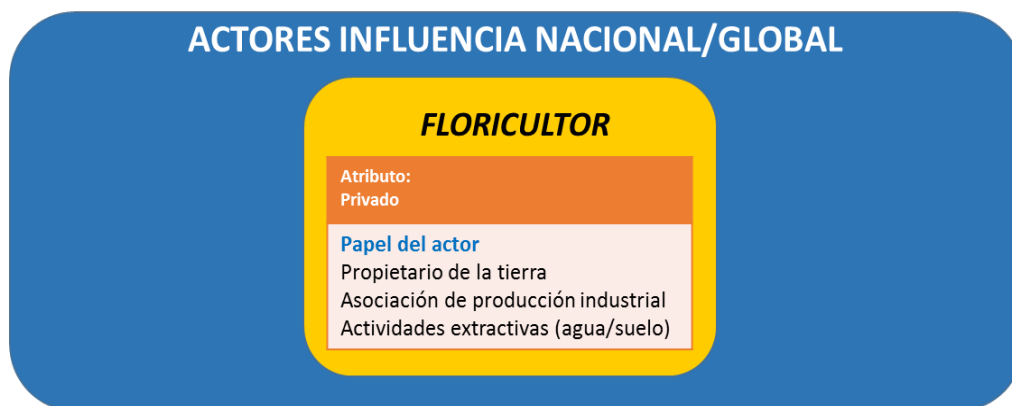
Esta situación se destaca de las entrevistas y las posiciones en torno a las categorías de uso en el PMA. De hecho, esta vía representa las tensiones que además se debaten en los suelos rurales de la Sabana: un comportamiento que corresponde a perfiles suburbanos y no a rurales, con ocupación real de suelo, de media a alta densidad. Esta vía concentra la mayor densidad de uso en la zona rural, por tanto, se configura como un elemento de presión para urbanizar los terrenos del entorno, para capturar el mayor valor por oportunidad, entendida la plusvalía que representa el acceso vial principal.

Sin embargo, contrasta que entre los grandes propietarios consultados, así como clubes, no les interesa un cambio en la densidad poblacional ni presionan cambios de uso. Coinciden en ello, los productores agropecuarios, como los productores de compost orgánico bajo techo, o la producción de aceites esenciales que se realiza a partir de aromáticas en el sector.

Al analizar el conjunto de los actores en relación con la participación social y las etapas reconocidas en la construcción de procesos democráticos, la reciente aparición de una Veeduría Ciudadana al cumplimiento del Plan de Manejo en el marco de la Ley 850 de 2003, permite vislumbrar la presencia de actores del nivel 2, interesados en la defensa de los derechos colectivos y ambientales. En

consecuencia, se infiere una cualificación de actores sociales en torno de la participación.

Pero, justamente queda expresa también la ausencia de actores propietarios del terreno en la fiscalización de una figura como la Reserva: por ende, el conflicto económico derivado de las restricciones de uso, sigue siendo el nodo principal, sin estrategias o mecanismos de resolución a la vista.



ACCIONES DE MANEJO



Figura 16 Nivel 2 - Relaciones de poder Complejas

Elaboración Propia

En consecuencia con lo anteriormente señalado, la organización Asodesco, representa un nivel de organización de algunos perfiles de propietarios, buscando la reivindicación de una justicia tributaria, pero también proyecta en sus declaraciones, la figura de “*derechos adquiridos*”, como una expectativa de uso urbano (*con áreas construibles y valor del m2 similar al mercado urbano*), que a la luz de la declaratoria de Reserva Forestal, no permitiría dichos índices de ocupación.

La respuesta institucional del Distrito a estos fenómenos en toda Bogotá, se dio con el acuerdo 105 de 2003, aunque se bajaron algunas tarifas, se le siguió aplicando las más altas, lo que en la práctica no benefició sustancialmente a los propietarios. A su vez, los propietarios indican que uno de los principales conflictos se relaciona con la estructura tarifaria vigente:

Tabla 6. Tarifas para la vigencia 2015

TARIFAS PARA LA VIGENCIA 2015				
CATEGORÍA DEL PREDIO	DESTINO	TARIFA PLENA (POR MIL)	AUTOAVALÚO O BASE GRAVABLE	AJUSTE
Rurales	71	10	Cualquier avalúo	\$0
Residenciales urbanos	61	Del 2 al 95	Entre 10 millones –más de 224 ^ 498.000	De \$0 a -\$498.000

Fuente: Catastro Distrital 2015

La proporcionalidad del impuesto se halla relacionado con la cantidad de metros cuadrados y en tal sentido, el aporte por renta rural se supone muy superior a lo que ocurre con un predio comercial o industrial: por ejemplo

$$\text{Impuesto a cargo} = \left\{ \frac{\text{autoevalúo} \times \text{tarifa plena}}{1.000} \right\} - \text{Ajuste}$$

Así, de acuerdo con ésta ecuación, tributa más un predio rural de 1000 M2 en la zona rural de Suba produciendo hortalizas, que un lote de uso residencial de 1000 M2:

Tabla 7 Propuesta de evaluación de Características de la participación de actores en la R.F.R.P.N-TvdH-

	REPRESENTANTE ANALIZADO	INFORMACIÓN (INCLUIDA LAS CONSULTAS ANTE ENTIDADES PÚBLICAS)	CONSULTA (INCLUIDA LAS CONSULTAS ANTE ENTIDADES PÚBLICAS)	INICIATIVA PÚBLICA	CONCERTACIÓN	DECISIÓN MACRO (VISIBILIDAD)	DECISIÓN MICRO- USO SUELO (VISIBILIDAD)	GESTIÓN	FISCALIZACIÓN **
Residencia familiar campestre	Familia Echeverry	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
Servicios Educativos	Colegio Juan Ramón Jiménez	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Recreativo	Club Arrayanes	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No
propecuatario	Familia Quevedo	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
Floricultor	Flores Ságaro	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
Comercio	Caldicon	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	No
ONG/ asociaciones	Red Amigos de la Reserva	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
ONG/ asociaciones	Asodessco	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
JAC	Chorrillos	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
Agentes inmobiliarios grandes propietarios	No disponible	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí	No
pequeños propietarios	Familia Solano	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Autoridad ambiental regional	Familia Quevedo	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Entidades glementarias del distrito	CAR (2015)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
sin datos de uso/ iscombreras	SDP/SDA (2015)	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
servicios parque funerario	No disponible	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No
Curaduría urbana	Jardines del Recuerdo	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No
	No disponible	Sí	No	No	No	No	Sí	No	No

Elaboración propia a partir de Rodríguez & Muñoz A., 2009)

En éste sentido, Asodesco visibiliza una ausencia institucional en torno a la gestión de áreas protegidas: el tratamiento tributario actual, potencia organizaciones de gestión y fiscalización con un enfoque de reivindicación de derechos económicos individuales, las cuales entran en conflicto directo con la defensa de derechos colectivos y ambientales.

En esta misma línea, la Curaduría urbana que es referida de manera permanente como un ente que autoriza la ampliación de actuaciones o debidas en el territorio, o como una entidad inobservante de sus funciones de control delegadas, junto con las alcaldías, revelan la desarticulación estatal y sin claridad de cuál es el escenario de interlocución de los actores que no hacen parte de los espacios de encuentro social.

En consecuencia, en relación a la gestión de la R.F.R.P.N-TvdH- no es visible una estrategia económica orientada al fortalecimiento de acciones articuladas, o procesos de validación conjunta entre estas tensiones, lo que permite inferir la continuidad del conflicto. Sin el desarrollo de instrumentos económicos para la gestión territorial, las opciones que se plantean son las relacionadas con la compra del predio por parte de entidades públicas, que en sí misma no es la solución, pues el Estado no posee el presupuesto ni el aparato para su gestión.

Girardot, J.-J. G. (n.d.). (2010) *Inteligencia territorial e innovación para el desarrollo socio-ecológica transición*. From <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00773169/document>
Herrero Canela, M. H. (2009). *Cohesion e intligencia territorial. Dinámica y procesos parauna mejor planificación y toma de decisiones*. (U. d. Valencia, Ed.) Valencia, España.

CONCLUSIONES

- La caracterización de los actores sociales del conflicto territorial y ambiental de la RFRPN TvdH permite una aproximación diagnóstica organizada de las tensiones, conflictos, intereses, motivaciones, actitudes, percepciones sociales y sentido de apropiación territorial a partir de estructuras de clasificación, que evalúan la incidencia de los actores en su construcción de territorio. En este sentido, las interacciones en el territorio revelan la diversidad de las relaciones sociales, políticas y económicas entre los actores sociales.
- Se requiere un abordaje interdisciplinar del conflicto de la RFRPN TvdH puesto que encarna interacciones sociales, relaciones de poder, problemas de gestión territorial, aspectos jurídicos, planeación urbana, suburbana y geopolítica del agua. La complejidad del conflicto reclama una perspectiva de investigación que posibilite el diálogo interdisciplinar y aportes metodológicos innovadores que consideren estudios de orden cualitativo y cuantitativo.
- El análisis de las diferentes dimensiones del conflicto territorial y ambiental de la R.F.R.P.N-TvdH y la caracterización de intereses, permite identificar la ausencia de estrategias y herramientas Estatales que permitan consolidar áreas protegidas en entornos suburbanos: conflicto de competencias entre autoridades ambientales, carencia de un escenario público de control urbanístico, falta de instrumentos de planificación eficaz para dirimir conflictos derivados del uso del suelo.

- El grado de dependencia con respecto a los recursos (agua y suelo) de cada actor social y su escala de influencia, posibilita detectar relaciones sociales y políticas que se ponen en juego para dar lugar a posturas a favor de la consolidación o de la sustracción de la RFRPN TvdH. Si bien el elemento Agua, tanto superficial, como subsuperficial y la relacionada con el sistema de vallados, es la reconocida como el principal conflicto de carácter local por todos los actores, a efecto de la Declaratoria, su impacto principal es sobre suelo y las relaciones con éste.
- Las acciones colectivas, poseen un nivel de representación, interna y externa al territorio, en tanto, se incorpora la defensa del derecho Colectivo y Ambiental. En éste contexto, la escala del territorio se amplía más allá del dominio predial de la Reserva para afianzar sentidos de apropiación simbólica y afectiva.
- En el marco de las tensiones internas dentro del territorio, se presentan una dinámica de orden regional y Distrital que agudiza el conflicto territorial de la RFRPN TvdH . Esto, en razón de la disyuntiva de competencias entre las autoridades de Estado que juegan un papel estratégico en el cambio de escenario del conflicto.

RECOMENDACIONES

- Las ficha de caracterización de los actores sociales combinadas con mapas de conflicto son estratégicas para ser empleadas, en el análisis de conflicto de la R.F.R.P.N-TvdH ya que permite individualizar :
 - a) las raíces del conflicto, para hallar los nodos focales de interés, de encuentro y desencuentro.
 - b) las estrategias a implementar con cada tipo de actor, de acuerdo a las condiciones detectadas en escenarios de participación y cualificación de su sentido de apropiación territorial.

- La Metodología empleada exige el conocimiento de actores en el terreno, puesto que la elaboración de la clasificación, aunque posee un documento de respaldo para casi todas las categorías, puede emplearse como herramienta de investigación social, sometiendo los mismos formatos, como procesos de poligrafía social, en la que unos actores empleen las tarjetas, clasificando a los demás actores en las categorías de investigación que se requieran.

- Esta alternativa, permite establecer de manera rápida y participativa, mapas de poder, mapas de conflicto, estrategias de comunicación, de apropiación territorial y particularmente sería útil en la construcción de escenarios de políticas públicas. Una vez impresas, permiten un uso lúdico para los diferentes actores institucionales o comunitarios, pues suscitan la reflexión y son útiles, a efecto de establecer estrategias de intervención, o proponer ruta, a partir de la identificación de intereses comunes frente a los recursos naturales, o valores de localización asociados a la reserva.

Para lograr la sostenibilidad ambiental y social de la RFRPN es necesario considerar los siguientes aspectos:

- a) Fortalecer el papel de las autoridades ambientales para el control y ejercicio de competencias en el territorio en una perspectiva de cogestión con participación amplia de los actores sociales.
- b) Crear un escenario público de control a las decisiones de la Curaduría Urbana, frente a las actuaciones de vigilancia o sancionatorias, así como de aprobación de las actuaciones urbanísticas en el territorio. Se recomienda por tanto, la creación de un escenario de Rendición de Cuentas, de esta entidad, frente a sus actuaciones en la R.F.R.P.N-TvdH.
- c) Garantizar la implementación de instrumentos financieros para la consolidación de la Reserva que incorpore: la compra de predios bajo la figura de la función social y ecológica de la propiedad, apoyo de las

iniciativas de uso de suelo compatibles según PMA vigente y fuentes de financiación internacional (la consolidación de la R.F.R.P.N-TvdH contribuye a la mitigación de cambio climático y gestión del riesgo).

BIBLIOGRAFÍA

- Agnew, J. (2008). Spatiality and Territoriality in Contemporary Social Science. In V. M. Arango, *Geopolíticas: espacios de poder y poder de los espacios* (pp. 15-29). Bogotá: La Carreta Editores.
- Amaya, F. (25 de Abril de 2016). ASODESCO. (F. G. Paiba, Entrevistador)
- Ambiente, S. D. (2015). Obtenido de <http://oab2.ambientebogota.gov.co/es/con-la-comunidad/noticias/distrito-analiza-mecanismos-de-financiacion-y-administrativos-para-reserva-thomas-van-der-hammen>
- Ardila, G. (2011). *PROYECTO BORDE NORTE DE BOGOTÁ Fase 2*. (IEU-UN-CAR, Ed.) Bogotá: Universidad Nacional.
- Bataillon, C. (2006). Espacio centralizado/focalizado espacio reticulado ¿Un problema de escala? In H. Odile, & S. C. Fernando, *Nueve estudios sobre el espacio: representación y formas de apropiación* (pp. 44-31). México: CIESAS IRD.
- Bericat, E. (1998). *Extraído del La investigación de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona: Ariel .
- Bohórquez-Piña, P. (2012). *Informe Final Convenio Caracterización rural de Suba*. Bogotá: Alcaldía Local de Suba.
- Bolívar, M. (2013). Obtenido de <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015773/015773.pdf>
- Borda, O. F. (1998). El territorio como construcción social. *revista foro*.
- Bozzano, H. (2012). El territorio usado en Milton Santos y la inteligencia territorial en el GDRI INTI: Iniciativas y perspectivas. *XI INTI International Conference La Plata* (pp. 1-12). La Plata, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Bozzano, H. (2012). Procesos de intervención y transformación con inteligencia territorial. *Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- CAR. (2009). *Hidrogeología en la zona crítica de la Sabana de Bogotá*. Bogotá: Corporación Autónoma regional de Cundinamarca, CAR.
- Carrizosa Umaña, J. (2006). *Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local. Conceptos, metodologías y realidades*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Contraloría Distrital. (2012). *Evaluación a los efectos generados por las decisiones tomadas por el gobierno distrital frente a la suspensión de la venta de agua en bloque*. Bogotá.
- Cruz Gallach, H. (2006). Los conflictos urbanísticos. *Cuadernos de geografía*, 183-194.
- DAMA. (1996). *Diagnóstico de áreas rurales de Bogotá*. Bogotá: DAMA.
- David, J. (2016). Obtenido de https://www.ecured.cu/Bosque_de_Chapultepec
- Decia, S. (26 de Junio de 2016). MEPRESERVA. (F. G. Paiba, Entrevistador)

- ecológica., I. t. (2010). Obtenido de <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/view/956/1843>
- El Tiempo.com*. (21 de Noviembre de 2016). Obtenido de <http://www.eltiempo.com/bogota/que-pasa-en-la-reserva-thomas-van-der-hammen-56916>
- El Tiempo.com*. (19 de Abril de 2017). Obtenido de <http://www.elspectador.com/noticias/bogota/bicton-para-defender-la-reserva-van-der-hammen-articulo-690036>
- Espinosa Hernández, R. (2014). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*.
- Gaviria, S. (2012 йил 26-12). Entrevista expertos hidrogeología. (E. Espectador.com, Interviewer)
- Gimenez, G. (2016 йил 10-10). *Territorio, Cultura e identidades, La región socio cultural*. From www.culturascontemporaneas.com: http://www.culturascontemporaneas.com/contenidos/region_socio_cultural.pdf
- Girardot, J.-J. G. (n.d.). (2010) *Inteligencia territorial e innovación para el desarrollo socio-ecológica transición*. From <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00773169/document>
- Herrero Canela, M. H. (2009). *Cohesion e intligencia territorial. Dinámica y procesos parauna mejor planificación y toma de decisiones*. (U. d. Valencia, Ed.) Valencia, España.
- Gómez, P. (25 de abril de 2016). ASODESCO. (F. G. Paiba, Entrevistador)
- Herrera, C. (23 de Mayo de 2016). Escuela Chorrillos. (F. G. P, Entrevistador)
- INDH, I. N. (2015). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile 2015*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Martínez, E. N. (2009). *Municipalización en América Latina: perspectivas de análisis y experiencias*. Buenos Aires: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Martínez-Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Papeles*, 11-27.
- Mesa Sanchez, N. (1994). www.unal.edu.co. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/3623/1/NEM-DimensionPol.pdf>
- Mora, K. (Marzo de 2016). Obtenido de <http://www.24-horas.mx/en-riesgo-nueve-hectareas-del-bosque-de-chapultepec/>
- Mújica, C. (23 de Mayo de 2016). Red Ambiental de Suba. (F. G. Paiba, Entrevistador)
- OAL-CA, O. L. (2013). Guía metodológica para la gestión comunitaria de conflictos ambientales. *FUHEM Ecosocial*, 1-17.
- Palacio, D. (2015). Redes, actores y gobernanza desde un enfoque relacional. En P. (. Ungar, *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Planeación, E. (2005). *Actualización y complementación de los estudios técnicos existentes como soporte para la Declaratoria de la Reserva Forestal del Norte*. Planeación Ecológica Ltda, Bogotá.
- Porto, W. (2011). *Geografías, moviientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México DF: Siglo XXI.

- Quintana R, A. P. (2010). *EL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y ESTRATEGIAS DE MANEJO*. Bogotá.
- Raffestein, C. (1993). *Una geografía de Poder*. Sao Paulo: Atica.
- Rico, G. (2011). Discurso y poder en la construcción del hábitat Caso: Cerros Orientales. . *Revista Bitácora*.
- Rodríguez, G. A., & Muñoz A., L. M. (2009). *La participación en la gestión ambiental: Un reto para el nuevo milenio*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. *Revista eure*, 77-91.
- Santos, M. (1996). La naturaleza del espacio: técnica y tiempo; razón y emoción.
- Sevilla, A. (2014). *EURE*. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612014000300003>
- Velásquez, M. S. (2012). *¿Como Entender el Territorio?* Guatemala: Cara Parens.
- Zambrano, V. (2001). *Territorios plurales cambio sociopolítico y gobernabilidad*. From Revistas.ufg.br: <http://www.revistas.ufg.br/index.php/bgg/article/view/4733>

ANEXOS

ANEXO 1- CONSULTA AUTORES MARCO TEÓRICO

BIBLIOGRAFÍA VINCULADA AL CONCEPTO TERRITORIO DESDE EL DERECHO

Hernández Becerra, Augusto. Ordenamiento y Desarrollo Territorial de Colombia, Universidad Externado de Colombia, Temas de Derecho Público N° 64, Bogotá, 2001.

Juste Ruiz, J. Derecho Internacional del Medio Ambiente, Mc. Graw Hill, Madrid, 1999.

Ministerio del Medio Ambiente, Memorias Seminario de Ordenamiento Territorial- Ministerio del Medio Ambiente, ICFES-BID, Bogotá, 2000.

Ortiz Guerrero, Cesar; Pérez Martínez, Manuel Enrique; Castillo Brieva, Daniel; Muñoz Wilches, Luis Alfredo. Zonas de Reserva Campesina –Aprendizaje e Innovación para el Desarrollo Rural-, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2004.

Ost, Françoise. Naturaleza y Derecho, Ediciones Mensajero, Bilbao-España, 1996.

Ponce de León, Eugenia. Los Humedales como Bienes de Uso público, Universidad Externado de Colombia, Derecho de Aguas, Tomo I, Bogotá, noviembre de 2003.

Sánchez, Enrique, Roldán, Roque, Sánchez, María Fernanda. Bases para la Conformación de las Entidades Territoriales Indígenas –ETIS-, Departamento Nacional de Planeación, 1993.


DESDE LA LÍNEA URBANA

Hall Edward. La dimensión oculta : enfoque antropológico del uso del espacio / Edward T. Hall. Madrid : Instituto de Estudios de Administración Local

Ciudad y complejidad. Editor Fabio Giraldo. 2003
Espacio y territorios : razón, pasión e imaginarios. Bogotá : Univ. Nacional de Colombia, 2001

Abraham Moles y Elisabeth Rohmer, La psicología del espacio, Madrid, Ed. Ricardo Aguilera

ESTAS SON ALGUNAS REFERENCIAS DE LECTURAS ASOCIADAS A LA PERCEPCION DEL TERRITORIO, MAS EXACTAMENTE DEL 'MEDIO', ASOCIADAS A LA LINEA DE PERCEPCION Y CALIDAD DE VIDA:

1. Barrows, A. (1995), The Ecopsychology of Child Development, Brown, en Roszak T (Ed), Ecopsychology, University of California Press, EEUU.
2. Brown, L. (1995), Ecopsychology and the Environmental Revolution: An Environmental Foreword, en Roszak T (Ed), Ecopsychology, University of California Press, EEUU.
3. Maturana, H. & Varela, F. (1984), El árbol del conocimiento, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
4. Roszak, T. (2001) The voice of the earth, Phanes Press Inc, USA
5. Roszak, T. (1995), Where Psyche Meets Gaia, en Roszak T (Ed), Ecopsychology, University of California Press, EEUU.
6. Sewall, L. (1999), Sight and Sensibility: The Ecopsychology of Perception, Penguin Putnam Inc, New York.
7. Sewall, L. (1995), The Skill of Ecological Perception, en Roszak T (Ed),  Ecopsychology, University of California Press, EEUU.
8. Varela, F. (2000), El fenómeno de la vida, Ediciones Dolmen, España.

LA NOCION DE LUGAR, UNA APROXIMACION AL TERRITORIO.

ESCOBAR, A (2005) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar ¿globalización o posdesarrollo? En La Colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Edgardo Lander Compilador. Buenos Aires. CLACSO – UNIESCO. Págs. 113-144.

HAMMEN VAN DER, M.C Y PALACIO, D.C (2006) Género y capital cultural en lugares patrimonio. Usos, representaciones y prácticas residenciales del centro histórico y el humedal Córdoba en Bogotá. En Construcción de lugares patrimonio. Ed. Adriana Parías y Dolly Cristina Palacio. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Págs. 265-332.

Massey, D. (1997) "A Global Sense of Place". En Reading Human Geography. The poetics and Politics of Inquiry. Ed. Trevor Barnes y Derek Gregory. London. Arnold. Pp. 315-323.

McDowell, L. (1999) Gender, Identity And Place. Understanding Feminist Geographies. Cambridge. Polity Press.

PALACIO T, D.C (2002) El parque nacional Utría, un Lugar-Red. Una propuesta de análisis socioambiental para la gestión de Áreas Protegidas. En Territorios. Revista de Estudios Regionales y Urbanos. No. 8, Pp 39-61

Thrift, N. (1997) "On The Determination of Social Action in space and time". En Reading Human Geography. The Poetics and Politics on Enquiry. Trevor Barnes y Derek Gregory (Ed). London. Pp. 376-406.

DESDE LA GEOGRAFIA Y EL CONCEPTO DE REGION

APPADURAI, Arjun. 1997. Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional, Revista Nueva Sociedad N° 163, Venezuela: 116.

CAPEL, Horacio. 1999. Una Geografía para el Siglo XXI. En: Trimestre Geográfico N° 18. ACOGE. Bogotá: 33 – 34.

DELGADO, Ovidio y MONTAÑEZ, Gustavo, Espacio, territorio y Región: Conceptos básicos para un proyecto nacional, en: Cuadernos de Geografía. Bogotá, Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, volumen VII, N° 1-2.

ECHEVERRÍA, María Clara. 2001. Descentrar la mirada: avizorando la ciudad como territorialidad, en: Espacios y Territorios. Razón, Pasión e imaginarios. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio Territorio –RET–, Unibiblos: 221.

JIMÉNEZ, Gilberto, Territorio y Cultura (*sin fecha*: 1-26), México, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

MORENO, Juan Gonzalo. 1998. "¿Qué es un territorio?", en: Metrópolis, espacio, tiempo y cultura, Medellín. Revista de Ciencias Humanas N° 24, Universidad nacional de Medellín: 14 – 15.

PORTO Goncalves, Carlos Walter. 2001. Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad, México, Editorial Siglo XXI.

TAYLOR, Peter y Flint, Colin. 2002. Geografía política. Economía – Mundo, Estado Nación y Localidad, Madrid, Trama Editorial: 409.

ZOIDO Naranjo, Florencio. 1998. Geografía y ordenación del territorio, reproducido en: Didáctica de las Ciencias Sociales Geografía e Historia. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos (1998:19-31), Barcelona, Universidad de Barcelona.

LÍNEA DE GEOPOLÍTICA DEL AGUA

Carrizosa, J. 2006 Desequilibrios territoriales y sostenibilidad local: conceptos, metodologías y realidades. Bogotá IDEA UN.

Santos, Milton , 2003. La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción. Barcelona, Ariel.

Santos, Milton, 1996. Metamorfosis del espacio habitado. Barcelona, oikos-tau.

PRENSA SOBRE LA R.F.R.P.N-TvdH-

La Agencia de noticias UN “Piden definir plan de manejo de Reserva Forestal del Norte” En: Periódico de la Universidad Nacional de Colombia, Julio de 2011.
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/detalle/article/piden-definir-plan-de-manejo-de-reserva-forestal-del-norte.html>

La Rotta, Santiago, “La Reserva Forestal del Norte debe ser inminente” En: Periódico El Espectador, Enero de 2011.
<http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-243294-reserva-forestal-del-norte-debe-ser-inminente>

La Agencia de noticias UN “U.N trabaja por acuerdos para la Reserva Forestal del Norte” En: Periódico de la Universidad Nacional de Colombia, Agosto de 2011.
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/detalle/article/un-trabaja-por-acuerdos-para-la-reserva-forestal-del-norte.html>

El Espectador.com, “Retos y dilemas de la nueva Reserva Forestal” En: Periódico El Espectador, 15 de Agosto 2011.
<http://www.elespectador.com/opinion/editorial/articulo-292022-retos-y-dilemas-de-nueva-reserva-forestal>

Salgar Antolínez, Daniel, “Reserva para el futuro” En: Periódico El Espectador 30 de Julio 2011.
<http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-288248-reserva-el-futuro>

El Espectador.com, “La disputa por la reserva” En: Periódico El Espectador 21 de Julio 2011.
<http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-286113-disputa-reserva>

Gómez, Lucevín “Escombros están sepultando la Reserva Forestal del Norte de Bogotá”
En: Periódico El Tiempo 22 de Agosto 2011
http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10207226.html

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, “CAR presenta propuesta de declaratoria de Reserva Forestal del Norte”, En: Sección comunicados de prensa de la página web de la CAR, Diciembre de 2009.
<http://www.car.gov.co/?idcategoria=15406>

Nieto Escalante, Juan Antonio, “La Reserva Forestal del Norte”, En: *Web de la Emisora de la Alcaldía -Distrito Capital Radio 2.011*
http://www.dcradio.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=860:la-reserva-forestal-del-norte&catid=2:noticias-dc-radio&Itemid=7

Sáenz Vargas, Carlos Roberto “Alerta con la Reserva Forestal del Norte... “¿Conejo a la Conejera?”, En: *Web de la organización ambiental agendabogotá y del Concejal Roberto Sáenz – Sección Noticias* 25 de agosto 2011
http://www.agendabogota.net/init/index.php?option=com_content&view=article&id=327:alerta-con-la-reserva-forestal-del-norte-iconejo-a-la-conejera-roberto-saenz&catid=1:ltimas&Itemid=2

El Tiempo, “Declaran el Borde Norte de Bogotá como Reserva Forestal”, En: *Periódico El tiempo*, sección Bogotá 19 de Julio de 2011
http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-9954644.html

Salgar Antolínez, Daniel, “El agua sucia de la Reserva Forestal del Norte”, En: *Periódico El Espectador*, sección Bogotá, 26 de julio 2011
<http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-287352-el-agua-sucia-de-reserva-forestal>

Red de Protección Ambiental y Animal, “Ahora el Borde Nor-Oriental de Bogotá es Reserva Forestal”, En: *Red de protección ambiental y animal – REDPAA*, sección de noticias ambientales, Julio de 2011
http://www.redpaa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=474:ahora-el-borde-nor-oriental-de-bogota-es-reserva-forestal&catid=49:noticias&Itemid=54

La Agencia de noticias UN, “Construcciones estrato 6 amenazan ecosistema de Bogotá”, En: *Agencia de Noticias UN*, sección nación, 25 de Marzo 2011
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/articulo/construcciones-estrato-6-amenazan-ecosistema-de-bogota-1/index.html>

La Agencia de noticias UN, “Piden definir plan de manejo de Reserva Forestal del Norte”, En: *Agencia de Noticias UN*, sección nación, Julio 26 de 2011
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/detalle/articulo/piden-definir-plan-de-manejo-de-reserva-forestal-del-norte.html>

La Agencia de noticias UN, “Las aves del norte bogotano recuperan su espacio”, En: *Agencia de Noticias UN*, sep. 09 de 2011
<http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/nc/detalle/articulo/las-aves-del-norte-bogotano-recuperan-su-espacio.html>

Corporación Autónoma Regional Cundinamarca (2.014) Plan de Manejo Ambiental Reserva Forestal Regional Productora del Norte “Thomas van der Hammen” 23 de septiembre 2014 Acuerdo 021.

El Espectador.com, “El EspPNUD apoya conservación de la Reserva Thomas Van der Hammen” En Periódico El Espectador. 7 Nov 2016.
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/pnud-apoya-conservacion-de-reserva-thomas-van-der-hamme-articulo-664374>

El Tiempo. com “Sobrevuelo por la Van der Hammen, el escenario de una 'guerra fría'. En Periódico El Tiempo. 21 Nov de 2016.
<http://www.eltiempo.com/bogota/que-pasa-en-la-reserva-thomas-van-der-hammen-56916>

El Espectador. Com .Bicitón para defender la reserva Van der Hammen” En Periódico El Espectador. 19 de abril de 2017.
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/biciton-para-defender-la-reserva-van-der-hammen-articulo-690036>

El Espectador.com tExplicaciones a medias en el debate del Congreso sobre la reserva Van der Hammen” En Periódico El Espectador. 25 de abril 2017.
<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/explicaciones-medias-en-el-debate-del-congreso-sobre-la-reserva-van-der-hammen-articulo-691025>

DOCUMENTOS OFICIALES

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca . Acuerdo 11 de 2.011.
Considerandos. Recuperado de
http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/aj_listadoportemas_tema_

DANE (2005). Informe Visibilización de los grupos étnicos colombianos.
Recuperado de
http://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/visibilidad_estadistica_etnicos.pdf

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Informe Componente Diagnóstico R Reserva Forestal Regional Productora del Norte “Thomas van der Hammen”. Subdirección Administración de Recursos Naturales .2014.
ANEXO 2 – Esquema de Entrevista, transcripciones y actores involucrados

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo propuesto exige un intenso trabajo de campo para la recolección apropiada de la información, pero más allá se requiere de un marco de interpretación que dé cuenta de la realidad y de referentes teóricos que aportan elementos para la comprensión del fenómeno abordado. En este sentido optará por un enfoque interpretativo- cualitativo .

El análisis de la realidad social por medio de un diálogo entre los métodos de conocimiento cualitativos y cuantitativos permite en el proceso investigativo, la exploración de manera sistémica de los fenómenos y hechos sociales que se constituyen objeto de estudio. A pesar de las disimilitudes entre el método cualitativo y el método cuantitativo, ello no puede ser impedimento para conceptualizar sobre la totalidad de la realidad concreta, pues por el contrario enriquece las posibilidades de aproximación a la comprensión de los fenómenos abordados. Las interconexiones metodológicas establecen elementos vinculantes y posibilitan una lectura dialógica que le permiten al investigador social confrontar y examinar las diferentes variables y profundizar en su análisis. (Bonilla. 2005)

SUJETOS IDENTIFICADOS

La investigación se realizará atendiendo a los actores sociales presentes o que inciden de manera directa sobre la Reserva Forestal Regional Productora del Norte “Thomas van der Hammen”, para lo cual se identificó la siguiente población clasificada en tres Grupos principales de actores sociales:

Actores privados.

2-Actores institucionales.

3-Actores comunitarios

Para el desarrollo del trabajo de investigación final se requiere una muestra determinada así:

Actores privados: floricultivo (1), propietario de una hacienda (1), Representante de ASODESCO -Asociación de Vecinos de la Avenida Suba- Cota- (1).

Actores Institucionales: Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (1 representante), Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (1 representante) y Alcaldía Mayor de Bogotá (1 representante).

Actores comunitarios: Pequeños propietarios que habitan la zona (3 propietarios), Comunidad Científica (UDCA), Organizaciones Ambientales (Fundación la Conejera) J.A.C Vereda Chorrillos y Comunidad indígena Cabildo Indígena de Suba. (1 Representante cada uno.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Residencia permanente en el territorio de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte “Thomas van der Hammen” .

Acompañamiento en el proceso de la R.F.R.P.N “Thomas van der Hammen” .

(pugna jurídica, Declaratoria, participación académica en investigaciones).

Representación directa de intereses o motivaciones sobre la Reserva Forestal Regional Productora del Norte “Thomas van der Hammen” .

Liderazgo, confiabilidad y representatividad.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CATEGORIAS	PREGUNTAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<p>GENERAL:</p> <p>Analizar el conflicto territorial presente en la R.F.R.P.N-TvdH-, definiendo sus factores incidentes y actores sociales.</p>	<p>Recopilación de información.</p> <p>Revisión de fuentes primarias y secundarias.</p>	<p>Conflicto territorial</p> <p>Dinámica territorial</p>	<p>¿Qué elementos estructurales definen el conflicto territorial de la R.F.R.P.N-TvdH-?</p>	<p>Análisis documental</p>	<p>Matriz de caracterización de actores sociales y soporte documental – sección 1- Desarrollo de Fichas de actores (INDH, 2015) y (Palacio, 2015).</p>
<p>ESPECÍFICOS</p> <p>Caracterizar los actores sociales de la R.F.R.P.N-TvdH-, sus intereses y dinámicas sociales en el territorio.</p>	<p>Identificación de actores sociales presentes en el territorio.</p> <p>Elaboración de bases de datos.</p> <p>Realización de entrevistas.</p>	<p>Actor social</p> <p>Acciones colectivas</p>	<p>¿Quiénes son los actores históricos sociales presentes en la R.F.R.P.N-TvdH-?</p> <p>¿Qué tensiones sociales y políticas se manifiestan en el territorio?</p>	<p>Sistematización de información.</p> <p>Entrevista estructurada y semi -estructurada individual.</p>	<p>Preguntas ordenadas y abiertas.</p> <p>Matriz de categorías y Fichas de actores (Palacio, 2015) y (INDH, 2015)</p>
<p>Identificar los factores del conflicto en torno a los intereses territoriales y las características de participación social relacionado con este proceso.</p>	<p>Revisión documental.</p> <p>Revisión de prensa.</p> <p>Identificación de hitos históricos del proceso.</p> <p>Indagar a los informantes.</p>	<p>Participación social</p> <p>Percepción territorial</p> <p>Conflicto territorial</p>	<p>¿Cuáles son los factores del conflicto territorial presente en la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-?</p> <p>¿Qué modelos de participación social se han implementado a partir de la Declaratoria de la R.F.R.P.N-TvdH-?</p> <p>¿Qué acciones colectivas han emprendido los actores sociales para la defensa, protección o deterioro de la R.F.R.P.N-TvdH-?</p>	<p>Análisis documental.</p> <p>Cuestionario</p>	<p>Fichas analíticas.</p> <p>Matriz y vectores de información</p> <p>Mapas de conflicto, fundamentado en la técnica de Derechos Humanos (INDH, 2015)</p> <p>Categorización mediante (Rodríguez & Muñoz A., 2009)</p>
<p>Analizar las transformaciones territoriales que han impactado la RFRPN en relación con el modelo de desarrollo urbano.</p>	<p>Recopilación de la información.</p> <p>Análisis cartográfico.</p> <p>Revisión del POT.</p> <p>Contactar a actores sociales.</p>	<p>Territorio</p> <p>Re significación social</p>	<p>¿Qué impactos ambientales, territoriales y sociales están asociados a la RFRPN a partir de su declaratoria?</p> <p>¿Qué relación existe entre el modelo de desarrollo urbano y los impactos ambientales de la RFRPN?</p>	<p>Análisis de contenido.</p> <p>Grupos focales.</p>	<p>Preguntas ordenadas.</p> <p>Mapas de dinámica territorial.</p> <p>Fichas analíticas.</p> <p>Matriz de categorías de análisis.</p>

PLAN PRUEBA PILOTO

OBJETIVO:

Recopilar información que contribuya a la caracterización los actores sociales de la R.F.R.P.N-TvdH-, sus intereses y dinámicas sociales en el territorio.

SUJETO	MUESTRA	INSTRUMENTO	LUGAR DE APLICACIÓN
ACTORES PRIVADOS	1. Floricultivo (1 representante), propietario de una hacienda (1), Representante de ASODESCO -Asociación de Vecinos de la Avenida Suba-Cota- (1).	Preguntas ordenadas y abiertas.	Sesiones in situ
ACTORES INSTITUCIONALES	1. Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2 representante)	Preguntas ordenadas y abiertas	Sesiones in situ
ACTORES COMUNITARIOS	1. Pequeños propietarios que habitan la zona (3 propietarios).	Preguntas ordenadas.	Vereda Chorrillos

INSTRUMENTO : PREGUNTAS ORDENADAS

ORGANIZACIÓN:

ENTREVISTADO:

FECHA:

LUGAR:

HORA:

¿En qué consiste el trabajo que realiza este territorio? ¿Cuáles son los fines de la organización o institución a la que pertenece?

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la Declaratoria de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte?

¿De qué manera incide su trabajo ambiental y la de su organización o institución en la RFRPN?

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución a favor o en contra de la RFRPN?

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas o potencialidades que actualmente tiene la RFRPN?

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que a futuro se plantea usted o su organización frente de la RFRPN?

ENTREVISTAS ACTORES SOCIALES RFRPN

FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE- actores Nivel 1

ORGANIZACIÓN: ASODESCO (Asociación de Propietarios)

ENTREVISTADOS: Patricia Gómez: Directora Ejecutiva.

Fernando Amaya: Presidente y propietario.

FECHA: Abril 25 de 2016

LUGAR: Club Deportivo LAVERDIERI.

¿En qué consiste el trabajo que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Fernando Amaya: ASODESCO es la Asociación para el desarrollo integral de la zona de influencia de la vía Suba- Cota, en ese orden de ideas, atiende para que en todos los aspectos, los componentes que afectan a la ciudadanía empezando por el tema ambiental, de movilidad, por el de servicios, equipamientos, en fin todos los temas que tengan que ver con los niveles de vida de las personas, se puedan desarrollar en la forma más ordenada posible, y por supuesto algunas con la prontitud necesaria, por ejemplo la vía Suba – Cota hoy en día, en este año está cerrado su paso por cuarta vez, de manera que a lo largo de este año ha estado cerrada por aproximadamente cinco meses con el grave perjuicio para las comunidades de Cota y de los municipios vecinos como Chia, Tabio, Tenjo, pero también del norte de Bogotá y de una parte de Bogotá que entran y salen por esta vía, que corresponde a un importante corredor vial, que comunica la ciudad con la región.

Las personas que conforman ASODESCO, son los vecinos que es una comunidad muy heterogénea, aquí de ASODESCO hacen parte personas que simplemente viven en la zona, que su actividad es netamente residencial, pero tenemos también actividades deportivas, empresas de flores, tenemos colegios, esta por ejemplo la clínica Corpas, La Universidad Corpas, empresas Metalmecánicas, empresas de bodegas, grandes restaurantes, en fin es una comunidad muy variada, muy heterogénea.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte?

Fernando Amaya: Estamos en oposición a la Reserva Forestal, por varias cosas, primero porque no atiende a la realidad del territorio, el principio de realidad que es el primer requisito que digamos debe cumplirse en la elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial, o quizá la propia declaración de una Reserva Forestal, es que realmente exista y en el polígono que se ha determinado finalmente por la CAR el 19 de Junio de 2011, la misma CAR sabe que todo esto no reúne los requisitos de ser una Reserva Forestal, la misma CAR durante los nueve años largos desde el 2000 al 2009, estuvo en una posición en la que se oponía a declarar esta categoría por las dos razones mencionadas, una, técnicamente no reunía los requisitos y segundo legalmente al declarar ese tipo de categorías, la CAR era consciente que debía entrar a comprar los predios a los particulares, lo cual se suponía no solo la compra de los predios, algunas indemnizaciones y adicionalmente lo complejo de la gestión de la compra misma en dado caso, curiosamente hace dos años la CAR, cambio aquella posición que tuvo durante nueve años y ahorita mismo se metió en el embolate de declarar una Reserva Forestal, además productora, parece ser que esa Reserva no tiene soporte jurídico en este momento, luego es un problema adicional que tendría que enfrentar la CAR.

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución en defensa o en contra de la RFRPN?

Fernando Amaya: Como Asociación llevamos más de cinco años buscando ante las distintas autoridades, el distrito capital, pudimos hablar con el Alcalde Mayor, el Alcalde Moreno, pudimos hablar con la secretaria de habitat, con la secretaria de ambiente, con la secretaria de planeación, en los últimos cinco años largos, hemos buscado acercamientos con la CAR y con el ministerio del medio ambiente, por ejemplo en el año 2008, a instancias de la Asociación logramos que el ministerio prestara su institucionalidad para convocar a unas mesas de trabajo a todos los actores que considerábamos nosotros como comunidad que tenían que estar ahí, como los Ordenamientos Territoriales son temas que están en un contexto regional, en aquella oportunidad le solicitamos al ministro la conformación de las mesas de la siguiente manera, el propio Ministerio del Medio Ambiente, la Gobernación de Cundinamarca, la CAR, el Distrito Capital y nosotros como representantes de la comunidad, fue un ejercicio que desafortunadamente a juicio nuestro fue desaprovechado por las autoridades, para buscarle una salida a esto que ya llevaba ocho años de no tomar ninguna decisión, porque estas autoridades se encontraban en un cuello de botella, eso para poner un ejemplo que hemos sido una asociación proactiva y ya en ese momento proponíamos una fórmula de solución, distinta a la decisión que había tomado el Ministerio de Medio Ambiente, decisión que hay que recordar de pronto fue retomada excediendo sus propias responsabilidades, excediendo sus facultades.

En el año 2009, el Distrito volvió a tomar parte en contra de la medida, por voz del secretario de ambiente Juan Antonio Nieto, que era el delegado del Distrito en el consejo directivo de la CAR y retomo el tema oponiéndose a la declaratoria que hiciera el ministerio y que la CAR se encontraba retomando, además en Diciembre

de 2009, la procuraduría general de la nación, intervino en el tema y ya en el 2010, se pudo construir conjuntamente por la comunidad por nosotros ASODESCO en representación de la comunidad y conjuntamente con la secretaria de ambiente y de planeación, en unas mesas de trabajo convocadas por la procuraduría, trabajamos con el distrito una propuesta ya en un nivel de detalle mayor, como alternativa que mejoraba el planteamiento del Ministerio y de la CAR, en cobertura y en área pensando en el desarrollo de la ciudad sostenible alrededor de la conectividad ecológica, pero esta propuesta que fue calificada de idónea por la Procuraduría General de la Nación fue despreciada por la CAR y también por el Ministerio.

Desafortunadamente la decisión de la CAR, se ve apoyada con una ligereza impresionante, por el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional, a la cabeza del profesor Gerardo Ardila, que tampoco escucha razones, el defiende la posición del ministerio porque él la trabajó, él fue el secretario técnico del panel de expertos, el adelantó la secretaria técnica y pareciera que la propuesta es más de él que del panel, más de él que de la CAR y la defiende a juicio nuestro abusando de la institucionalidad de la academia, lo cual es muy delicado.

Patricia Gómez: Como comunidad llevamos más de cinco años, participando proactivamente, buscando no solamente que las entidades que se encuentran autorizadas en el tema se sienten a trabajar como lo logramos en el 2008, por primera y única vez y pues seguimos nosotros hacia delante oponiéndonos a esta declaratoria, porque la forma como se ha hecho, se ve mejorada por nuestra propuesta y la forma como se ha hecho ha sido irrespetuosa para los Derechos de propiedad, de participación ciudadana, que es un derecho constitucional, entonces en ese sentido ha sido irrespetuosa con la comunidad.

Fernando Amaya: Hacia delante tenemos el espacio de la revisión del POT, que se establece el próximo año, buscaremos la manera que en ese espacio el tema sea recogido por el distrito, además de las acciones legales que ya estamos realizando, vamos a interponer acciones de tutela, de nulidad, acción popular, acción de grupo, y vamos a interponer, que ya están en curso, acciones individuales.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la RFRPN?

Fernando Amaya: Es una expropiación de facto, porque un predio que hasta antes de esta reglamentación, que hasta el año 2000, podía incluso llegar a ser urbanizado, a obtener un proyecto de vivienda, a tener un club deportivo, a tener un colegio, una entidad educativa, un hospital, muchos usos, empresas metalmeccánicas como las que hay acá, hoy en día no le permiten sino sembrar árboles nativos, supongamos que dentro de una categoría productiva, una reserva Forestal Productora, entonces cuales son los arboles nativos productores que se pueden sembrar en la sabana y como es que es esa productividad realmente, ¿en cuántos años un árbol está maduro para ser talado siendo una especie nativa y

que tan rentable es?, compare usted eso con los usos anteriores o compárelo con la propuesta que nosotros tenemos, en donde la conectividad ecológica si eso era lo que se quería y la conurbación de las zonas verdes, si eso era también lo que se quería, se pueden manejar de otra manera pero permitiéndole al particular que siga el desarrollo de sus sector, de su ciudad y de su región, en el caso contrario volvemos a decir, si usted ya no tiene esa productividad esperada ni se la permiten ahorita con la propuesta que hace la comunidad y el distrito y se queda sembrando arbolitos, eso equivale a una expropiación porque ya usted nos puede derivar ninguna utilidad de ese predio que le permita vivir en cualquiera de las escalas que tenga, de una propiedad pequeña, mediana o grande, entonces a eso es a lo que nos oponemos, y ese es el gran daño que la decisión de la CAR le está haciendo a la comunidad o a todos los propietarios considerados.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa u oposición a la RFRPN?

Fernando Amaya: Continuar con las acciones judiciales, en esperanza de que el acuerdo se caiga y eso mismo obligue a una revisión, además el otro escenario, es tratar de que este tema por su impacto que tiene, no solamente en la comunidad de propietarios, sino también en la comunidad de usuarios, usted comprenderá que los alumnos de un colegio, no son dueños del colegio pero si son usuarios de ese terreno, los empleados de las empresas, los estudiantes universitarios, los pacientes de la clínica, hay una comunidad muy grande que viene esporádicamente a esta zona y que se ve afectada, además de aquella comunidad regional que se va a ver afectada si por esta situación actual no se mejora el eje de conectividad vial que es la vía suba – cota, entonces la cosa tiene una dimensión mayor.

Nosotros como le digo, demandaremos, buscaremos que en la revisión del POT otra vez el tema se incluya y estamos abiertos a seguir haciendo oídos en defensa clara de nuestros intereses, pero con propuestas proactivas que están construidas alrededor del mismo tema, que es la conectividad ecológica, pero lo que si sabemos y lo hemos podido argumentar y demostrar es que nuestra propuesta es mejor en términos en que la conectividad ecológica esperada entendida como el hábitat que requieren las especies de fauna y flora, va a ser en condiciones de sostenibilidad en el tiempo y van a ser productivas.

Imagínese que los colegios de todo este borde noroccidental, tendrían esa reserva planteada por nosotros, en la forma de los corredores ambientales, de los parches verdes, de las cercas vivas y de los vallados, sería el espacio ideal para que los colegios adelanten sus programas ambientales que deben cumplir por exigencia de la secretaria de educación, entonces ya tenemos un doliente, que no es el único por supuesto, pero mire como los estudiantes van a tener una posibilidad sin ir a otro sitio, de construir su propio programa ambiental.

Patricia Gómez: Además como podemos mirar el daño que le hace esta medida a las empresas, impidiéndole su crecimiento, porque una empresa no progresa, no

tiene una proyección a un futuro, es una empresa que está condenada a acabarse y por ende a acabar muchos empleos, muchas familias que sustentan sus ingresos, entonces las empresas que se encuentran en el sector, que dicen ustedes pueden estar ahí, pero no puede hacer absolutamente nada más, si una empresa necesita agrandar sus instalaciones, pero no se le permite entonces nos están condenando a que en el tiempo se tenga que acabar, muchas empresas generadoras de empleo, de ingresos para la ciudad y ese daño quien lo está previniendo con esta declaratoria.

Fernando Amaya: Cómo está planteada la reserva, ¿Quién la va mantener?, abría que aclarar, ¿Quién la va hacer? Porque no existe, quien va a sembrar los arboles, ¿el particular?, ¿el particular tiene que soportar un peso colectivo? No señor, ¿Quién lo va a cuidar?, la CAR simplemente la declara y la deja, como es que va a ser la cosa, entonces la forma como escogieron hacerla es una forma equivocada, no corresponde con la realidad, no es respetuosa de distintos otros derechos, incluida aquella participación.

El contraste de porque la CAR, tiene una visión en esta parte del rio y otra en la otra parte del rio, vamos, allí a Cota, tu sales pasas el puente cogiendo la variante para Chia y ahí está una hondonada que está inundada, pero ahí están autorizando urbanizaciones, en sitios donde la CAR tiene la misma injerencia, allí si permite aquí no.

ENTREVISTAS ACTORES SOCIALES RFRPN
FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE- actores Nivel
2

ORGANIZACIÓN: RED ambiental de Suba. (Organizaciones Sociales)

ENTREVISTADO: Catalina Mojica.

FECHA: Mayo 23 de 2016.

LUGAR: Alcaldía de Suba.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Nosotros tenemos un trabajo de sensibilización hacia la población de Suba, con respecto a los valores ambientales de la localidad, desde acciones que generan conciencia, restauración y conservación del territorio, nos enfocamos principalmente en todo un trabajo de educación ambiental intergeneracional.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

Es una posición favorable, la recibimos con alegría y con responsabilidad, porque sabemos que gran parte de la reserva queda en nuestra localidad y pues representa un gran reto, ya que conocemos que hay diferentes actores que están

en contra de la reserva y nosotros intentamos que nuestra organización pueda hacer freno a estas acciones que están en contra de ella.

Estamos a favor porque creemos y sabemos que está es una localidad verde, creemos que la ciudad no debe ampliarse más, que no debe expandirse más, pero sobre todo porque sabemos del gran valor ambiental que tienen los ecosistemas que se quieren preservar con esta declaratoria, no es solo un capricho, yo que vivo dentro de la Reserva he convivido con lechuzas, culebras, algunas aves migratorias, lo cual hace que en carne propia conozca el alto valor ambiental de este lugar.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Eso es muy estratégico, cada integrante de la mesa directiva de la red ambiental, pertenece a un sector distinto de la localidad que puede estar afectado o protegido en términos ambientales, en mi caso viviendo aquí puedo perfectamente ser consciente de las dinámicas que suceden en este lugar, avisar que puede pasar con las prácticas ilegales, cuales son las actividades que no aportan a la conservación, entonces nuestra tarea es sobre todo de vigilancia también.

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución en defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Tenemos una acción muy bonita en concreto con la Reserva, que es la consolidación de huertas orgánicas, situadas en distintos puntos de la Reserva, principalmente en la zona de Chorrillos, la cual es la de mayor impacto. Tenemos cinco huertas orgánicas que intentan estimular esa actividad de agricultura ecológica y sobretodo encaminada a que funcione como una cooperativa de productos orgánicos que vengan de la Reserva, no solo para estimular al hortelano que vive aquí, sino para que esos productos puedan conocerse en la localidad y en la ciudad, para que la ciudad comprenda el valor de la Reserva como abastecedora de productos agrícolas totalmente naturales.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

Todo los usos ilegales de la tierra, toda la especulación que hay sobre la tierra, que obviamente conducen a la contaminación y a la degradación, la mayoría de los habitantes son dispares, hay mucha ignorancia que conduce a la especulación y por lo tanto al mal uso del suelo, por contar en concreto uno puede hablar por ejemplo de los montallantas, los buses, las construcciones ilegales, contaminación de distintos tipos, los colegios por ejemplo deberían tener una actividad mucho más responsable frente al territorio, no por el contrario poner música a todo volumen, sin pensar que a lo mejor un ave este intentando reproducirse o alimentarse.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Como RED, yo creo que podemos continuar con nuestro proyecto de las huertas, creo que es un proyecto muy importante y muy bonito, que debe ampliarse en todo sentido, como cooperativa no solamente de productos que sean de la huerta como vender tomates o vender lechugas, sino también llevarlos a distintos niveles de producción, siempre ecológicos, si hay una señora que vende mermelada, pues que sea la mermelada de la Reserva Forestal, si hay un restaurante que está en la Reserva, que sea un restaurante que contribuya a la conservación, si hay una señora que sabe tejer, que los sacos sean de la señora que hace parte de la Reserva, que se reconozca el importante trabajo de las personas comprometidas con su territorio, que se explore como forma turística como un ecoturismo responsable.

EJEMPLO DE FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE

ORGANIZACIÓN: Escuela Chorrillos.

ENTREVISTADO: Carmen Helena Herrera – profesora escuela Chorrillos.

FECHA: 30 de mayo de 2016.

LUGAR: Vereda Chorrillos Sector II.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

La escuela de Chorrillos, por ser rural, tiene todo un enfoque ambiental, actualmente sintetizado en el PRAE de la institución, del cual yo con otra compañera que ustedes conocen somos las que lo lideramos, el cual es una huerta agroecológica, donde los niños de la vereda aprenden la importancia de la agricultura orgánica, además de defender el territorio en el cual se encuentran, con todos sus elementos naturales y ecológicos, me parece que lo que estamos intentando con este proyecto ambiental se divide en dos componentes que se interrelacionan durante el proceso educativo, por un lado se quiere sensibilizar a los estudiantes y algunos padres de familia frente a la importancia de la protección de la ruralidad, incentivando la cultura campesina que a nuestra consideración tiene como base el trabajo en la tierra y por otro lado queremos que los niños de la vereda, reconozcan la importancia de cuidar los ecosistemas para así poder mantener la ruralidad.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

La consideramos muy importante, porque para nosotros es la reserva la que en un futuro muy cercano permitirá consolidar la ruralidad y cuidarla, ya que se incentiva con esta figura, la producción agrícola, pero ecológica, no vamos a ver los grandes

monocultivos en esta zona, además de ser uno de los últimos pulmoncitos que nos queda en la ciudad, también nos ayudara a evitar inundaciones y que además no sigan sucediendo las practicas que algunos propietarios realizan destruyendo los ecosistemas y la misma ruralidad, como es el caso de los depósitos de escombros, lo cual permitirá evitar catástrofes naturales, sobre todo las inundaciones que vemos en este momento.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Ya hemos realizado caminatas ecológicas, precisamente para que los niños y algunos adultos de la vereda conozcan la importancia de cuidar los ecosistemas que hacen parte del borde norte de la ciudad, los maestros hemos asistido a foros y charlas sobre este tema, además creo que la misma huerta escolar contribuye a mostrar que si es posible no solo realizar la agricultura orgánica, sino también conseguir una entrada económica importante con ello, porque hemos participado en varios mercados campesinos donde con otras organizaciones que también practican la agricultura orgánica, vendemos nuestros productos y considerablemente nos han llegado buenos ingresos. Creo que la misma presencia de esta escuela rural, le ha servido mucho a la comunidad, porque es en este lugar donde se hacen talleres de medio ambiente con la comunidad, charlas, y hasta las mismas reuniones que hace la comunidad para defender la ruralidad o discutir sobre los problemas que hay en la vereda.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

La ambición y los intereses económicos de varios propietarios de grandes fincas, ya que ellos no quieren que este territorio se mantenga como está, desean que el uso del suelo pase a ser urbano para que se les eleve el precio de la tierra, hasta no quieren la vereda, ya que consideran que es como un lunar que no deja que la ciudad se expanda, para la construcción de edificios y viviendas para los estratos altos, a ellos parece que no les importara nada más que el beneficio económico, sin importarles las consecuencias.

Otra amenaza que hay es la corrupción de las instituciones locales y distritales, porque se dejan comprar, muchas veces hemos denunciado lo de los vertimientos que hacen las empresas de las flores, clubes y algunos finqueros sobre las zanjas, ríos y humedales y así esto sea ilegal, las instituciones no ven nada y mucho menos hacen algo para evitar o sancionar.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Consolidar la huerta como un proyecto para replicar en toda la vereda, mostrándole a la gente la importancia de que sigan cultivando mientras cuidan el medio ambiente que tienen, además adelantar procesos para conseguir el

alcantarillado y el acueducto veredal que es una cosa muy importante para que la gente se mantenga en su territorio, continuar formando a los jóvenes en el cuidado de su vereda y la conservación de su cultura campesina, y seguir trabajando en alianza con algunas organizaciones ambientalistas de la localidad, también instituciones universitarias como la UDCA, quienes son ellas las que más conocen sobre el tema.

FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE- actores Nivel 2

ORGANIZACIÓN: MEPRESERVA (Organizaciones Sociales/Ambientales)

ENTREVISTADO: Simone Decia

FECHA: 3 de junio de 2016.

LUGAR: Alcaldía de Suba.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Nosotros tenemos el objetivo de sensibilizar a la población, a los ciudadanos de Bogotá, sobre la realidad del ecosistema del borde norte de Bogotá y particularmente sobre el cuidado de la actual Reserva forestal, además de evitar todas las prácticas que deterioren este ecosistema o la ruralidad de esta zona e impulsar otras para su conservación como, agricultura orgánica, reforestación. También tenemos un espacio en Facebook, donde confluyen más de 150 personas y a través del cual les indicamos como se utiliza la Reserva o denunciamos las prácticas que la están deteriorando, para tratar de movilizarlos, en contra de los urbanizadores y otras organizaciones sociales como ASODESCO que en cambio están peleando para que se expanda la ciudad y ellos puedan urbanizar sus tierras.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

Nosotros la defendemos a capa y espada, consideramos que es una declaración fuerte, necesaria, para detener los procesos de urbanización y consideramos que realmente es un proceso muy importante para la ciudad, casualmente yo vengo de la ciudad de París, donde yo vivía dentro de una reserva, se puede vivir dentro de la Reserva y realizar actividades dentro de ella, además de proteger el futuro de la ciudad y el país.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Sobre todo con la práctica que nosotros individualmente llevamos en nuestros hogares, cuidando la naturaleza, sembrando árboles, haciendo agricultura orgánica y participando en los distintos foros donde se ha discutido el futuro de la

localidad de Suba, pero también de todo el borde norte de la ciudad, con el objetivo de defender la Reserva.

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución en defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Constituir un sitio web en Facebook, a través del cual damos información constante sobre la Reserva para que la gente sea enterada de todo lo que concierne a esta, participamos en un foro de la revista Semana, para presentar nuestra posición específica en apoyo a la Reserva, alternativa, a la de ASODESCO, quienes no se encuentran en acuerdo con ella, para hacerle saber a la gente que muchas personas que viven en la Reserva si la quieren y que hay muchas razones por las cuales la Reserva se debe consolidar y defender.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

La principal amenaza representa la expansión urbana y el interés de construcción de grandes propietarios, además yo me he dado cuenta que después de que se llevo a cabo la declaratoria, muchas personas se han apresurado en construir antes que salga el Plan de Manejo, ya que dentro de un año que salga no van a poder construir, entonces han construido muchos parqueaderos, edificios, al lado de donde vivo hace poco construyeron un taller, continúan echando escombros en algunas fincas, la contaminación de los floricultivos y de los montallantas.

Sería bueno realizar una acción popular, donde denunciemos lo que actualmente está sucediendo, nosotros como Mepreserva no podemos decirle a la gente que esas actividades están prohibidas, lo que hemos hecho es convocar a los medios como El Espectador, El Tiempo y ellos han sacado nuestras denuncias, pero falta mayor presencia y acción por parte de las instituciones. Se supone que después de la declaratoria había un grupo conformado por la CAR, la Alcaldía Local, que debía ponerse en marcha para controlar los usos en este territorio antes de que salga el plan de manejo, pero ello no ha pasado.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Seguir sensibilizando a la población, contribuir en procesos de reforestación, de agricultura orgánica sobre todo en la ruralidad y conseguir que las dos cosas sean compatibles con el cuidado de la Reserva, que uno pueda vivir de lo que produce este territorio compatible con las funciones de la Reserva Forestal y contribuir a que la Reserva sea un bien público al cual todos los ciudadanos podamos acceder y además una fuente de ingresos, por ejemplo si uno produce productos orgánicos también los puede vender como productos de la Reserva, es que se quiere pensar en la Reserva como algo que no tiene valor económico, pero en la realidad hay muchas alternativas productivas que pueden llegar a producir ingresos para las personas que nos encontramos dentro de ella, obviamente lo principal es el valor

ecosistémico, pero repito yo pude vivir en mi país en una Reserva, generándome ingresos económicos muy positivos, al principio había mucha gente en contra pero ahora es un hecho aceptado, es un atractivo turístico, hay agricultura, muchas cosas que se pueden hacer compatiblemente.

FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE- actores Nivel 1

ORGANIZACIÓN: Junta de Acción Comunal – Vereda Chorrillos (JAC/PEQUEÑO PROPIETARIO)

ENTREVISTADO: Margarita Gómez.

FECHA: Junio 24 de 2016

LUGAR: Vereda Chorrillos Sector II.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Yo estoy encargada del tema ambiental dentro de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Chorrillos, y el trabajo ambiental que he llevado a cabo es el de hacer cuidar el medio ambiente a los niños, enseñándolos a cultivar arboles, que cuiden la vegetación, siempre estando pendientes a lo que se presente en la vereda. También he ayudado a limpiar zanjas a llevara a los niños a varias organizaciones ambientales, donde nos los ayuden a enderezar de los problemas de basura, diciéndole a los padres, a los mayores que nos los enseñen en lugar de ellos botar la basura, que ellos nos los ayuden a que cuiden los ecosistemas, también hemos enseñado a los habitantes de la vereda a reciclar, para no hacer tanta basura.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

Siempre hemos estado pidiendo, que esto se mantenga y se proteja, porque aquí tenemos un pulmoncito para la ciudad, ya que los de la vereda siempre hemos estado pendientes de que no nos traigan la expansión urbana, de preservar nuestro territorio para el cultivo, nosotros no queremos todavía todo el terreno en cemento y ladrillo, siempre es eso lo que le pedimos a las autoridades cuando vienen y tenemos encuentros, que nos ayuden más bien a denunciar todos los que nos han tapado las zanjas, los que han rellenado con escombros sus terrenos, pero de nada a servido pelear ya que ellos haya les dan la autorización para que siga el relleno, pedimos que nuestro territorio siga siendo libre de escombros que no nos sigan mandando el mugre para acá, porque eso nos tiene ahogados, que el territorio sirva más bien para cultivar, y llevarles a los de la ciudad, porque ellos no tienen para sembrar y estamos enseñando a nuestros hijos que también amen la tierra como nuestros padres nos enseñaron a nosotros.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Yo he realizado jornadas de limpieza a las zanjas de la vereda, al igual que actualmente llevamos un proceso de agricultura orgánica con la alcaldía de Suba, mejorando nuestra salud, porque si nosotros dejamos de cultivar y dejamos rellenar como esta eso aquí, al igual que la naturaleza nos enfermamos, tratamos de buscar que se mejore el medio ambiente tanto para nosotros los adultos como para los niños, quienes hasta ahora se están levantando, cuidamos el ecosistema y cuidamos la tierrita, que no se nos dañe para la agricultura.

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución en defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Hemos estado en diferentes eventos y reuniones con las instituciones en defensa del territorio, porque nosotros sabemos que estamos ubicados en un pedazo de reserva forestal y por eso tratamos de trabajar con instituciones que nos apoyan, estando en talleres, en salidas, yendo a mirar cómo podemos mantener nuestro territorio en una forma limpia y protegida.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

Que se nos venga la expansión urbana y nos saquen de aquí corriendo, porque el campesino desaparece, sin saber para donde vamos ni como, además de que algunos terratenientes rellenan el terreno y nos perjudican ya que esta tierra se sabe que es muy rica, porque han llevado muestras donde se ve que sirve mucho, pero las instituciones del gobierno no entienden ni entenderán eso, porque nosotros somos el estorbo de seis terratenientes que son dueños de la mayor parte de tierras de aquí, que son los que nos quieren sacar, quieren rellenan y quieren hacer edificios, mire porque se está inundando algunas casas de esta zona, porque están rellenan los humedales, no es por una maldición de Dios, sino es porque el hombre está destruyendo la naturaleza.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

A futuro es seguir conservando nuestro territorio, como personas campesinas trabajadoras y como personas que queremos que nuestros hijos, no cambien este territorio por cemento y arena, sino que ellos también aporten y aprendan a lo que nuestros ancestros nos enseñaron y es que siembren, así sea para nosotros mismos, si no tiene a donde ir y venderlo pues porque hoy en día nosotros no podemos ni vender nuestras hortalizas ya que no tenemos el papel que autoriza y llega la autoridad y nos perjudica, por lo menos cultivar para la familia.

ORGANIZACIÓN: Representante Rural al Consejo de Planeación Local – Vereda Chorrillos. (JAC/Pequeño Propietario)
ENTREVISTADO: Juan Martin Reyes.
FECHA: 26 de junio de 2016.
LUGAR: Vereda Chorrillos Sector III.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Soy delegado de la ruralidad ante el Consejo Local de Planeación, aportando al bienestar de los habitantes rurales, en el sentido en que la calidad de vida sea mejorada, participando en lo que tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de vida de la ruralidad en diferentes foros, en diferentes actividades que corresponden a la ruralidad, también participando en el documento donde se definió la política de ruralidad, buscando que se mejore no solo la calidad de vida sino también el medio ambiente y los ecosistemas que la conforman.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

Es muy importante porque va hacia la conservación de lo natural, porque si se conserva lo natural, también las futuras generaciones tendrían la oportunidad de tener una calidad de vida buena, ya que en lo rural, en lo natural, en lo que se preserva hay una fuente de elementos naturales para el futuro, los cuales se mantienen presentes en la diversidad de los ecosistemas, los cuales debemos preservar, no destruyéndolos, no afectándolos con diferentes prácticas inadecuadas, sino dándoles un tratamiento a que se conserven naturalmente para un futuro y calidad de vida de nuestras próximas generaciones.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Adquiriendo conocimientos, preparándome con frecuencia sobre el tema, asistiendo a diferentes reuniones invitadas por las entidades como la CAR, el jardín botánico, organizaciones ambientales y recibiendo sobre todo la capacitación y conocimientos sobre el tema de preservar la ruralidad y como esta puede aportar a la defensa de la Reserva.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

La principal amenaza son los intereses de algunas compañías constructoras que desean cambiar el uso del suelo y convertirlo en expansión urbana o darle otro tratamiento diferente al que está destinado en este momento, que es ser una reserva forestal para un bienestar de las generaciones, además quieren

implementar infraestructura en la Reserva y si se habla de reserva es que debería mantenerse los ecosistemas.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Presionar a las entidades que les corresponde el tema, para que tomen acciones para que permanezca la reserva en un estado que garantice la conservación de sus valores ambientales, asumiendo un compromiso, para que realicen acciones que contribuyan a la conservación. Además desde la protección de la ruralidad tratar de que esta ayude a la conservación de la Reserva evitando la expansión urbana, ahora estamos peleando por la construcción de un acueducto comunitario y un alcantarillado que permita que la comunidad campesina se mantenga en el territorio.

FORMATO DE ENTREVISTA RESERVA FORESTAL DEL NORTE- actores Nivel 1

ORGANIZACIÓN: Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) (colegios/Dotacionales Educativos)

ENTREVISTADO: Luz Marina Cabrera.

FECHA: Julio 13 de 2016

LUGAR: Sede Universidad UDCA.

¿En qué consiste el trabajo ambiental que realiza usted y la organización o institución a la que pertenece?

Hago parte de un colectivo de investigación adscrito a la universidad, llamado sostenibilidad ambiental y ese grupo de investigación ha venido trabajando en conjunto con otras instituciones, realizando tareas de investigación en distintos ámbitos en la zona de la Reserva Forestal del Norte.

Esta es una universidad dedicada exclusivamente al tema ambiental, a través de las distintas carreras, lo ambiental es un eje transversal en la institución, específicamente trabajamos en la parte de ciencias ambientales y el grupo de investigación que yo coordino; el cual se encuentra asesorado por Julio Carrizosa; viene adelantando un trabajo desde el 2006, en el territorio del borde norte, donde hemos hecho investigaciones de dos tipos, una de tipo biológica sobre aves, sobre mamíferos, insectos, y otra de tipo histórico-cultural sobre el territorio que comprende la Reserva.

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la declaratoria de la Reserva Regional Forestal del Norte?

Mi posición y la del grupo de investigación obviamente es a favor de esa Reserva Forestal, porque consideramos que es indispensable para la ciudad, ya que es un área de diversas ofertas ambientales para la ciudad de Bogotá, la sabana, la región, y por supuesto el país, por lo tanto creemos que es absolutamente

necesaria e importante. La institución nos apoya como grupo de investigación, considerando también de vital importancia la Reserva.

¿De qué manera su trabajo ambiental y la de su organización o institución aporta en la protección de la Reserva forestal del Norte?

Nosotros con todo el trabajo que hemos hecho, lo que hemos aportado más valioso es como el aporte científico, para que se pudieran posteriormente tomar decisiones futuras para la Reserva, cumpliendo con sus características para la conservación, que plantas se deben sembrar, que tipo de especies de fauna silvestre se pueden proteger en esta zona del borde norte de Bogotá, basándose en este tipo de investigaciones las instituciones y autoridades encargadas pueden llegar a tomar decisiones adecuadas, también hemos interactuado con las comunidades interesadas y hablo de comunidades y no comunidad en general, porque encontramos personas, organizaciones, instituciones que tienen responsabilidades ambientales en esta zona, con los cuales hemos interactuado dándoles a conocer los resultados de nuestras investigaciones.

Hemos interactuado con habitantes de la vereda Chorrillos y la comunidad educativa del sector, con el fin de que estos conozcan las propiedades y beneficios de la Reserva y se sumen a esa cantidad de ciudadanos que están dispuestos a preservarla y cuidarla. Estamos en la labor de difundir la información que hemos obtenido a través de la investigación, para que igualmente la gente tome conciencia de la importancia de este territorio.

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas que actualmente tiene la Reserva Forestal del Norte?

La amenaza existe desde la posición de algunos propietarios, en el sentido en que ellos consideran, tienen un imaginario sobre el uso del suelo urbanizado, sobre cómo debería ser este territorio, porque han comprado con la esperanza de que en algún momento se legalice el suelo para construir y por eso sus intereses económicos los consideran en peligro con la Reserva, es muy difícil transformarles este imaginario y que comiencen a pensar que este territorio debe tener otro propósito, entonces ellos están dispuestos a luchar por sus intereses y la idea que tienen, eso es grave porque se pueden valer de argumentos de distinto tipo, presiones políticas, buscan sustentos jurídicos para hacer valer lo que ellos piensan, entonces creo que esa es la principal amenaza.

La otra es la posible corrupción que uno puede encontrar dentro de las instituciones que tienen autoridad en este territorio, que se pueden en alguna medida dejar manipular, inclusive sin que exista un acto de corrupción como tal por parte de estos grupos, que de todas maneras pueden tener mucho más poder que los que estamos interesados que la reserva se mantenga, porque pueden tener más poder político, más poder económico, más influencia que los académicos o que los pequeños propietarios quienes si quieren que su terreno quede como zona rural o como zona de reserva.

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que ha futuro se plantea para la defensa de la Reserva Forestal del Norte?

Nosotros continuamos haciendo tareas de investigación y para el próximo año hemos decidido que continuaremos avanzando en el estudio de los mamíferos pequeños, vamos a seguir trabajando el análisis de aves acuáticas, tenemos proyectado hacer difusión de lo que hemos trabajado con la comunidad en actividades alternativas, que corresponderían más exactamente a estrategias de educación ambiental y cuidado de la Reserva.

Complementación espacios de poder - ENTREVISTA. Realizado con los pequeños propietarios, grandes propietarios, Floricultores, JAC

¿En qué consiste el trabajo que realiza este territorio? ¿Cuáles son los fines de la organización o institución a la que pertenece?

¿Cuál es su posición y la de la organización o institución frente a la Declaratoria de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte?

¿De qué manera incide su trabajo ambiental y la de su organización o institución en la RFRPN?

¿Cuáles han sido las acciones realizadas por usted y su organización o institución a con relación a la RFRPN?

¿Cuáles considera usted que son las posibles amenazas o potencialidades que actualmente tiene la RFRPN?

¿Cuáles son las perspectivas de trabajo que a futuro se plantea usted o su organización frente de la RFRPN?

De los siguientes actores, ¿Cuál es un nombre de gran reconocimiento en la RFRN?

Educativo			
Recreativo			
Agropecuario			
Floricultor			
Comercio			
Industria			
ONG/Asociaciones			
JAC			
Grandes propietarios			
Pequeños propietarios			
Autoridad Ambiental-CAR			
Distrito (Ambiente / Planeación)			
Servicios de seguridad			

Producción agrícola/pecuaria			
------------------------------	--	--	--

Califique de 1 a 5, el grado de influencia de dichos actores

Educativo	
Recreativo	
Agropecuario	
Floricultor	
Comercio	
Industria	
ONG/Asociaciones	
JAC	
Grandes propietarios	
Pequeños propietarios	
Autoridad Ambiental-CAR	
Distrito (Ambiente / Planeación)	
Servicios de seguridad	

ANEXO 3. FICHAS CARACTERIZACIÓN DE ACTORES DE LA RESERVA FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ “THOMAS van der HAMMEN”.

2. Sector: (A partir de una modificación del PMA)-Ver metodología
Se establece una categoría de relación funcional con el sector, a partir de la Actividad Económica Principal del Uso del predio. Estas categorías son:

Residencia familiar campestre
Servicios Educativos
Recreativo
Agropecuario
Floricultor
Comercio
ONG/Asociaciones
JAC
Constructores/agentes Inmobiliarios
Grandes propietarios
Pequeños propietarios- residencia
Autoridad Ambiental Regional

Entidades reglamentarias Distrito (Ambiente / Planeación)

Sin Datos de Uso o perfil propietario

Servicios parque funerario